



***Boletín de Sesiones del
Consejo General Universitario
Sesión Extraordinaria del 19 y 20 de noviembre de 2024 (11:00 hrs.)***





UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

*Boletín de Sesiones del
Consejo General Universitario*



*Sesión Extraordinaria
del 19 y 20 de noviembre de 2024
(11:00 hrs.)*

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ
Rector General

HÉCTOR RAÚL SOLÍS GADEA
Vicerrector Ejecutivo

GUILLERMO ARTURO GÓMEZ MATA
Secretario General

Contenido

	<i>Pág.</i>
CITATORIO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO DEL 19 Y 20 DE NOVIEMBRE DE 2024 (11:00 HRS.)	5
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO DEL 19 Y 20 DE NOVIEMBRE DE 2024 (11:00 HRS.)	7

Citatorio



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

CITATORIO N° 2024/2954

**INTEGRANTE DEL H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
PRESENTE.**

Citamos a Usted a la sesión extraordinaria del H. Consejo General Universitario, que se llevará a cabo de manera presencial en el Paraninfo "Enrique Díaz de León" de la Universidad de Guadalajara, con domicilio en Av. Juárez N° 975 (esq. Enrique Díaz de León, Zona Centro), en Guadalajara, Jalisco, **el martes 19 y miércoles 20 de noviembre de 2024**, a las **11:00 hrs.**, respectivamente, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
2. Lectura y, en su caso, aprobación de las actas de las sesiones anteriores;
3. Informe de la Comisión Especial Electoral para la elección de la persona titular de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara, para el período comprendido entre el 1° de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2031;
4. Exposición del Programa General de Trabajo de dos personas candidatas para la elección de la persona titular de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara, para el período comprendido entre el 1° de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2031 (Leal Moya, Irma Leticia y Moreno Arellano, Carlos Iván), registradas ante la Comisión Especial Electoral, y
5. Declaración de receso.

(RECESO)

6. 16:00 HRS.: REANUDACIÓN DE LA SESIÓN;

7. Exposición del Programa General de Trabajo de una persona candidata para la elección de la persona titular de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara, para el período comprendido entre el 1° de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2031 (Muñoz Valle, José Francisco), registrado ante la Comisión Especial Electoral, y
8. Declaración de sesión permanente.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 2024

1. **11:00 hrs.:** REANUDACIÓN DE LA SESIÓN;
2. Exposición del Programa General de Trabajo de dos personas candidatas para la elección de la persona titular de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara, para el período comprendido entre el 1° de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2031 (Planter Pérez, Karla Alejandrina y Robles Villaseñor, Mara Nadiezhda), registradas ante la Comisión Especial Electoral, y
3. Clausura.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 35 fracción II, 40 y 42, fracción I de la *Ley Orgánica*, así como artículo 51 del *Estatuto General*, ambos ordenamientos de la Universidad de Guadalajara.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
"30 años de la Autonomía de la
Universidad de Guadalajara y de su organización en Red"
Guadalajara, Jalisco; jueves 14 de noviembre de 2024



RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

GUILLERMO ARTURO GÓMEZ MATA
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

Nota. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 53 del *Estatuto General de la Universidad de Guadalajara*, a falta del consejero propietario notifíquese por favor a su suplente.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
DEL 19 Y 20 DE NOVIEMBRE DE 2024 (11:00 HRS.)



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA DEL MARTES 19 Y MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 2024, realizada en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en el Paraninfo "Enrique Díaz de León" de esta Casa de Estudio, con domicilio en avenida Juárez Núm. 975 (esq. avenida Enrique Díaz de León), Zona Centro.

Con fundamento en los artículos 35 de la Ley Orgánica y 51 y 54 del Estatuto General, ambos ordenamientos de la Universidad de Guadalajara, y de conformidad con el citatorio núm. 2024/2954, expedido con fecha 14 de noviembre de 2024, se convocó a los integrantes del H. Consejo General Universitario de esta Casa de Estudio, para realizar la sesión extraordinaria de este máximo órgano de gobierno, la cual fue presidida por el **Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Presidente del H. Consejo General Universitario**, y el **Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, Secretario de Actas y Acuerdos del Consejo**, el martes 19 y miércoles 20 de noviembre de 2024, a las 11:00 hrs., respectivamente.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

DESARROLLO

I. PRIMERA PARTE, CORRESPONDIENTE AL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024

El **Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Presidente del Consejo)** dio inicio a la sesión extraordinaria del H. Consejo General Universitario a las 11:11 hrs. del martes 19 de noviembre de 2024. Enseguida, a solicitud del mismo Presidente, el **Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata (Secretario de Actas y Acuerdos)**, verificó la lista de presentes con el apoyo del sistema de registro electrónico, instalado al ingreso del Paraninfo, y en el acto reportó la asistencia de 150 consejeros debidamente acreditados (de un total de 196), con derecho a voz y voto, con lo cual existe quórum legal para llevar a cabo la sesión. Con ello, se dio cumplimiento a lo que señalan los artículos 27 párrafo primero de la Ley Orgánica, y 59 párrafo primero del Estatuto General, ambos ordenamientos de la Universidad de Guadalajara.

Acto seguido, el **Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Presidente del Consejo)** procedió a declarar formal y legalmente instalada la presente sesión extraordinaria del Consejo del 19 y 20 de noviembre de 2024, de conformidad con el artículo 61 párrafo segundo del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara.

A continuación, a petición del Presidente, el **Secretario de Actas y Acuerdos** informó al Consejo que en la presente sesión se utilizará el voto físico en color rosa que les fue entregado a los integrantes del Consejo cuando hicieron su registro.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

A petición del Presidente, el **Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata (Secretario de Actas y Acuerdos)** dio lectura a la propuesta del orden del día de la sesión, misma que se hizo del conocimiento de los consejeros de manera previa a la sesión, a través del citatorio, de manera electrónica, y que contenía los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
2. Lectura y, en su caso, aprobación de las actas de las sesiones anteriores;
3. Informe de la Comisión Especial Electoral para la elección de la persona titular de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara, para el período comprendido entre el 1° de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2031;
4. Exposición del Programa General de Trabajo de dos personas candidatas para la elección de la persona titular de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara, para el período comprendido entre el 1° de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2031 (Leal Moya, Irma Leticia y Moreno Arellano, Carlos Iván), registradas ante la Comisión Especial Electoral, y
5. Declaración de receso.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

(RECESO)

6. **16:00 HRS.:** REANUDACIÓN DE LA SESIÓN;
7. Exposición del Programa General de Trabajo de una persona candidata para la elección de la persona titular de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara, para el período comprendido entre el 1° de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2031 (Muñoz Valle, José Francisco), registrado ante la Comisión Especial Electoral, y
8. Declaración de sesión permanente.

MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 2024

1. **11:00 hrs.:** REANUDACIÓN DE LA SESIÓN;
2. Exposición del Programa General de Trabajo de dos personas candidatas para la elección de la persona titular de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara, para el período comprendido entre el 1° de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2031 (Planter Pérez, Karla Alejandrina y Robles Villaseñor, Mara Nadiezhda), registradas ante la Comisión Especial Electoral, y
3. Clausura.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Una vez que fue leído el orden del día, el **Presidente** preguntó a la asamblea si hubiera alguna opinión a la propuesta, y no habiendo ningún comentario, sometió a votación el orden del día, mismo que aprobó el Consejo de manera íntegra, en votación económica, por unanimidad.

2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES. A petición del Presidente, el **Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata (Secretario de Actas y Acuerdos)** informó al pleno que estaban pendientes de aprobación las actas de dos sesiones del Consejo llevadas a cabo el viernes 18 de octubre de 2024, a las 10:00 hrs. (sesión extraordinaria), y a las 13:00 hrs. (sesión ordinaria), y que de manera previa se entregó a los integrantes del Consejo las actas de referencia. Además, comentó que estos documentos se enviaron de manera electrónica a los consejeros y se difundieron en la página web del Consejo. Lo anterior, con anticipación a la presente sesión.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

A continuación, a propuesta del **Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Presidente del Consejo)**, el pleno aprobó dispensar la lectura de las actas correspondientes a las sesiones del Consejo del 18 de octubre de 2024, de las 10:00 hrs. (sesión extraordinaria), y de las 13:00 hrs. (sesión ordinaria). Lo anterior, se hizo en votación económica, por unanimidad.

Asimismo, el **Presidente** preguntó al pleno que de haber alguna corrección o consideración a cada una de las actas de las sesiones anteriores del Consejo del 18 de octubre de 2024, la de las 10:00 hrs. (sesión extraordinaria), y la de las 13:00 hrs. (sesión ordinaria), lo expresen en este momento, y no habiendo ningún señalamiento, primero el pleno del Consejo votó y aprobó, en votación económica, por unanimidad, el acta de la sesión extraordinaria del 18 de octubre de 2024, de las 10:00 hrs. Enseguida, el Consejo votó y aprobó en votación económica, por unanimidad, el acta de la sesión ordinaria del 18 de octubre de 2024, de las 13:00 hrs.

3. INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE LA PERSONA TITULAR DE LA RECTORÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ABRIL DE 2025 Y EL 31 DE MARZO DE 2031

En este punto, el **Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Presidente del Consejo)**, expresó su agradecimiento personal a quienes participan en la Comisión Especial Electoral por la importante labor que vienen desarrollando durante el presente proceso electoral. Acto seguido, solicitó al Secretario de Actas y Acuerdos dar lectura al Informe de la Comisión.

✚ **Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata (Secretario de Actas y Acuerdos):**

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO PRESENTE

Por este medio, los integrantes de la Comisión Especial Electoral, tienen a bien rendir el presente:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

**Informe Parcial del Proceso Electoral para la Elección de la
Persona Titular de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara
para el período comprendido entre el 1° de abril de 2025
y el 31 de marzo de 2031**

- 1) El H. Consejo General Universitario (CGU), en sesión ordinaria del 18 de octubre de 2024, aprobó la integración de la Comisión Especial Electoral cuyo objetivo es organizar y vigilar el proceso electoral para la elección de la persona titular de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara para el período comprendido entre el 1° de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2031, siendo conformada por las consejeras y los consejeros siguientes:

1. Dr. Ricardo Villanueva Lomelí en calidad de Presidente;
2. Dra. María Luisa García Bátiz;
3. Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez;
4. Mtra. Patricia Elena Retamoza Vega;
5. Mtro. José Manuel Jurado Parres;
6. Mtro. José de Jesús Becerra Santiago;
7. Lic. Jesús Palafox Yáñez, y
8. C. Zoé Elizabeth García Romero.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- 2) Que en la sesión de la Comisión Especial Electoral del 24 de octubre de 2024, se tomaron los siguientes acuerdos:

- Se aprobó la convocatoria para la elección de la persona titular de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara para el período comprendido entre el 1° de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2031;
- Se aprobó el formato para recabar la firma (aval) de los consejeros que apoyan la postulación de cada persona aspirante a la Elección de la persona titular de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara, para el período 2025-2031, y
- Se declaró en sesión permanente, debido a la naturaleza de los trabajos que se llevan a cabo durante el proceso electoral.

- 3) Que la convocatoria para la elección de la persona titular de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara para el período comprendido entre el 1° de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2031, fue publicada en La Gaceta de la Universidad de Guadalajara y en diversos medios de prensa, el día 28 de octubre de

- 4) En seguimiento a los trabajos de la Comisión Especial Electoral, en sesión celebrada el 30 de octubre de 2024, se tomaron los siguientes acuerdos:

- Se determinó que la presentación del programa general de trabajo de cada una de las personas candidatas a la Rectoría General, ante el pleno del CGU, se realizaría en estricto orden alfabético, tomando en cuenta el primer apellido de la persona candidata;



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- Se presentaron los documentos de trabajo (formatos) de la Comisión Especial Electoral, mismos que se utilizarán durante el proceso electoral para la Elección de la persona titular de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara, para el período comprendido entre el 1º de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2031;
- Se estableció, que las personas interesadas en presentar su candidatura para contender en la elección de la persona titular para la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara para el período comprendido entre el 1º de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2031, tuvieron la posibilidad de presentar en formato digital (ya sea mediante dispositivo usb o cd), los documentos que corroboren el contenido de su curriculum vitae.

- 5) Que durante el período de recepción de documentos y registro de candidaturas establecido en la convocatoria, comprendido del 04 al 06 de noviembre de 2024, de las 09:00 a las 17:00 horas, cinco personas aspirantes presentaron sus expedientes, mismos que se enuncian en orden alfabético:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- Leal Moya Irma Leticia;
- Moreno Arellano Carlos Iván;
- Muñoz Valle José Francisco;
- Planter Pérez Karla Alejandrina, y
- Robles Villaseñor Mara Nadiezhda.

- 6) Que en la sesión del 06 de noviembre de 2024, a las 17:01 horas, esta Comisión realizó lo siguiente:

- A) Constató que no existieron más solicitudes de registro de candidatura;
- B) Declaró cerrado el período de registro de candidaturas;
- C) Revisó cada uno de los expedientes presentados en tiempo y forma, y
- D) Estableció las reglas para la presentación del Programa General de Trabajo de las personas candidatas ante el pleno del H. Consejo General Universitario.

- 7) Que el 07 de noviembre de 2024, de conformidad con lo establecido en la convocatoria, esta Comisión Especial al determinarse la procedencia del registro de las candidaturas presentadas, expidió la constancia de registro a cada una de las cinco personas que presentaron solicitud de registro de candidaturas.

- 8) Que los integrantes de esta Comisión Especial Electoral en sesión del 11 de noviembre modificaron las reglas para la presentación del Programa General de Trabajo de las personas candidatas. Además de lo anterior, y en cumplimiento de lo dispuesto por la normatividad universitaria y por la convocatoria que rige este proceso electoral, determinaron día y hora para que las personas candidatas legalmente registrados para participar en el citado proceso electoral, expongan ante el pleno del H. CGU su Programa General de Trabajo, a saber:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

No.	Candidato	Fecha	Hora
1	Leal Moya Irma Leticia	19 de noviembre	11:30 horas
2	Moreno Arellano Carlos Iván	19 de noviembre	13:00 horas
3	Muñoz Valle José Francisco	19 de noviembre	16:00 horas
4	Planter Pérez Karla Alejandrina	20 de noviembre	11:00 horas
5	Robles Villaseñor Mara Nadiezhda	20 de noviembre	12:30 horas

9) Que la Comisión Especial Electoral determinó que la presentación del Programa General de Trabajo de cada una de las personas candidatas, se realizará conforme a los siguientes lineamientos:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- Se presentará a cada una de las personas candidatas, según corresponda.
- El Presidente del H. CGU concederá el uso de la voz a la persona candidata para que exponga el programa respectivo, y
- Cada persona candidata contará con un máximo de 45 minutos para su exposición y hasta 45 minutos adicionales para atender las preguntas de las personas integrantes del CGU.

10) Que esta Comisión Especial Electoral solicitó al Rector General de la Universidad de Guadalajara y Presidente del CGU convocar al pleno del máximo Órgano de Gobierno Universitario para que los días 19 y 20 de noviembre de 2024 se lleve a cabo la sesión extraordinaria en la que las personas candidatas que participan en el proceso electoral para la elección de la persona titular para la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara para el período comprendido entre el 1° de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2031, presenten su Programa General de Trabajo según corresponda.

El Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Presidente del Consejo) señaló que una vez que ha sido presentado al pleno el Informe de la Comisión Especial Electoral sobre los trabajos que ha llevado a cabo hasta el día de hoy, se pasará al punto 4 del orden del día con la Exposición del Programa General de Trabajo de dos personas candidatas para la elección de la persona titular de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara, para el período comprendido entre el 1° de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2031 (Leal Moya, Irma Leticia y Moreno Arellano, Carlos Iván), registradas ante la Comisión Especial Electoral.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

4. EXPOSICIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE TRABAJO DE DOS PERSONAS CANDIDATAS PARA LA ELECCIÓN DE LA PERSONA TITULAR DE LA RECTORÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ABRIL DE 2025 Y EL 31 DE MARZO DE 2031 (LEAL MOYA, IRMA LETICIA Y MORENO ARELLANO, CARLOS IVÁN), REGISTRADAS ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL ELECTORAL, Y

El **Presidente** del Consejo mencionó que las presentaciones de las personas candidatas deberán respetar en todo momento los términos y condiciones establecidos en la convocatoria de la elección, así como los acuerdos aprobados por la Comisión Especial Electoral. De manera particular, señaló que cada persona candidata tiene derecho a utilizar como máximo 45 minutos para exponer su Programa General de Trabajo, y máximo 45 minutos adicionales para responder a las preguntas que les hagan las personas integrantes del Consejo, y que, una vez finalizada cada presentación, la presidencia organizará las intervenciones de las y los consejeros interesados, mediante rondas en las que cada integrante del Consejo podrá plantear sus preguntas en un tiempo máximo de dos minutos.

Enseguida, a solicitud del **Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Presidente del Consejo)** el pleno aprobó permitir el uso de la voz a la Dra. Irma Leticia Leal Moya para presentar su Programa General de Trabajo como persona candidata a Rectoría General de la UdeG, para el período comprendido del 1° de abril de 2025 al 31 de marzo de 2031. Lo anterior, se aprobó en votación económica, por unanimidad.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Acto seguido, la Dra. Irma Leticia ingresó al Paraninfo, saludó a los integrantes del presidium y se instaló en el pódium. Asimismo, a petición del Presidente, el **Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata (Secretario de Actas y Acuerdos)** dio lectura a una Sinopsis curricular de la candidata, en los siguientes términos:

**(Sinopsis Curricular de
Irma Leticia Leal Moya)**

Doctora en Ciencias Jurídicas por la Universidad de Wisconsin-Madison y Maestra en Derecho por la Universidad de Georgia. Actualmente es Rectora del Centro Universitario de Tlajomulco y Profesora-Investigadora de la Universidad de Guadalajara. Se desempeñó como Rectora del Centro Universitario de los Altos (CUALTOS) y como directora del Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo (CEED) de la misma institución.

Dentro de la Secretaría de Relaciones Exteriores ha sido asesora especial de la Subsecretaría para América Latina y el Caribe, así como en la Facilitación mexicana para el diálogo entre el Gobierno de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional, y Directora de Coordinación y Seguimiento de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos. Fue Coordinadora de Asuntos Internacionales de la Consejería de Seguridad Nacional de la Presidencia de la República y Secretaria Técnica del Grupo de Diputados Ciudadanos en la LVI Legislatura del Congreso de la Unión. Ocupó el cargo de Consejera Ciudadana en el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Jalisco.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Entre sus publicaciones se encuentran:

- Revisión de las ciudades modelo en pro del medioambiente: Ciudades Sostenibles, Ciudades Sustentables, Ciudades Ecológicas y Eco Ciudades.
- Introducción a los estudios sobre construcción de la paz y seguridad.
- La Universidad del siglo XXI: construyendo seguridad, ciudadanía y paz.
- Estructura y organización.
- Centro Universitario de Tlajomulco: Un modelo innovador de educación superior.
- Marco político y jurídico nacional sobre las adicciones.
- Política de Cultura de Paz para la Universidad de Guadalajara: Retos y Perspectivas.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

*

**(Programa General de Trabajo de la Dra. Irma Leticia Leal Moya
como persona candidata a Rectoría General de la UdeG,
para el período comprendido del 1º de abril de 2025 al 31 de marzo de 2031)**

La Dra. Irma Leticia Leal Moya (candidata a Rectoría General de la UdeG, período 2025-2031): *¡Muy buenos días a todas y a todos! A lo largo de mi vida, mis responsabilidades me han llevado a hermosos lugares, sitios históricos e instalaciones majestuosas, como San Lázaro en la Ciudad de México, o la casa presidencial de Nariño en Bogotá, Colombia. También, he trabajado en sitios atemorizantes como la cárcel de máxima seguridad en Itagüí, en ese mismo país, a donde acudía con una delegación de la cancillería mexicana, cuando participábamos con el Alto Comisionado de la ONU para la Paz como mediadores entre el gobierno de la guerrilla y Colombia.*

Los cargos que he desempeñado me han permitido convivir y trabajar con hombres y mujeres de Estado, con gran responsabilidad y carácter enérgico, pero quiero decirles que ni los lugares que les he descrito, ni los más férreos personajes que he conocido, me han cimbrado tanto, como estar hoy aquí en el Paraninfo. Este espacio enmarcado por el bello, emblemático mural de Orozco, me permite dirigirme ante Ustedes, integrantes del Honorable Consejo General Universitario de nuestra Universidad de Guadalajara.

- *Con su permiso Presidente, Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector de la Universidad de Guadalajara;*

...Aprovecho para felicitarlo por haber sido distinguido con el Doctorado Honoris Causa de la Universidad de Valencia. ¡Enhorabuena! ¡Muchas felicidades!



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Vicerrector Ejecutivo;
- Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, Secretario General;
- Respetables integrantes del Consejo General Universitario:

Saludo de manera muy especial a mis compañeros candidatos a la Rectoría General, a Carlos Iván Moreno, a Francisco Muñoz Valle, desde luego, porque es tiempo de mujeres, a mis queridas compañeras Karla Planter y a Mara Robles.

Saludo también a los señores ex rectores que nos acompañan esta mañana, al Maestro José Trinidad Padilla López, muchas gracias; al Maestro Tonatiuh Bravo Padilla, gracias; a la Maestra Emérita Doctora Ruth Padilla Muñoz, muy agradecida también.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Quiero agradecer muy especialmente a los liderazgos de nuestra Casa de Estudios que me han honrado con la oportunidad de presentarme como candidata a ejercer las responsabilidades que conlleva ser titular de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara.

Sabré trabajar con mucha responsabilidad, profesionalismo y serenidad, garantizando la cohesión y el diálogo a favor de las causas que enarbolamos las y los universitarios, tal como nos lo han enseñado el Dr. Ricardo Villanueva, el Mtro. Alfredo Peña, el Mtro. Trino Padilla, el Mtro. Tonatiuh Bravo, el Mtro. Gustavo Cárdenas Cutiño, y todos aquellos que son formadores de líderes.

Agradezco a la comunidad de CUTLAJO y a mi familia por acompañarme siempre, y por estar aquí en esta ocasión tan importante.

Muy apreciada comunidad de la Universidad de Guadalajara, con honor y humildad a la vez, vengo ante Ustedes a comparecer para exponer algunas reflexiones en torno al Plan de Trabajo que aglutina las aspiraciones, los reclamos y las brillantes ideas de muchas y muchos de Ustedes, lo que a continuación presentaré como propuesta de hoja de ruta para nuestra Casa de Estudios, es producto de la experiencia acumulada a lo largo de mi vida.

He desarrollado actividades directivas dentro y fuera de la Universidad, bueno, ya el Secretario Gómez Mata nos hizo favor de hacer mi presentación, entonces voy a obviar este párrafo, pero bueno, únicamente destacaré que estas actividades en el ámbito diplomático y de gestión, hasta la puesta en marcha de un Centro Universitario, casi desde cero, en un contexto tan adverso como la pandemia, me dieron la posibilidad de desarrollarme en esta Universidad. Además, dirigí el Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo, y fui rectora del Centro Universitario de Los Altos.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Este Plan de Trabajo que presento ante Ustedes ha sido enriquecido con experiencia empírica y varios diagnósticos, es un programa viable, pertinente, alcanzable y con una perspectiva única, que busca afrontar los desafíos y aprovechar las oportunidades del futuro. También tiene el propósito de dar continuidad a las políticas universitarias que acertadamente han impulsado quienes han tenido el alto honor de ocupar la Rectoría General, así como de los distintos líderes que conforman esta brillante comunidad, y que han permitido el crecimiento continuo de la Red Universitaria, con 19 campus y un Sistema de Educación Media Superior.

La Universidad nació del sueño visionario de Fray Antonio Alcalde, quien supo que la educación era el medio para transformar a la sociedad y ofrecer a sus jóvenes un futuro digno. ¡Claro!, en aquel entonces, la Universidad surgía en un contexto social en el que predominaba el aprendizaje de oficios útiles, en esa época de estructuras poco permeables y con una vida política y económica centrada en la ciudad capital.

“Soy yo y mi circunstancia”, dijo: José Ortega y Gasset, esta frase puede aplicarse a nuestra Casa de Estudios que, a lo largo de los años, se ha adaptado a los cambios sociales, políticos y económicos, guiada desde luego por jaliscienses con amor a la patria, a Jalisco, a la humanidad y al conocimiento, y que han sabido leer los signos de los tiempos. Los invito a ver un bonito video producido por Canal 44 sobre nuestra historia como Universidad.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

(Proyección de video):

(Voz en off): “Uno de los logros más significativos de los últimos tiempos, ha sido la creación de la Red Universitaria. En octubre de 1993, el Rector Raúl Padilla López presentó ante el Consejo General Universitario, el texto titulado *Red Universitaria en Jalisco, modelo básico de organización*. A partir de este documento, adquirió mayor fuerza y estructura, tanto la reforma académica como el proceso de descentralización de las actividades académicas científicas y culturales de la Universidad, hacia las distintas regiones del Estado de Jalisco. Nuestra Universidad, es el rostro viviente y múltiple de todos los que juntos construimos el futuro de Jalisco. La Universidad de Guadalajara, es la juventud de sus estudiantes, el deseo y la esperanza de un futuro, es la investigación y la academia, es la alegría de saber que es apenas el inicio de un camino firme y que la gran historia de una semilla que germinó tiene hoy profundas raíces, fuertes ramas y grandes frutos”.

La Dra. Irma Leticia Leal Moya (candidata a Rectoría General de la UdeG, periodo 2025-2031): *Al final de la década de los 80, nuestro país crecía con base en un régimen de sustitución de importaciones. La educación universitaria se concentraba principalmente en satisfacer las necesidades de la industria y de la técnica local. Esta inercia contribuyó al proceso de masificación y concentración urbana, con todos los problemas que eso conlleva, crecimiento desordenado, alta demanda de servicios públicos y, principalmente, ausencia de oportunidades de desarrollo de las zonas alejadas, lo que propiciaba fuertes fenómenos migratorios hacia Guadalajara y hacia el centro del país.*



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

En los 90, el país transitaba hacia la apertura comercial con el mundo, proceso que inició con nuestros vecinos del Norte, Estados Unidos y Canadá, a través del Tratado de Libre Comercio. Este contexto mostró circunstancias peculiares, producto de cambios geopolíticos que dieron una nueva configuración al mundo. Tal escenario fue identificado por un visionario que impulsó una profunda reingeniería jurídica, administrativa y académica en la Universidad de Guadalajara, ello, para adecuarla a la situación emergente y convertirla en un agente protagonista de cambio que diera soluciones a los retos que se vislumbraban en el horizonte y que diera rumbo al Estado, a través del ejercicio de su lema, "¡PIENSA Y TRABAJA!"

Al respecto, me permitiré abrir un paréntesis para recordar las palabras de Irene Robledo García, quien, en 1973, durante la Primera Jornada de Ideología Universitaria compartía al auditorio, cómo fue que surgió el lema universitario al que calificaba de sencillo, hermoso y fundamental. La maestra Robledo explicaba que, cito:

"Todos sabemos que el mundo es de los que piensan, el que no piensa vegeta, tiene un acervo de conocimientos que repite, pero nada más, pero el que piensa sin traducir en hechos lo que está pensando, es un demagogo y la demagogia Ustedes saben, levanta discursos, levanta críticas, pero no realiza hechos".

...cierro la cita.



La maestra culminó con su recuerdo de esta reflexión acerca del complemento de nuestro lema, "TRABAJA", acerca del cual dijo, cito nuevamente:

"Traducir en hechos lo que estamos pensando no es característica de todos, todos podemos hablar, todos podemos indicar caminos, todos podemos decir 'hágase', pero cuántos podemos llevar a la práctica lo que estamos diciendo que se haga".

...cierro cita.

"Pensar", dijo el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, aquí hace 6 años, así lo dijo: "Es un acto subversivo y libertario, y "trabajar" dignifica nuestra presencia en la tierra". Concluyo este paréntesis para volver al contexto histórico de los años 80 y 90, en ese periodo, otro hombre visionario trabajó para que en el 94 naciera la Red Universitaria de Jalisco, este logro hizo posible que nuestra Institución llevara su poder transformador y emancipador del ser humano desde el norte hasta el sur, desde la región Altos Norte en el municipio de Lagos de Moreno hasta el Pacífico mexicano en Puerto Vallarta. La reforma del 94 permitió que la Universidad de Guadalajara impulsara el desarrollo integral de todas las regiones de Jalisco, desacelerara la migración hacia la capital y modernizara el modelo de enseñanza aprendizaje de la época. Ese hombre visionario que logró conciliar voluntades para hacer eso posible, que encarnó nuestro lema "PIENSA Y TRABAJA", y que, por ende, dignificó su vida durante su paso por la tierra, así como dignificó la vida de cientos de miles de personas, fue el Lic. Raúl Padilla López.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

El proceso para elegir a quien encabezará los esfuerzos colectivos nos exige claridad y entendimiento, más aún requiere discernimiento con sabiduría, sin vanidad y con vocación universitaria para preservar y fortalecer el liderazgo de nuestra Universidad como promotora de proyectos académicos, científicos y culturales, de talla internacional, justo como lo han realizado los últimos rectores y liderazgos presentes en este recinto.

La elección de la persona rectora de la Universidad de Guadalajara debe responder a la presentación de un planteamiento racional para contribuir a la evolución en el más amplio sentido del término, evolución de la Universidad, evolución de Jalisco, evolución de cada una de las personas que formamos esta comunidad, desde luego y de manera principal, evolución de nuestras y nuestros estudiantes y de sus familias, porque una egresada, un egresado de la UdeG, es per sé motivo de orgullo, alegría y expectativas favorables para toda la familia.



Señoras y Señores:

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Les presentaré de manera breve los puntos más destacables del Plan de Trabajo, el cual está a su disposición en formato electrónico, y cuya metodología se basa en la co-creación. No les abrumaré, lo prometo, con datos, cifras y variables econométricas, mi intención es exponer reflexiones acerca del por qué y para qué planteo propuestas a ejecutar desde la Rectoría General en beneficio de nuestra Institución, a partir de diálogos con estudiantes, docentes, investigadores, directivos, sindicalistas, egresadas, exrectores y personas jubiladas, todos pieza clave en la vida universitaria. He integrado esta visión colectiva, que le hemos denominado "Trabajando el presente, pensando el futuro de la Universidad de Guadalajara".

Empezamos con la primera diapositiva para compartirlas las tendencias de educación superior. De acuerdo a las resoluciones de la UNESCO, en su último Informe de Seguimiento a la Educación en el Mundo, la UNESCO advierte que para el 2050 la educación se transformará radicalmente bajo la influencia de avances tecnológicos, cambios demográficos y exigencias sociales. La pandemia de Covid-19 aceleró la digitalización, en la enseñanza, en los procesos de aprendizaje, y obligó a las instituciones a adaptarse rápidamente a modelos híbridos y en línea, esto planteó importantes desafíos de calidad y equidad en la reducción de las brechas educativas y en la creación de programas globalmente relevantes y flexibles.

En este contexto, la inteligencia artificial y el aprendizaje adaptativo, jugarán un papel central, permitiendo una educación personalizada y accesible que responda mejor a las necesidades individuales de las y los estudiantes. También, la transformación pedagógica y el fortalecimiento de las habilidades digitales en docentes e investigadores, serán esenciales para enfrentar los desafíos de esta era.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

La colaboración entre universidades y el sector productivo es clave también para formar profesionistas que se desempeñen en un mercado laboral cambiante, y en un entorno cada vez más interconectado, por lo que, además, las habilidades prácticas, las universidades habrán de formar a sus estudiantes como ciudadanos críticos, responsables, promoviendo su participación como agentes de cambio y transformación en la sociedad.

¿Cuáles son los desafíos y oportunidades que hemos identificado...? enfrenta varios la Universidad de Guadalajara. Tiene ante sí oportunidades que influyen en el rumbo a seguir, en su camino hacia un crecimiento transformador y sostenible. Este crecimiento aún insuficiente en la matrícula e infraestructura, demanda una respuesta ágil y efectiva que garantice la calidad educativa, el bienestar integral y su impacto positivo en la sociedad.

También es muy importante avanzar en la modernización administrativa y académica, orientada a atender las necesidades de las y los estudiantes, además de que es necesario fortalecer el vínculo con las personas que ya han egresado.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

En el ámbito de la investigación, es imperante abordar las inequidades que aún persisten, en cuanto a infraestructura y acceso a recursos entre investigadores. La comunidad científica enfrenta el reto de innovar en colaboración multidisciplinaria, a partir de enfoques que respondan a los desafíos socioeconómicos de nuestra región y del país con soluciones reales y pertinentes.

Desde la Universidad debemos replantear cómo interactuamos con el medio ambiente y promover prácticas sustentables, impulsar la soberanía alimentaria y adoptar una gestión integral de los residuos siempre en favor de un futuro más equilibrado, consciente, y respetuoso de toda la biodiversidad.

Otro de los grandes desafíos es consolidar una cultura de paz, con convivencias sanas y respetuosas, tanto dentro de nuestra comunidad universitaria como en su interacción con la sociedad en general.

Nuestro motor es la juventud. Ésta enfrenta retos significativos que amenazan su permanencia en el sistema educativo y su inserción en el mercado laboral. La deserción escolar sigue siendo un tema a atender, por ejemplo, el INEGI sostiene que casi la mitad de quienes abandonan sus estudios lo hacen debido a la falta de recursos económicos, esto sin duda tiene un impacto directo en la vida y el futuro de nuestros jóvenes. Las dificultades persistentes, al momento de integrarse al mercado laboral son, en México, solo el 54 % de la juventud forma parte de la población económicamente activa, de este sector, el 24 % se encuentra en empleos de baja calificación, y únicamente el 16, accede a posiciones que requieren habilidades técnicas o profesionales con un ingreso promedio de apenas 34 pesos por hora. Estos datos reflejan una urgencia de acción conjunta entre las universidades, el sector productivo y el gobierno, para construir entornos que favorezcan tanto la permanencia de las y los jóvenes en el sistema educativo, así como su transición hacia empleos dignos y bien remunerados. Aunque esta Institución ha implementado estrategias para mitigar este problema, debemos encontrar alternativas que garanticen un futuro más prometedor para nuestra juventud.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Tengo cuatro directrices en mi Plan de Trabajo, se las platicaré de manera muy breve, la primera consiste en un compromiso a la transformación académica para el futuro; número dos, la investigación, la transferencia de conocimiento y la vinculación; número tres, compromiso social, cultura y sustentabilidad; y el cuatro, bienestar de la comunidad universitaria, fortalecimiento institucional y gobernanza eficiente.

Sobre la transformación académica para el futuro, brevemente les expongo que, el principal desafío es adaptarse a una realidad en constante cambio, este reto implica una respuesta integral en la que la educación media superior y superior se reafirmen como un bien común que sea pilar en el desarrollo del potencial de los estudiantes y su entorno. La propuesta académica que planteamos integra una serie de estrategias innovadoras orientadas a enfrentar las demandas actuales y anticipar las necesidades futuras.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

El modelo educativo en el que estamos pensando debe ser con visión al 2050, conforme a los lineamientos de los organismos internacionales de educación, y como parte de la primera directriz, esta transformación académica para el futuro, consiste en que es una propuesta que parte del diseño de un modelo educativo con esta visión al 2050, que sea el eje articulador entre el bachillerato y el pregrado, así como con el posgrado, para asegurar la incorporación de las más avanzadas tendencias en la educación, empleando la tecnología como herramienta para potenciar la enseñanza y el aprendizaje. Nuestro modelo educativo contempla la formación en habilidades de poder, ese poder que se les denomina las power skills, habilidades esenciales para enfrentar con éxito un entorno global complejo y cambiante. Asimismo, proyecta acciones para que en el aula en cada espacio destinado para las interacciones y el aprendizaje se concrete la inclusión, el respeto, la multiculturalidad y la diversidad.

Para que el modelo educativo que proponemos sea exitoso, se creará el Instituto de Innovación Educativa, el cual permitirá a nuestra Universidad establecer las políticas educativas pertinentes para responder a las exigencias en docencia e investigación.

Otro de los puntos consiste, en las tutorías, en acompañar a los estudiantes durante su formación. Nuestra prioridad será su permanencia en las aulas hasta que concluyan su formación. Por ello, se implementarán varias estrategias para atender las principales causas que llevan a la deserción escolar. Es importante brindar a las y los jóvenes la oportunidad de generar sus propios recursos como apoyo para sus estudios, por tal motivo, las cooperativas estudiantiles serán un programa a impulsar como parte de este Plan de Trabajo. Estas cooperativas estudiantiles estimulan además el emprendimiento y forman parte del programa de apoyo nutricional que busca que aquellos con mayor necesidad económica tengan acceso al menos a una comida nutritiva al día.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Me voy a tomar la libertad de compartirles una experiencia que hemos impulsado en el Centro Universitario de Tlajomulco, donde piloteamos este proyecto con bastante éxito. Fue un interés de los jóvenes estudiantes de llevar sus productos para venderlos en el Campus, y se conformó una cooperativa en donde ellos reciben el pago de sus productos al final de la jornada, ellos lo gestionan, ellos lo administran y además provoca esta vinculación multidisciplinar entre todos los estudiantes; ahí convergen los de Negocios Internacionales para los programas financieros, las nutriólogas y los nutriólogos en el diseño de los menús, las enfermeras, los médicos, en fin, es un proyecto que ha generado mucho interés, que ha generado que los jóvenes tengan acceso a alimentos a bajo costo, y que además, pues ellos se llevan también la ganancia, entonces es una propuesta que también dejó en mi Plan de Trabajo y podamos materializar más extensivamente en la Red Universitaria.

Respecto a la transformación digital integral les puedo compartir que es una estrategia para la modernización académica y la oportunidad de fortalecer nuestra misión de formar personas. Con esta propuesta buscamos preparar a nuestra comunidad para un mundo más tecnológico, a través de alianzas con empresas construiremos puentes que nos permitan generar conocimiento compartido y desarrollar habilidades. Implementaremos programas de cultura de ciberseguridad accesibles para contar con entornos digitales seguros. Impulsaremos la formación en competencias digitales con un enfoque ético, asegurándonos de que cada académico y cada estudiante sepa aprovechar la tecnología como una herramienta para el cambio. Asimismo, estas herramientas nos darán la posibilidad de fortalecer las tutorías con plataformas adaptativas e inteligencia artificial, capaces de atender necesidades individuales y de identificar a tiempo a quienes enfrentan riesgos de rezago o deserción.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

La propuesta de la expansión de un modelo educativo Dual, es parte también de mi Plan de Trabajo, porque reafirmo que el compromiso de la Universidad de Guadalajara con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, están vigentes. Construyamos desde el presente, un futuro donde la educación de calidad, el empleo digno y las alianzas estratégicas, sean el motor del progreso. Por ello, propongo replicar este modelo de Educación Dual en los Centros Universitarios cercanos a corredores industriales. La Educación Dual va más allá de ser un modelo académico, es una llave que abre las puertas hacia un futuro promotor para nuestra comunidad estudiantil, a través de esta estrategia la Universidad responde a la urgente necesidad de garantizar a quienes egresan, una inserción laboral digna y bien remunerada al tiempo que favorece el vínculo entre la teoría y la práctica. Las alianzas estratégicas con sectores productivos, cámaras empresariales y organismos gubernamentales, son fundamentales para hacer realidad esta visión, un claro ejemplo de este esfuerzo, lo encontramos nuevamente, en el Centro Universitario de Tlajomulco, pues de qué otra cosa les cuento verdad, de lo que estamos haciendo actualmente en Tlajomulco, donde hemos colaborado estrechamente con el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, para implementar con éxito los tres únicos programas de ingeniería diseñados bajo el modelo Dual alemán en la Red Universitaria, y gracias a estos programas, te lo tenía reservado Rector para hoy, gracias a la Universidad de Guadalajara por todo su apoyo, porque fue un encargo, déjenme decirles que fue un encargo del Rector de sacar adelante este proyecto, y ya somos parte de la Red Latinoamericana de Universidades Duales, por sus siglas en alemán DHLA. Y con mucho orgullo, les comparto que los tres programas fueron evaluados.

PÁGINA 15 DE 120



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Logramos la acreditación internacional por la certificadora alemana CERQUA. Misión cumplida, Rector, esta acreditación internacional es testimonio de calidad y de cumplimiento de los estándares globales que fundamentan esta propuesta. Deseo agradecer al Coordinador de Industriales, Jalisco, al Mtro. Antonio Lancaster, no pudo acompañarnos, está en Canadá; también agradecer a la Dra. Noelia Caro Chaparro, Directora General del mismo organismo, por su decidida colaboración y compromiso con la formación de las y los jóvenes de Tlajomulco. Muchas gracias doctora.

Pasamos ahora al rubro de Experiencias globales sin fronteras, qué es, pues la internacionalización. La Experiencia global sin fronteras, es el último eje de esta primera directriz, desde este ámbito buscamos transformar la educación en la Universidad al hacer accesible e incluyente la internacionalización a través de la virtualidad, redes de conocimiento y recursos compartidos, donde ampliaremos los horizontes educativos y fomentaremos la empatía para promover la colaboración global. La implementación de recursos educativos abiertos, contenidos digitales co-creados, y una oficina de inclusión internacional, garantizarían que la diversidad y equidad en la internacionalización sean pilares de esta estrategia. Con estas acciones la Universidad democratiza el acceso a la educación superior global, conectando a su comunidad con un propósito compartido e incluyente. Por ello, se continuará con el impulso de la sede de la Universidad de Guadalajara en Los Ángeles y se explorarán otros horizontes.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Respecto a la Investigación, transferencia de conocimiento y vinculación, la Universidad de Guadalajara es líder en este campo, es líder en transferencia de conocimiento y vinculación, que son activos fundamentales para la sociedad. A través de estas áreas buscamos convertir el conocimiento en soluciones prácticas que respondan a las problemáticas sociales del presente y anticiparnos a las del futuro.

Respecto a la Investigación y desarrollo tecnológico nuestra Universidad debe invertir en la generación de conocimiento con impacto. Proponemos fomentar una cultura de investigación orientada a resolver, como lo mencioné, los problemas sensibles en áreas de la salud, la economía, las ciencias sociales, el medio ambiente, el humanismo y el desarrollo tecnológico, integrando perspectivas trans y multidisciplinarias. Impulsaremos esquemas sólidos de colaboración con sectores clave, asegurando financiamiento viable y evaluaciones confiables. Además, priorizaremos la formación de investigadores desde el Bachillerato y la creación de indicadores que midan el impacto social y regional de nuestras iniciativas, más allá de la publicación científica.

Respecto a la Transferencia de conocimiento e innovación, facilitaremos la vinculación entre inventores e industria para llevar las innovaciones al mercado, y daremos prioridad a las tecnologías de impacto para beneficiar a personas con menos recursos. Por eso, fortaleceremos la cultura de innovación a través de la creación, en los planteles universitarios, de oficinas especializadas en propiedad intelectual y transferencia de tecnología para dar la oportunidad a las y los investigadores, incluso a las y los jóvenes desde el Bachillerato, a registrar sus ideas y creaciones. El acierto de la creación de los Centros de Emprendimiento de la Red se consolidarán como incubadoras de negocios, impulsando el emprendimiento social y fomentando la participación activa de estudiantes y egresados en la creación de empleo e innovación.

PÁGINA 16 DE 120



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Sobre la vinculación efectiva con el sector productivo y egresados, buscamos que esta relación sea fundamental para que aseguremos la formación académica y que responda a las necesidades cambiantes del mercado laboral. Crearemos Consejos de Asesores Empresariales en colaboración con la industria para generar programas académicos que respondan a las necesidades de los trabajos del futuro. Miren Ustedes, la estrecha colaboración con el sector productivo es resultado de reflexiones que no son nuevas, recuerdo que hace casi 20 años, durante el Octavo Encuentro Nacional y Séptimo Internacional de Investigación Educativa, el entonces Rector de nuestra Universidad, el Mtro. José Trinidad Padilla López, dictó una conferencia en la que compartió que durante un viaje por Asia sostuvo una conversación con el Rector de la Universidad de Seúl, Corea, quien preguntó cuál era la inversión del sector privado en la UdeG, la respuesta fue nada, porque todo es financiamiento público, contestó el Mtro. Trino, quien prosiguió platicando que su interlocutor levantó el brazo, y apuntó con su dedo, y dijo a la vez: "ese edificio que ves allá, que es de investigación, lo donó Samsung, ese otro que ves acá, lo donó Hyundai"; es decir, la colaboración de la universidad pública con el sector privado debe verse como una oportunidad beneficiosa para ambas partes por múltiples razones, pero sobre todo, como una asociación estratégica que se traducirá en beneficios para la sociedad en su conjunto. La conversación que nos compartió el Mtro. Trino hace 20 años, nos ilustra el poder que tiene el trabajo colaborativo entre la academia y el sector privado, creo que no es necesario profundizar acerca del potencial actual que tiene Corea del Sur, cuyos productos se pueden encontrar en muchas partes del mundo, incluso aquí en esta aula; a través de las marcas ya mencionadas, y que son quizá el fruto de esa gran inversión en la educación. Con respecto a la vinculación con personas egresadas, implementaremos un sistema de acompañamiento para su inserción laboral, ofreciendo asesoría, capacitación y retroalimentación constante. Nos vamos a tomar a la comunidad egresada más en serio con una red activa que fomente el intercambio de oportunidades laborales, la mentoría y la conexión constante con su Universidad.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Compromiso social, cultura y sustentabilidad. La Universidad que tenemos enfrente, como institución educativa, supera los límites tradicionales de la formación académica para convertirse en un agente de transformación que impacta profundamente en la vida de las personas, desde sus espacios académicos, científicos y culturales; que además impulsa el desarrollo de una sociedad más justa, inclusiva, diversa y responsable.

En un contexto nacional marcado por la violencia, quienes integramos la comunidad universitaria debemos asumir la responsabilidad de crear ambientes seguros y armónicos, basados en los principios de paz, respeto y tolerancia. Reconozco los avances en esta materia y me comprometo a mantener una política de cero tolerancia hacia todas las formas de violencia, con procedimientos claros y justos para prevenir, atender y sancionar casos de acoso, discriminación y, especialmente, la violencia de género. Propongo poner en marcha un proyecto piloto con mediadores y facilitadores de paz, inicialmente con los dos sindicatos, con la FEU, para intervenir en conflictos y promover la convivencia respetuosa en todos los espacios universitarios. Conscientes de la deuda con las comunidades diversas, se establecerá un protocolo de inclusión y respeto a la diversidad, para que toda persona se sienta visibilizada, incorporada y segura. También fortaleceremos la seguridad



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

en y alrededor de nuestros planteles, en coordinación con las autoridades competentes, lo que incluye gestionar movilidad eficiente y segura, desde y hacia las escuelas.

La Difusión cultural y el fortalecimiento de la identidad universitaria, son elementos indispensables para conectar a nuestra comunidad con los valores de inclusión y pluralidad que caracterizan a nuestra Universidad. Continuaremos impulsando los proyectos emblemáticos que posicionan a nuestra Institución en el escenario global. Para no aburrirlos tanto, y sirve que tomo un poco de agua, les vamos a compartir un reel que me hicieron mis estudiantes sobre la difusión cultural, y bueno después vinieron otros expertos para enmendar el video, así que Giovanni me ayudas a poner el video por favor.

(Reel):

"El Centro Cultural Universitario, un referente internacional en el área de las artes y de la cultura. Está conformado por el Conjunto *Santander* de Artes Escénicas, por la Biblioteca 'Juan José Arreola', por el Ágora *Jenkins*, por la Cineteca 'Guillermo del Toro' y la Joya de la corona, el Museo de Ciencias Ambientales, pero, sobre todo, formado por un hombre visionario que amó a su Universidad, cuyo legado continuaremos preservando y expandiendo. Para consolidar nuestra identidad universitaria, ampliaremos la difusión cultural y fortaleceremos el sentido de pertenencia de nuestra comunidad, impulsando actividades que promuevan el arte, la ciencia y el compromiso social, en cada rincón de la Red Universitaria. La cultura desde nuestra Feria Internacional del Libro hasta el Festival de Cine seguirá siendo el pilar que inspire a nuestros estudiantes y a la sociedad a reflexionar, crear y transformar su entorno. Consolidaremos nuestros espacios culturales y crearemos nuevas oportunidades para que la Universidad siga siendo un punto de encuentro que conecte nuestras raíces y nuestra visión de futuro".



La Dra. Irma Leticia Leal Moya (candidata a Rectoría General de la UdeG, período 2025-2031): *Integraremos expresiones artísticas y culturales desde el currículo, para fomentar una formación integral y promover la sensibilidad humana, porque un joven que tiene entre sus manos un objeto para crear arte, difícilmente usará un arma. Reforzaremos el sentido de pertenencia, resaltando la historia y los valores de nuestra Universidad, promoviendo el deporte como una herramienta crucial para estilos de vida saludable y la cohesión comunitaria. Quisiera compartirlas otro ejemplo, que hemos desarrollado en CUTLAJO donde creamos en menos de 4 años el Programa Horas Vivas para aprovechar las horas muertas que había entre clase y clase. Se inscribieron casi el 90 por ciento de los estudiantes en más de 60 talleres artísticos, culturales, deportivos, donde los mismos estudiantes son los instructores, donde ellos conformaron un ensamble musical, donde conformaron un grupo teatral, el coro, un grupo de porristas, el ballet folclórico, todo gracias a su decisión de hacer comunidad, de vincularse, de no solamente trabajar en temas académicos sino de tener una participación más activa en su comunidad. Y sí, estas actividades son parte de su formación integral, inculcan en nuestra juventud la fraternidad, el respeto, la disciplina, la solidaridad, la tolerancia y trabajo en equipo, y todo ello nos permitió crear comunidad.*



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Respecto a la Universidad sustentable quisiera compartirles que este tema no es solo una meta, sino un compromiso que refleja nuestra responsabilidad hacia el medio ambiente y las futuras generaciones, por lo que se articula de manera transversal en toda nuestra visión institucional, siguiendo la política y recomendaciones de nuestro Rector General en temas medioambientales. En CUTLAJO pusimos en marcha el Programa de Regeneración Ambiental, que ha sido un laboratorio para el cuidado del medio ambiente, eso también fue un encargo especial del Rector General de hacer de CUTLAJO un laboratorio en toda la extensión de la palabra. Entonces, pues nos pusimos a trabajar y, por ejemplo, con la participación activa nuevamente de estudiantes, docentes, investigadores, se construyó el Primer Humedal Orgánico en la Red.

Experimentamos en los temporales de lluvia el sistema de keyline que permite la cosecha de agua, y nos ayudó a tener suficiente agua durante los tiempos de secas. También plantamos un número récord, 2,800 árboles en los últimos años, porque se ha diseñado el Jardín Refugio para Especies Polinizadoras y un Sendero Comunitario para crear un bosque hogar de nuestro Centro Universitario, es más difícil crear un bosque, que construir un Centro Universitario, y nuestra filosofía en CUTLAJO es: primero crear el bosque para que este albergue a nuestro Centro Universitario, el reto es grande. Nuestros planteles deben ser un factor de alivio y no una carga ecológica para los lugares en donde tenemos presencia. Hemos constatado lo importante que es la conexión de los estudiantes con la naturaleza, tomar acción para proteger el medio ambiente y crear la conciencia de cuidar nuestro planeta.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Consejeras y Consejeros:

Hemos hecho la tarea y estoy lista para continuar haciéndola en toda la Red.

Bienestar de la comunidad universitaria, fortalecimiento institucional y gobernanza eficiente. Éste es el principal activo de nuestra Universidad, su capital humano, docentes, investigadores, trabajadores, administrativos, personal operativo, directivos, así como las personas jubiladas que contribuyen y han contribuido al día día de nuestra Institución. Reconocemos que existen áreas de oportunidad para mejorar el ambiente laboral, promover la equidad y desarrollo profesional, por lo que la cuarta directriz de mi Plan de Trabajo busca fortalecer las condiciones laborales, actualizar reglamentos y estatutos, para así consolidar una gobernanza eficiente que garantice la equidad y la transparencia. La Universidad debe ser un lugar donde cada persona se sienta valorada, motivada y con oportunidad de pensar y trabajar para su realización personal. Se propone, en colaboración con los sindicatos, una revisión de las condiciones laborales, enfocándonos en prácticas que promuevan el equilibrio entre vida personal y profesional, introduciendo políticas de horarios flexibles, trabajo remoto y servicio de apoyo psicológico, para fortalecer la salud mental y física de todo el personal, este párrafo en particular fue gracias a un diálogo que tuvimos los cinco candidatos con el sindicato. Muchas gracias Secretario General Palafox, continuaremos con la promoción y oportunidades de crecimiento profesional de docentes, investigadores y personal administrativo. Evaluaremos de manera constante el clima organizacional, para identificar áreas de mejora, garantizando la aplicación de la Norma Oficial Mexicana 035, que también fue resultado de las conversaciones que tuvimos con el Secretario Jesús.

PÁGINA 19 DE 120



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Respecto a la Actualización de la normativa sustantiva y políticas institucionales, luego de tres décadas de creación de la Red, la normatividad escolar, códigos y estatutos requieren actualizarse y transformarse para responder a las dinámicas actuales de la educación media superior y superior, se analizarán e identificarán aquellos que requieren ser modificados, actualizados o incluso la creación de nuevos, que favorezcan el acceso al conocimiento y la innovación educativa, esto incluye el reconocimiento de nuevas formas de enseñanza aprendizaje como los micro cursos, micro credenciales y cursos en línea masivos y abiertos, así como el establecimiento de mecanismos para su evaluación, acreditación y certificación.

Proponemos además la reestructuración de calendarios escolares y la consolidación de centros multitemáticos que atinadamente impulsó nuestro Rector General, el Dr. Villanueva, para optimizar los recursos y facilitar la flexibilidad laboral y académica. La equidad también será prioritaria en la selección de cargos estratégicos, promoviendo la participación de nosotras, y cuando hablo de nosotras, propongo crear una Red de Mujeres Líderes que impulse justamente este liderazgo femenino en todos los niveles institucionales.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Respecto a la Transparencia, gobernanza eficiente, ambas son la base de una Universidad Confiable, comprometida con su comunidad y con la sociedad, gracias a las gestiones del Dr. Ricardo Villanueva, la Universidad de Guadalajara contará por primera vez con una asignación presupuestal equivalente al 5% del presupuesto total del Estado de Jalisco, por lo que debemos administrar estos recursos de manera equitativa. Este compromiso exige que todas las decisiones financieras académicas y administrativas estén debidamente justificadas, accesibles para su evaluación y alineadas con la austeridad, la equidad y la rendición de cuentas, como siempre lo hemos hecho. Mantendremos el diálogo con el Gobierno federal para gestionar la aportación faltante que nos corresponde como universidad pública, gracias a su pulcra gestión administrativa y a sus indicadores académicos.

Para lograr una distribución justa del presupuesto, promoveremos un modelo participativo que incluya estudiantes, docentes y personal administrativo de las preparatorias, los Centros Universitarios y demás entidades de toda la administración central, para la toma de decisiones, es decir, la co-creación para construir una Universidad Abierta. Capacitaremos a todo el personal responsable en rendición de cuentas y a toda la comunidad en ética institucional, incorporando herramientas de inteligencia artificial para identificar por posibles irregularidades, optimizar la gestión de los recursos, cumpliendo con la normativa de acceso a la información pública.

La Universidad de Guadalajara seguirá siendo un ejemplo de gobernanza que garantice la confianza de nuestra comunidad y de los jaliscienses. El siguiente y último video sintetiza en menos de 2 minutos esta propuesta, veámoslo. Gracias Giovani.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

(Proyección de video):

(Voz en off): "Imaginemos la Universidad de Guadalajara en el año 2050, un lugar donde la innovación impulsa el cambio, la inclusión transforma vidas, y el compromiso con la sociedad y la sostenibilidad define cada día. Este es nuestro futuro y lo estamos construyendo juntas y juntos. En 2050, el aprendizaje cobra vida en espacios interactivos, aulas digitales, laboratorios de realidad virtual y zonas colaborativas conectan a nuestra comunidad con el conocimiento global, haciendo de la educación una experiencia única e inmersiva. Somos líderes en investigación y desarrollo en esta Universidad del mañana la ciencia trasciende los laboratorios, transformando desafíos en oportunidades y creando soluciones tecnológicas que impactan tanto a nuestra región como al mundo. La Universidad de Guadalajara es un agente de cambio social. En 2050, lideramos proyectos comunitarios, promovemos la diversidad y cuidamos del planeta con campus sustentables que son un ejemplo de armonía entre tecnología y medio ambiente. Nuestro futuro también pone a las personas al centro, desde programas de salud física y mental hasta actividades artísticas y deportivas, la UdeG del 2050, es un espacio para el crecimiento integral de toda su comunidad. En 2050, somos una Universidad abierta y eficiente, con gobernanza transparente, procesos ágiles y una comunicación clara. Garantizamos que cada integrante tenga acceso a una institución moderna y comprometida. El futuro de la Universidad de Guadalajara ya está en marcha. Juntas, juntos, estamos creando una Institución conectada con su gente, con el mundo y con el porvenir, porque el futuro no se espera, se construye hoy, trabajando el presente, pensando el futuro".



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

La Dra. Irma Leticia Leal Moya (candidata a Rectoría General de la UdeG, periodo 2025-2031): *Quiero agradecer tanta generosidad de varios universitarios, varias compañeras universitarias, por su tiempo, por la producción de estos videos; al Canal 44, al CUCEI, por supuesto a mi equipo de CUTLAJO, quienes hicieron todo este trabajo audiovisual, el diseño de la propuesta de una servidora. Entonces, Dr. Marco, muchas gracias; Gabriel Torres, muchas gracias, porque bueno, a todo el mundo le pedimos favores para hacer una presentación que esté a la altura de la Universidad de Guadalajara. Espero que les haya gustado y que hayamos cumplido con los mínimos. Bien, ahora me permitiré ir hacia el final de mi mensaje.*

Yo veo a una Universidad de Guadalajara líder en transformación pedagógica, que articule entre niveles educativos, ya dijimos, media superior y superior, todo aquello que nos mantenga a la velocidad de los avances digitales y tecnológicos, creo que no tenemos escapatoria. Veo una Universidad fuerte en el campo de la investigación, con impacto y transferencia del conocimiento. Veo a quienes egresan de nuestras aulas ser agentes de cambio, en armonía con su entorno y el medio ambiente, incorporados al ámbito laboral en espacios acorde a su formación y con salarios bien remunerados. Veo una Universidad justa y equitativa con su personal académico, administrativo, operativo y directivo. Veo una UdeG con finanzas sanas, transparente, que rinde cuentas con la sociedad y que ofrece soluciones alternativas y esperanza siempre, siempre, luchando por su autonomía. Veo una Universidad de Guadalajara como una fuente de conocimiento, de oportunidades, de desarrollo económico, social y cultural.

PÁGINA 21 DE 120



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

La Universidad de Guadalajara tiene ante sí el mañana prometedor de las victorias, pero también está expuesta a imprevistos, y debo reconocer que el mejor Plan puede verse rebasado por vicisitudes o por eventos impredecibles. Hace 6 años, en este mismo lugar y en una coyuntura similar, nadie imaginaba lo que el mundo viviría con la llegada intempestiva de la pandemia por Covid-19, esta emergencia sanitaria nos enfrentó a un escenario de catástrofe económica y pérdidas humanas. Por esta razón, quiero aprovechar este momento para reconocer la magnífica actuación del Dr. Ricardo Villanueva Lomeli, quien, en la etapa temprana de su rectorado, se vio enfrentado a esta terrible situación, gracias a su liderazgo, conducción y templanza, se sorteó esta crisis y salimos adelante, demostrando el gran aporte de la Universidad y la valentía de su comunidad al volcarnos, Ustedes recordarán, a colaborar con las autoridades para atender y vacunar a miles y miles de personas. Mi reconocimiento y respeto señor Rector Villanueva por su gestión de la incertidumbre.

Vivimos una realidad caracterizada por el cambio constante y acelerado, eso que Bauman llamó sociedades líquidas, donde la incertidumbre es una constante y el vínculo entre humanos se va desvaneciendo. Pero eso no nos desmotiva, porque las universidades somos perennes. Durante un discurso pronunciado hace 10 años en sesión de la Sexagésima Legislatura del Congreso de Jalisco, por motivo de declarar Benemérita a la Universidad de Guadalajara, el Mtro. Tonatiuh Bravo Padilla lo expresó así:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

“Las universidades no solo han prevalecido en el tiempo, sino que han sabido cambiar y adaptarse a las nuevas condiciones del entorno social, económico y tecnológico, y así han pasado de ser una torre de marfil aislada y contemplativa, a consolidarse como organizaciones interdependientes con responsabilidad social y como factor indispensable para el estudio y la solución de los problemas públicos”,

...cierro la cita.

La tecnología acelerada en este contexto como herramienta de solución, pero también estas herramientas suelen ser un distractor, aunque elimina barreras geográficas y temporales para facilitar el estudio, representa un reto para los modelos tradicionales de docencia, también nos plantea dilemas éticos y legales en la búsqueda y el uso de información. Debemos reconocer que la tecnología, además de facilitar la vida moderna, representa serias amenazas a la privacidad y puede socavar la confianza de las instituciones en la democracia y en las personas. Los linchamientos digitales, las campañas de propaganda y desinformación, así como las tristemente célebres fake news, imponen un reto mayúsculo, convertimos en una Universidad que guíe la acción y el pensamiento a la luz de la ciencia, los saberes y el conocimiento.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Nuestras mentes se han convertido en campos de batalla y en oportunidades de negocio para las grandes empresas tecnológicas. A menudo se menciona que el perfilamiento algorítmico especialmente en redes sociales nos induce a conductas en las que fácilmente caemos por desconocimiento. En la formación de la mente de nuestra juventud, la Universidad debe jugar un papel indispensable mediante la construcción de un pensamiento dialéctico que no sea presa fácil de los radicalismos, solo así cumpliremos nuestra misión de formar a las nuevas generaciones como seres humanos integrales y factores reales de cambio.

Para encabezar la riqueza académica, científica y cultural de cara a los retos planteados, pongo al servicio de la Universidad de Guadalajara, todo mi tiempo, mis conocimientos, mi experiencia, una visión panóptica, y mis talentos como gestora y garante de la unidad y la cohesión de esta comunidad. Seré Leal al espíritu de Fray Antonio Alcalde, de Enrique Díaz de León, de José Guadalupe Zuno, de Raúl Padilla López, y de los rectores que nos han antecedido, algunos de ellos, aquí presentes. Honraré el legado de grandes mujeres que han transformado paradigmas dentro de la Universidad, y que han encabezado proyectos de suma responsabilidad como Graciela Gudiño Cabrera, Ana María de la O Castellanos Pinzón, Gloria Angélica Hernández Obledo, María Luisa García Bátiz, Patricia Rosas Chávez y mis compañeras candidatas Karla Planter y Mara Robles.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

También debo resaltar el legado de mujeres que han sido referentes en la Universidad de Guadalajara, como Irene Robledo que ya la cité, la Dra. Luz María Villarreal de Puga, la Dra. Ruth Padilla Muñoz nuestra Maestra Emérita, la Dra. María Esther Avelar y numerosas, podría nombrarlas aquí a todas, pero no terminamos, porque somos el 50% de mujeres, numerosas investigadoras que con su trabajo científico han puesto en alto nuestra querida Universidad de Guadalajara. Muchas gracias a todas.

Si Ustedes así lo deciden, sabré ser leal a la Universidad que me formó, que me permitió estudiar, obtener respuestas y crecer con ella y para ella. A todas y todos Ustedes les convoco a trabajar el presente, pensando el futuro, porque como escribió Albert Camus: "La mayor generosidad para con el futuro es darlo todo en el presente".

Muchísimas gracias.

(SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS)

El Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Presidente del Consejo): *Muchísimas gracias doctora. Bueno, a continuación, se abre, para que podamos hacer algunas rondas de preguntas, a la aspirante, la Dra. Leticia Leal. Entonces, podemos hacer en rondas de tres, si les parece, entonces por ahí Jesús Becerra, Zoé, el Mtro. Palafox. Abrimos esta primera ronda de tres, y ahorita hacemos una segunda. Empezamos con primero las damas, Chuy, con la Presidenta de la FEU, y después Jesús Becerra, y después el Mtro. Jesús Palafox, muchas gracias.*



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

La consejera **Zoé Elizabeth García Romero** (Representante General del Alumnado/ FEU): *Primero me gustaría iniciar felicitándola doctora. ¡Qué honor que personas como Usted, que le han dedicado tanto trabajo a nuestra Universidad, levanten la mano, den un paso al frente para dirigirla! Y las cinco candidaturas, tenemos candidaturas de lujo, entonces, ¡muchas felicidades por estar acá! Y nos ha hablado de cómo busca desarrollar la Universidad, fortalecer sus procesos para sí misma, y a mí también me gustaría conocer y saber: ¿cuál es su visión de una Universidad como factor de transformación social para el bienestar colectivo de todas las personas...?; porque nuestra comunidad está integrada por estudiantes, por profesores, profesoras, egresados y egresadas, que así como formamos parte de la comunidad universitaria, también de la ciudadanía, de una ciudadanía, ciudadanas y ciudadanos de un país y un mundo que experimenta y atraviesa muchísimas crisis y problemáticas, la crisis de violencia, crisis medioambientales, las desigualdades que nos atraviesan, y que a muchísimas personas les afectan directamente. Entonces, me gustaría saber ¿cuál cree que debe ser la posición de la Universidad ante todas estas crisis y qué debería plantearse para hacer, así efectivamente, este factor de transformación de toda la ciudadanía...? Gracias.*



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

La Dra. **Irma Leticia Leal Moya** (candidata a la Rectoría General de la UdeG, período 2025-2031): *Muchas gracias querida Zoé. Nuestra primera Presidenta también de la FEU, gran mérito, ¡felicidades! Incluso tu pregunta está estrechamente relacionada con las funciones sustantivas de la Universidad de Guadalajara, que es la vinculación con la sociedad, porque nos debemos a ella. Yo te puedo compartir con mucho gusto lo que desarrollamos en el Centro Universitario de Tlajomulco, porque llegamos a una comunidad con muchos problemas, donde la inseguridad, la injusticia, la desigualdad, pobreza, el medio ambiente, estaban deteriorándose de manera muy importante. Entonces, lo que hemos hecho es intervenir el municipio, sí se escucha un poco fuerte, pero qué hicimos, desde los primeros semestres acudimos a las comunidades más peligrosas del municipio con enfermeras, enfermeros, doctoras, doctores, nutriólogas, nutriólogos, constructores de paz y seguridad, para darle servicio a las personas que más lo necesitan, a nuestros estudiantes sí les daba temor llegar a esas colonias, pero gracias al entusiasmo, al compromiso de los docentes que están aquí, de los académicos, los directores de las tres Divisiones, de Salud, de Tecnología, de Ciencias Sociales, organizamos estas campañas para dar atención a las personas más necesitadas, a través de atención médica temprana, de asesoría en temas de nutrición, de actividades físicas para prevenir cualquier tipo de enfermedad, entonces esto ha transformado. Sí, ¿cómo podemos hacer agentes que transforman la sociedad o la comunidad...?, el simple hecho de ir a estas comunidades y ver a nuestros estudiantes con sus batas blancas o sus filipinas azules, los de terapia física, generan un ambiente distinto, nunca habían visto a una médica, nunca habían visto a una enfermera que llegara y les tomara la presión o que les aplicara una vacuna. Encontramos a una señora que nos explicaba: "es que a mí jamás me había revisado un doctor", y ya tenía tres hijos. Son comunidades muy aisladas, muy marginadas, y el hecho de que vean que los universitarios están ahí y que están dándoles el servicio y ofreciéndoles esa esperanza, genera un cambio en el entorno, sin duda. Ellos ya saben que está ahí el Centro Universitario, que está la Universidad, que estamos formando a estos grupos de profesionistas, y ya se están acercando también hacia nuestro Campus, y eso genera una relación académica con la sociedad, estamos al pendiente de cuáles son las necesidades que hay en el entorno para*

PÁGINA 24 DE 120



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

atenderlas. En este momento, la investigación, está en ciernes en CUTLAJO, porque apenas tenemos 4 años, pero hacia allá vamos también, la investigación con impacto que les mencionaba, debe de generar estas transformaciones en las comunidades más necesitadas. Bueno, esa era una de tu pregunta, cómo podemos hacer esta transformación. ¿Y la otra era sobre cómo...?

La consejera **Zoé Elizabeth García Romero** (Representante General del Alumnado/ FEU):
¿Cuál debe ser el planteamiento de la Universidad...? Es la misma pregunta, nada más como en...?

La **Dra. Irma Leticia Leal Moya** (candidata a la Rectoría General de la UdeG, período 2025-2031): Es la misma pregunta, pues sí y bueno, no es exclusivo de CUTLAJO, sé que los demás Centros Universitarios pues tienen estos esfuerzos de dar servicio a la comunidad, esta campaña tan importante de "Nos late servir" que ha llegado a todos los rincones del Estado, que ha sido muy atinada, de hecho Nayeli pues ha estado en CUNorte, allá tuvieron la fortuna de ayudar a una mujer embarazada, si no hubieran llegado ellos, pues la señora hubiera estado sola, o sea hay tantas historias de la Universidad, de sus académicos, de sus estudiantes, donde podemos demostrar ese gran compromiso con la sociedad, y como sí somos un factor transformador en todos sentidos. Gracias.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

El **Dr. Ricardo Villanueva Lomelí** (Presidente del Consejo): Muchas gracias doctora. Bueno nos quedan 7 minutos, y ahí sí tenemos que ser implacables en el... podemos ajustar entre la presentación y las preguntas. Entonces, les voy a pedir a los que tengan alguna pregunta si nos pueden preparar una tarjeta y que nos la hagan llegar con el compromiso de que los candidatos se las responderán vía escrita, porque en la sesión sí tenemos un formato que tenemos que respetar, y es el de 45 minutos. Es hora y media entre los dos bloques, podemos ajustar, pero el de la hora y media no podemos pasarnos. Entonces, vamos a tener que acortar; entonces, nos quedan como 6 minutos y medio, ya me comí yo uno para Jesús Becerra y Jesús Palafox, entonces si lo podemos hacer la pregunta breve y respuesta breve para adaptarnos a eso. Adelante Jesús.

El consejero **José de Jesús Becerra Santiago** (Representante General del Personal Administrativo/ SUTUdeG): Gracias Presidente, con su permiso, con el de todas y todos Ustedes. Felicitarle doctora por tu trayectoria que te permite el día de hoy estar ante la posibilidad de dirigir los destinos de la máxima Casa de Estudios de Jalisco. ¡Muchas felicidades! No cualquiera. ¡Felicidades doctora! Agradecerte las menciones para con el personal administrativo dentro de tu Plan de Trabajo, algo a lo que nos acostumbró nuestro Rector actual fue un buen trato para con este personal y reivindicar muchos, reivindicarme en muchos de sus aspectos, particularmente el salarial, pero tenemos programas de comedores, tenemos un Centro de Convivencia, tenemos el buen trato como política máxima en las relaciones laborales, para con este personal que si bien es cierto, el centro son los estudiantes y la docencia, la investigación y la cultura, son las partes sustantivas, pero se requiere esa fuerza laboral que haga, que hace posible todos estos procesos. ¿No sé si tengas pensado acciones específicas para darle continuidad a ese buen trato y a esa, a esos programas de mejora salarial, algunas acciones específicas o concretas que tengas pensadas implementar durante tu periodo en caso de ser rectora...? Muchas gracias.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

La **Dra. Irma Leticia Leal Moya** (candidata a la Rectoría General de la UdeG, periodo 2025-2031): *Sí, muchas gracias, Secretario Jesús. Sí, lo comentamos en algunas de las charlas, hay asignaturas todavía pendientes, sobre todo el apoyo para que el escalafón sea mucho más claro y las y los trabajadores administrativos puedan aspirar no solamente a un mejor salario, gracias al apoyo que la Universidad le ofrecería para su formación profesional. Creo que debemos de reforzar la colaboración para que nuestros trabajadores puedan aspirar a concluir sus estudios profesionales, aspirar a un título para que a través del escalafón puedan también tener la posibilidad de tener un mejor salario. Yo creo que ahí está la clave, por eso propongo la revisión de algunas normativas que nos permitan abrir esa posibilidad. Creo que podemos explorar esa posibilidad, y respecto a qué más podríamos hacer, a mí me gusta mucho esta propuesta de los liderazgos femeninos, para que también las mujeres a través de intercambio de experiencias y de apoyo colaborativo, podamos identificar todas esas oportunidades para las mujeres. Recordemos que un alto porcentaje de trabajadoras administrativas pues son mujeres, y además hay la carga de los hijos, hay la carga del hogar, y además pues trabajan, pero quieren aspirar a un mejor estatus, entonces podemos empezar a través de estos grupos de mujeres de líderes y luego pues expandir también a los hombres. Pero bueno, esa es una propuesta, también lo platicamos, respecto a la necesidad de darle la oportunidad a los que están en el último escalafón para que puedan ascender a mejores posibilidades. Entonces, yo estoy abierta. Les comenté en las reuniones, esto se debe de construir a través del diálogo, a través de la retroalimentación, de escuchar cuáles son sus necesidades puntuales y construir juntos un mejor ambiente laboral. Por supuesto, tú me recomendaste sobre la NOM que hay que atenderla, el buen trato estamos comprometidos con ello, y bueno, yo quisiera también comentarles que en el Centro Universitario de Tlajomulco hemos mantenido este ambiente laboral con bastante armonía. Pocos son los temas que han llegado por algún maltrato, algún acoso, ¿por qué...?, pues porque hemos trabajado esa parte, dialogamos bastante y creo que es tiempo de entendimiento y de dialogar. Entonces, con todo gusto podemos identificar puntualmente y ver si se requiere hacer alguna transformación o alguna modificación en la norma. Gracias Secretario.*



El consejero **Jesús Palafox Yáñez** (Representante General del Personal Académico/ STAUdeG): *Gracias. ¡Buenas tardes! Gracias Rector. ¡Buenas tardes compañeros consejeros! Dra. Leti, la quiero felicitar verdaderamente, le quiero felicitar por el Plan de Trabajo que acaba de presentar, muy completo, muy vinculante con la problemática y con la educación, y también el mundo laboral. Ahí en su Plan de Trabajo señala el bienestar de la comunidad docente, eso me gusta mucho, en donde Usted ahí nos va a garantizar. ¿Me gustaría que ampliara esa garantía de cómo va a ser la estabilidad laboral, el progreso de los académicos, acá en cuanto a las promociones y la mayor remuneración...?, y lo que me gustó muchísimo es de que Usted está enfocada también en la Norma 035, en donde, como ya lo dijo el compañero Becerra y lo ha dicho el Rector, con buen trato no cuesta y se crea mejor ambiente de trabajo y mejor dinámica para hacer las cosas, en beneficio de los estudiantes, de la comunidad y de la Universidad misma. Entonces, esa sería mi pregunta, ¿cuál es la garantía para que Usted, a los académicos, les dé la equidad de oportunidades de desarrollo, de progreso, tanto a los de nivel superior, como a los de escuelas preparatorias...? Gracias.*



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

La Dra. Irma Leticia Leal Moya (candidata a la Rectoría General de la UdeG, periodo 2025-2031): *Sí, la propuesta, de hecho, contempla la educación media superior. Lo mencioné a lo largo de mi Plan, es la media y la superior. Porque pues hay que hacer un esfuerzo que articule desde lo académico, desde lo administrativo. El Rector ha hecho un extraordinario trabajo en los últimos seis años, se han fortalecido las prepas, se han abierto nuevos módulos, nuevos planteles, la reforma al Bachillerato; entonces, creo que hay un punto de partida muy valioso. Lo que comentábamos en días pasados, es que hay que apoyar a los académicos con horarios flexibles, con horarios en los que les permita atender a estudiantes no solamente en el aula sino también a través de las clases virtuales, con el apoyo de las herramientas tecnológicas, de manera que puedan tener un ingreso más alto en tanto que se puede abrir otra convocatoria para que los profesores de asignatura tengan la posibilidad. Este esfuerzo que hizo el Rector General en días pasados, de abrir estas convocatorias, pues muchas personas se han visto beneficiadas, pero pues sabemos que el grueso de los académicos está en los profesores por asignatura, o sea estamos hablando pues del 60%; de 17,000 académicos, 10,000 son profesores de asignatura, entonces ahí hay un tema. Ha habido discusiones en el Consejo de Rectores de cuál es la mejor alternativa, se decidió a propuesta del Rector abrir esta convocatoria, y bueno va a tener un techo mínimo del 30% de PTC en los planteles. Entonces, ese esfuerzo yo creo que hay que seguirlo manteniendo para que los profesores de asignatura puedan asignar a un tiempo completo, y bueno, la diversificación de la enseñanza a través de las herramientas tecnológicas para que los profesores puedan tener la posibilidad de dar más clases. Sé que hay un comentario de parte del sindicato de que consideran que los grupos de 60 son demasiados chicos en el aula; entonces, también las modalidades híbridas nos pueden ayudar a separar estos grupos en tres, de manera que el profesor no sienta la carga de que son 60 alumnos en una sola clase, entonces, hay que apoyarnos también en las alternativas digitales para ello. Y pues, bueno, sobre el buen trato, es una garantía de una servidora y sobre todo escuchar las demandas y las necesidades, yo sí veo posible una mesa de trabajo donde todos participemos para analizar cuáles son los reglamentos que hay que actualizar. Se inició un análisis con el Dr. Villanueva, pero bueno ha estado esperando, y si no alcanza el tiempo pues quien siga adelante, pues yo creo que no vamos a poder escapar a esa tarea que está pendiente. Entonces, con todo gusto analizaremos cuáles son los reglamentos o los estatutos, en este caso son los reglamentos de académicos para actualizar, y si no, crear los que sean pertinentes para atender la actualidad de los tiempos. Gracias.*

*

Una vez concluida la presentación del Programa General de Trabajo de la Dra. Irma Leticia Leal Moya, y toda vez que dio respuesta a algunas inquietudes planteadas por algunos integrantes del Consejo, acto continuo, el **Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Presidente del Consejo)** agradeció la participación de la candidata participante y pidió que quienes no pudieron hacer algún planteamiento lo hagan llegar por escrito a la presidencia con el compromiso de que la candidata dará respuesta a sus inquietudes. Enseguida los miembros del presidium se tomaron una foto grupal con la Dra. Irma Leticia, sobre el presidium, frente al pleno del máximo órgano de gobierno de la UdeG.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Enseguida, a solicitud del **Dr. Ricardo Villanueva Lomeli (Presidente del Consejo)** el pleno aprobó permitir el uso de la voz a la Dr. Carlos Iván Moreno Arellano para presentar su Programa General de Trabajo como persona candidata a Rectoría General de la UdeG, para el periodo comprendido del 1º de abril de 2025 al 31 de marzo de 2031. Lo anterior, se aprobó en votación económica, por unanimidad.

Acto seguido, el Dr. Carlos Iván ingresó al Paraninfo, saludó a los integrantes del presidium y se instaló en el pódium. Asimismo, a petición del Presidente, el **Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata (Secretario de Actas y Acuerdos)** dio lectura a una Sinopsis curricular del candidato, en los siguientes términos:

(Sinopsis Curricular de Carlos Iván Moreno Arellano)

Licenciado en Finanzas por la Universidad de Guadalajara; maestro en Administración Pública por la Universidad de Nuevo México y doctor en Políticas Públicas por la Universidad de Illinois-Chicago.

Profesor titular del Departamento de Políticas Públicas del CUCEA y miembro del SNII del CONAHCYT. Ha sido investigador visitante en la Universidad de Chicago y en la Universidad Northwestern. Sus investigaciones se centran en la gobernanza universitaria, las políticas comparadas de educación superior, la innovación y las tecnologías. Cuenta con más de 50 publicaciones nacionales e internacionales en materia de educación superior.

Como docente, imparte las materias de Teoría organizacional en educación superior; Sistemas globales comparados de educación superior; Políticas Públicas; y Análisis de problemas globales del Siglo XXI.

Inició su trayectoria en la Universidad de Guadalajara como representante estudiantil ante el CGU y, como directivo, ha ocupado los cargos de Coordinador del Doctorado en Gestión de la Educación Superior; Coordinador General de Planeación y Desarrollo Institucional; Coordinador General de Cooperación e Internacionalización; Coordinador General Académico y de Innovación; Rector del Sistema de Universidad Virtual; y Vicerrector Ejecutivo.

A nivel nacional ha sido jefe de asesores de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y asesor especial del Subsecretario de Educación Superior de la SEP. Asimismo, es integrante de la comisión de financiamiento de la ANUIES y miembro del jurado del Premio ANUIES para la educación superior.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Es integrante de los consejos de diversas organizaciones nacionales e internaciones, como Mexicanos Primero, la Fundación de la UDG en EEUU y el University Design Institute de Arizona State University. Es el Editor General de la revista Educación Superior y Sociedad de la UNESCO. Es también analista y columnista en Milenio, Canal 44, Revista NCC y en la revista NEXOS.



Actualmente es el Director General de Universidad Virtual y Aprendizaje Digital de la Universidad de Guadalajara, UDGPlus.

**Programa General de Trabajo de Dr. Carlos Iván Moreno Arellano
como persona candidata a Rectoría General de la UdeG,
para el período comprendido del 1° de abril de 2025 al 31 de marzo de 2031**

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

El Dr. Carlos Iván Moreno Arellano (candidato a Rectoría General de la UdeG, período 2025-2031): ¡Muy buenas tardes a todas y todos!

Quiero comenzar por supuesto con lo más importante que es agradecer, agradecer a este Consejo General Universitario por su apoyo y a quienes con su firma y respaldo me permiten estar aquí en uno de los días, sin duda, más importantes de mi vida. Muchas, muchas gracias al Rector General Dr. Ricardo Villanueva por invitarme a formar parte de su equipo de trabajo al inicio de esta administración, desde la Coordinación General Académica y después por darme la enorme confianza para encabezar uno de los proyectos de reforma más importantes de la Universidad en la postpandemia, el de avanzar hacia una Universidad más flexible, más abierta y más digital, gracias señor Rector, querido Ricardo.

Agradezco también a las y los integrantes del Consejo de Rectores por su amistad y su camaradería, y por la solidaridad que hemos construido en momentos difíciles, por lo que hemos atravesado como Universidad en estos últimos años.

Saludo también a los líderes, las y los líderes de los gremios, garantes de estabilidad y de responsabilidad: a Zoé García, a Chuy Palafox y a Chuy Becerra. También por supuesto quiero saludar a mis colegas candidatas y candidato: Karla, Mara, Leti, Paco, a quienes felicito por sus impecables trayectorias y sus campañas, es un verdadero, ha sido y es un verdadero privilegio compartir con Ustedes este proceso en unidad y con cohesión.

Quiero también agradecer a los ex rectores y grandes liderazgos de nuestra Universidad, comenzando por Raúl Padilla, a quien recordamos y celebramos todos los días, a Trino Padilla, a Tonatiuh Bravo y Alfredo Peña. Primero, agradecerles por su amistad, por su consejo siempre abierto y franco, pero sobre todo agradecerles y reconocerles por ese andamiaje organizacional y de gobernanza que han construido junto con otras grandes mujeres y hombres a lo largo de 30 años de la Red Universitaria. Eso que han construido y que hay que atesorar y defender todos los días es lo que permite que estemos hoy aquí con estabilidad y cohesión hablando del futuro de esta gran Universidad. Gracias por su sabiduría, son un ejemplo a seguir.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Saludo y agradezco también a mis invitadas e invitados especiales, colegas, amigas, amigos, allá arriba y aquí abajo, a quienes quiero y admiro. No estaba, no estaba preparado ¿eh? Son mis estudiantes a quienes les recuerdo que esto no sustituye de ninguna manera la clase, nos vemos el viernes en la tarde, y gracias por cierto por esos Tiktoks. Gracias, gracias a todas y todos por acompañarme en este momento tan importante, y en especial agradezco a Marisol Schulz, a María Luisa Meléndrez, a Nadia Mireles, a Gilberto Guevara Niebla y a Mauricio Merino, a quienes quiero y admiro, muchas gracias por estar aquí en este día importante.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Por supuesto a mi gran equipo de trabajo también, están ahí arriba, a quienes, y acá atrás, a quienes me han acompañado a lo largo de ya más de una década, y a quienes se han sumado a lo largo de estos años desde aquellos tiempos en la coordinación del Doctorado en Gestión de la Educación Superior, la Coordinación General de Planeación, Internacionalización, la Vicerrectoría, la Coordinación General Académica y de Innovación, el Sistema de Universidad Virtual, y ahora UDG Plus, permitanme, por favor, ser solo una especie de portavoz de lo que juntas y juntos hemos construido en estos años; muchísimas, muchísimas gracias.

Y, finalmente, quiero agradecer a mi familia, lo único verdaderamente importante y permanente, quienes le dan significado a todo, y quienes hacen que todo esfuerzo y sacrificio valgan la pena. A Mayra, a mis hijas que hoy sí faltaron a la escuela, muchas gracias, Renata, Ivanna, a mi mamá Elva, a mi hermano Omar, a mi papá El Noli y a mi tío Héctor, que se nos adelantaron, gracias por siempre estar aquí.

Las universidades son creaciones civilizatorias sin las cuales no se puede explicar el avance y el desarrollo humano y social. En ellas se vive el diálogo, la pluralidad, la libertad y la incesante búsqueda del conocimiento y de la verdad.

La Universidad de Guadalajara es una de las instituciones que mejor ha sabido adaptarse al entorno encontrando un fino balance entre la tradición, la innovación, entre el avance científico y el humanismo, entre la autonomía universitaria y la contribución a solucionar los problemas locales, nacionales y globales.

Los 30 años de la Red Universitaria, sin duda una de las innovaciones organizacionales y de gobernanza más trascendentes de la educación superior en este país propician un momento de celebración, pero también de profunda reflexión sobre los desafíos que enfrentamos en un contexto de incertidumbre y de una franca polícrisis global.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Una de las premisas del documento que puse a consideración de este honorable Consejo, es que la Universidad de Guadalajara por sus indicadores y su impacto social debe visualizarse no solo como una universidad pública estatal, sino como una Universidad de alcance e impacto nacional. Lo que voy a presentar a continuación no son de ninguna manera recetas infalibles sino agendas y líneas generales que se basan en mi trayectoria y experiencia en diversos cargos de la Universidad, pero sobre todo se basan en la construcción colectiva, en la continuidad y la consolidación de una gran visión de la Red Universitaria, proyecto ejemplar con rumbo claro a mediano y largo plazos, y lo reitero la Universidad de Guadalajara no se reinventa cada 6 años, su gran visión trasciende periodos y sobre todo nos trasciende como personas.



Ante los grandes desafíos globales nacionales y locales que enfrentamos, lo que estoy planteando es una visión colectiva para la Universidad del futuro, y se basa en tres pilares. Una Universidad cada vez más incluyente, más humanista y más innovadora, flexible y abierta. Vivimos una polícrisis global: desigualdad, polarización, alteraciones climáticas, incertidumbre sobre el futuro del trabajo, disrupción por inteligencia artificial y, por si fuera poco, un creciente cuestionamiento a la labor de las universidades y a su autonomía.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Decía William Gibson que "El futuro ya está aquí, pero está desigualmente distribuido", y es que el 1% de billonarios en este planeta posee 43% de la riqueza global y aumentando, mientras que una de cada cuatro personas no tiene agua, y vivimos una profunda crisis ambiental que vemos día a día. Estamos además en un contexto donde la educación está perdiendo impacto como escalera social, estos datos son dramáticos, son de México, mientras que en 2016 tener estudios de posgrado representaba un ingreso 12 veces mayor que solo tener la primaria, ese premio educativo se ha reducido a la mitad en tan solo 6 años, y ya es una tendencia global: la educación y la Universidad pierden su valor poco a poco.

En los últimos 20 años la autonomía y la libertad académica se han reducido en prácticamente todo el mundo, incluso en países como ejes de la democracia, como Estados Unidos que, con la llegada, la nueva llegada de Donald Trump, están viendo gravemente amenazado el rol de la universidad como conciencia crítica, liberal y humanista de la sociedad. Y no hay que olvidar que la autonomía universitaria no es privilegio ni atributo de las universidades solamente, sino principalmente de las sociedades democráticas.

Y bueno, todos lo hemos visto, vivimos también un contexto de profunda disrupción tecnológica por la inteligencia artificial que, como nos dice Yuval Noah Harari, nos ha quitado el monopolio de la generación de ideas y no solo eso, sino de la toma de decisiones. La inteligencia artificial está reorganizando y redefiniendo todas y cada una de las actividades humanas y sociales: la economía, la política y por supuesto la educación, y que además lo está haciendo a una velocidad nunca antes vista en la historia de las revoluciones tecnológicas, por ejemplo, mientras que la electricidad tardó 46 años en llegar al 25% de la población de Estados Unidos, la computadora personal, la PC tardó 16 años, internet 7 años, el Chat GPT, tan solo la cara más visible de la inteligencia artificial lo hizo en 8 meses. De ese tamaño es la disrupción y la sustitución laboral que estamos ya viendo.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Todos los días el futuro del trabajo se ve reorganizado, y por ende el trabajo universitario también tiene que adaptarse y reflexionar. Tan solo por mencionar algunos ejemplos, la inteligencia artificial está redefiniendo profesiones enteras tan milenarias como la medicina o el derecho. Hoy, algoritmos como Tencent AI Lab en China ya diagnostican y llevan a cabo tratamientos médicos en hospitales, ciudades enteras ya tienen estos algoritmos y están requiriendo cada vez menos doctores, doctoras en China, y lo hacen para sorpresa de muchos con mayor precisión que los humanos.



El sistema Lex Machina analiza miles de casos judiciales, decenas de miles de casos, predice resultados y propone estrategias legales en juicios, sobre todo en Estados Unidos, que después pueden ser desarrolladas, por cierto, por Chat GPT. En economía y finanzas el trading de alta frecuencia (HFT) decide ya inversiones en fracciones de segundos. El trabajo humano está siendo reemplazado, y eso debe preocuparnos, o en el mejor de los casos está siendo complementado.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Ante este contexto, y como lo ha dicho en repetidas ocasiones el Rector General, la pregunta filosófica es "¿qué deben enseñar las universidades para un mundo tan dinámico y tan cambiante?" De lo que no hay duda es de que las interrogantes y los dilemas del presente requieren mucho más que solo conocimientos técnicos altamente especializados; y no solo eso, demandan amplitud de conocimientos y de perspectivas, demandan pensamiento crítico, sobre todo una visión ética, histórica y filosófica, que solo la universidad humanista puede proveer.

Decían José Medina Echavarría y José Joaquín Brunner que "Las universidades representan la institucionalización de la inteligencia, con la misión de orientar y buscar salidas ante las crisis", y tienen toda la razón. Ante ello, la Universidad del futuro debe formar para la curiosidad intelectual y el aprendizaje continuo, para el pensamiento crítico, la creatividad y la colaboración, para la resiliencia, la flexibilidad y adaptabilidad al cambio, y como nos dijo Daniel Innerarity, filósofo, acá en la FIL el año pasado: "la educación debe combinar la literacidad digital con la literacidad humanística y filosófica", y esa es la esencia de la propuesta que he presentado ante todas y todos Ustedes.

Para ello, planteo 10 Ejes estratégicos, líneas generales de acción, y agendas que considero apremiantes:

(INCLUSIÓN Y SOSTENIBILIDAD): "Aspiramos a una Universidad donde todas las voces sean escuchadas y valoradas, donde el respeto al medio ambiente guíe nuestras acciones y nadie se quede atrás".



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

La UdeG es la Universidad que más ha crecido en México y en el Estado. Nueve de cada 10 espacios educativos en Jalisco y dos de cada 10 en universidades públicas a nivel nacional han sido creados por esta Universidad. Esa es la grandeza de nuestra Red Universitaria, y lo hemos hecho con muy poco, teniendo uno de los subsidios por estudiante más bajos a nivel nacional, pero no es suficiente, en Jalisco solo cuatro de cada 10 jóvenes en edad de estudiar tienen acceso a la Universidad son, para ponerlo en número de vidas, 500 mil jóvenes fuera de las aulas, y apenas 13% de la población de nuestro Estado, la población adulta de nuestro Estado tiene un título universitario. No se puede hablar de desarrollo económico, de paz, de prevención de la violencia con 13% de adultos en este Estado con un título universitario. Hay mucho más que hacer y la Universidad asume, ha asumido ese compromiso. No es el lugar que merece Jalisco como la cuarta economía nacional. Debemos pues seguir incrementando la matrícula y cerrando brechas. Aquí no hay duda, eso es un imperativo categórico.

Pronto seremos, por cierto, la Universidad más grande de México y de América Latina, por cierto. Debemos ser también la mejor, la que garantice el éxito y el bienestar estudiantil con más apoyos y estímulos para poblaciones vulnerables con una educación intercultural que reconozca epistemologías diversas y que esta ampliación de oportunidades debe seguirse realizando con plena inclusión y sostenibilidad ambiental, por ejemplo, con el programa UDG verde que hay que seguir fortaleciendo, y por supuesto aprovechando el tremendo potencial de las tecnologías digitales.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA (SEMSE) EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR COMO BASE DEL DESARROLLO UNIVERSITARIO):
I. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO "La educación media superior es la base del desarrollo universitario, es ahí donde comienza la formación integral de ciudadanos y ciudadanas críticas y responsables".

El SEMS sin duda alguna es un orgullo para la UdeG y para todo el país, es el Sistema más grande de México y el único que acepta al 100% de las y los aspirantes. Debemos continuar con su fortalecimiento.

Aquí, como en otros temas, tenemos grandes retos, como el de diversificar la matrícula. A nivel superior tenemos 128 programas educativos, pero las y los estudiantes siguen concentrados en apenas 10 programas que son de corte tradicional, que representan casi la mitad de la matrícula, y donde por cierto no hay una sola ingeniería o un programa de los considerados STEM. Tenemos que equilibrar la matrícula, y para lograr lo anterior es necesario fortalecer la colaboración, ya se ha hecho y hay que fortalecerlo, entre los Centros Universitarios y las escuelas preparatorias, ello para mejorar la información, la orientación profesional de nuestras y nuestros estudiantes, y para desarrollar que es muy importante vocaciones científicas y tecnológicas tempranas.

Es también indispensable seguir cerrando brechas en infraestructura y presupuestos, como se ha hecho en esta administración y avanzar en la muy importante y paradigmática reforma al Bachillerato, aprobada este año, que fortalece las tutorías, el modelo por proyectos, la educación técnica, la innovación, el emprendimiento y sobre todo la ciudadanía crítica. Y aprovecho aquí para felicitar a su Director General, a César Barba, y a toda la comunidad del SEMS, por esta fundamental e indispensable reforma que impulsaron este año, ¡Enhorabuena al SEMS!, ¡Ah!, no te había visto César, ahí estás arriba.

PÁGINA 33 DE 120



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

(ÉXITO Y BIENESTAR ESTUDIANTIL)

Nuestra Universidad debe apostar no solo por el ingreso sino por el éxito y el bienestar estudiantil, para brindarles una experiencia educativa integral que promueva su desarrollo personal, académico y también social. Y aquí tenemos también grandes rezagos como país, en México solo 35 de cada 100 estudiantes que ingresan a la educación media superior logran concluir una Licenciatura. Esta pérdida de talento, de recursos y de tiempo de las familias es un drama educativo que tenemos que contribuir a cerrar desde la Universidad de Guadalajara, reduciendo tasas de deserción y tasas de reprobación.

Hablar del éxito estudiantil en el contexto que vivimos es hablar de bienestar integral, sin embargo, a nivel global la mitad de las y los jóvenes reportan la salud mental como uno de sus principales problemas, y en México 12% de jóvenes se sienten deprimidas y deprimidos todos los días, y por si fuera poco el 2023 fue el año con el mayor número de suicidios en nuestro país y 34% de las personas sufren inseguridad alimentaria. Ante ello, y se ha planteado por varios de mis colegas es muy importante, es impostergable consolidar un programa integral de bienestar estudiantil con elementos de prevención y atención a la salud mental, alimentación saludable en todos los Centros Universitarios y escuelas, como sucede en la UNAM con estos comedores de bajo costo donde con 50 pesos puedes acceder a una comida balanceada, y también programa de becas alimentarias, un esfuerzo nutricional, hay que fortalecer también como se ha hecho en esta administración la formación integral a través del arte y del deporte, y para forjar el carácter y fortalecer la confianza del estudiantado es clave implementar también un currículo transversal en humanismo y artes liberales, independientemente del programa educativo. También, debemos avanzar más rápido en la flexibilidad normativa para el reconocimiento de aprendizajes complementarios que nuestros estudiantes adquieren en diversas plataformas digitales, en la portabilidad de créditos, las microcredenciales y certificaciones profesionales, y también tenemos un tremendo potencial de grandes datos que tenemos con el CENEVAL, con Egel, con el College Board que podemos analizar de mejor manera utilizando inteligencia artificial para detectar riesgos de abandono. En este punto no debemos olvidar que la Universidad debe desarrollar en sus estudiantes no solo conocimientos y habilidades para el trabajo, esa no es la única misión, en este contexto y principalmente debemos desarrollar también pensamiento crítico, creatividad, resiliencia, confianza y carácter, especialmente en un mundo tan convulso y tan incierto, tan cambiante.

(FORTALECIMIENTO DE LA CARRERA ACADÉMICA Y LA DOCENCIA)

Pero no podemos hablar del éxito ni del bienestar estudiantil sin el fortalecimiento de la carrera académica y de la docencia. Las y los profesores son la fuerza transformadora de nuestra Universidad y de cualquier universidad. Hemos hecho un llamado desde la UNESCO para revalorar y reimaginar la labor docente y desarrollar experiencias de aprendizaje más activas, más colaborativas y más empáticas. Fortalecer la docencia y a las y los docentes es quizás la agenda más importante de toda universidad en estos momentos a nivel global. Y en nuestro país tenemos rezagos importantes, hay que reconocerlo, desde 2016 no se ha autorizado una sola, nueva, una plaza de tiempo completo por parte de la autoridad educativa federal, lo que genera poco a poco, pero ya se está acumulando este rezago un desequilibrio y una precarización del trabajo docente.

PÁGINA 34 DE 120



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

El promedio de docentes de tiempo completo respecto a los de asignatura a nivel nacional en las universidades públicas estatales es de 38.6%, y en la UdeG estamos ligeramente arriba con 39%. Sin embargo, existen tremendas asimetrías en la Red Universitaria, que se han discutido en el Consejo de Rectoras y Rectores, por ejemplo, CUTlajo y CUNorte cuentan con solo 15% y 22% de profesoras y profesores de Tiempo Completo, respectivamente.

Y, por si fuera poco, el no incremento salarial por encima de la inflación, lleva a que en 5 años el poder adquisitivo de nuestras profesoras y profesores, esto es a nivel nacional, se ha reducido en 37%. Ustedes saben que la negociación salarial depende de lo que negocia la UNAM a nivel nacional y de ahí se derivan los aumentos de las universidades públicas estatales, es un tremendo rezago.



Por ello, una de las agendas apremiantes es continuar con la política de recuperación de plazas de Tiempo Completo, que ya inició en esta administración, se concursaron casi 400 en estas semanas, y también avanzar en la mejora de las condiciones salariales, de estabilidad de las y los docentes de asignatura.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

El presupuesto constitucional puede y debe ser una herramienta para fortalecer la docencia y a nuestras y nuestros docentes. Y, por cierto, toda nueva plaza como ya se mandan esos mensajes, se define de acuerdo a la suficiencia presupuestal, pero debe ser asignada en los departamentos, por pares académicos, por concursos de oposición. Esa es una agenda fundamental que habremos de impulsar, pero hay que reconocer que el salario es fundamental, de lo más importante, pero no solo es eso, debemos consolidar también un buen programa de bienestar docente, con elementos de salud, deporte y una necesaria política de cuidados. Más adelante detallaré esta propuesta, en la que por cierto coincidimos las candidatas en esta contienda.

También lanzar un programa de becarios asistentes para que nuestros mejores estudiantes de posgrado puedan apoyar la labor docente de la mano de nuestras y nuestros profesores. Es también fundamental, y quiero detallarlo un poco más, crear un modelo propio de carrera docente, que defina un perfil ideal y lo premie, esto se intentó, bueno, se hizo a nivel nacional con el PROMEP, y luego el PRODEP hace casi 30 años, el perfil ideal del docente, pero este programa que ya, además no tiene recursos, ya da signos de agotamiento, me parece que tenemos ya la potencia, el prestigio para impulsar un programa propio que defina el perfil docente que queremos, que equilibre docencia, extensión, vinculación e investigación por supuesto.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Y hay que invertir, y soy autocrítico, estuve en la Coordinación General Académica, hay que invertir mucho más en formación docente, y consolidar este proyecto que iniciamos hace algunos años, desde la CGAI, de que cada Centro Universitario, cada Campus, y el SEMS tengan su Centro de Innovación Docente para que las y los profesores puedan estar constantemente adquiriendo nuevas herramientas, formándose, viendo qué hay en la tecnología y cómo lo pueden implementar. Somos una universidad muy grande cada Campus debe tener su propio centro de innovación, ya hay seis Centros Universitarios por cierto que tienen un centro de innovación docente y hay que fortalecerlo en los próximos años.

(FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y COLABORATIVA)



Pero, aunado a la docencia creemos en el poder de la investigación para transformar el mundo, a través de investigación más colaborativa y más multidisciplinaria. Y aquí, bueno reconocer y celebrar que la investigación es uno de los más grandes orgullos de nuestra Universidad, y fíjense los datos: del 95 a la fecha pasamos de tener 143 integrantes del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores a casi 2,100. Hoy, ocho de cada 10 investigadores en Jalisco está en la Universidad de Guadalajara, y aportamos el 5% de la fuerza de investigación a nivel nacional, solo por detrás de la UNAM. También hemos logrado consolidar grandes institutos de investigación en Red que debemos fortalecer y multiplicar. Sin embargo, a nivel a nivel nacional tenemos grandes rezagos, apenas 384 investigadoras e investigadores por millón de habitantes, cuando Argentina tiene casi 1,300 y Brasil tiene 900. Ya no compararnos con Estados Unidos o con Corea del Sur porque estamos hablando de 20,000 aproximadamente. También, siendo la quinceava economía global ocupamos en México el lugar 56 de 133 países en el Índice Global de Innovación y Transferencia de Tecnología, pero hay que reconocer y aprovechar con el nuevo Gobierno Federal tenemos una gran oportunidad y podemos ser líderes en diversos temas de la agenda nacional de investigación que fue presentada hace algunas semanas. Algunos temas, solo, por ejemplo: sostenibilidad alimentaria, recursos hídricos, salud pública, transición energética, electromovilidad, ciudades y medio ambiente, entre otras, aquí podemos orientar nuestros esfuerzos, entre otros temas, para bajar recursos, y a la vez contribuir a solucionar problemas nacionales y globales.

Para ello, una de las propuestas es crear un Consejo Científico de la Red Universitaria, que asesore al Consejo de rectorías y a la Rectoría General sobre la agenda estratégica de investigación, y recomiende estrategias puntuales. Debemos también renovar los programas y los fondos para la investigación colaborativa, fortalecer el posgrado que representa apenas el 5% de nuestra matrícula en el nivel superior, y se está reduciendo, hemos crecido tanto la matrícula y eso es buena noticia a nivel pregrado que el posgrado se nos está quedando estancado.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

También fortalecer la infraestructura científica y tecnológica y mejorar los mecanismos de vinculación y de transferencia de tecnología con el sector productivo, más agilidad, más flexibilidad. De manera específica también, eso son pequeñas acciones, pero que contribuyen a cambios significativos, crear un programa de asistentes de investigación como hacen las grandes universidades líderes en Estados Unidos, no cuesta tanto porque es con estudiantes de posgrado, una especie de becarios, pero que son asistentes de investigadoras e investigadores

(APRENDIZAJE DIGITAL Y UNIVERSIDAD ABIERTA)

A través del aprendizaje digital debemos abrir las puertas de la Universidad a todas las personas, aprovechando el poder de la tecnología para democratizar el acceso. Dice nuestro gran historiador, Juan Real Ledezma, que "aquello que no conquista a los jóvenes no tiene futuro", y me encanta la frase.



La educación en línea y el aprendizaje digital dejaron de ser un complemento deseable, a ser parte central de los procesos educativos. Hoy en día en México hay más personas inscritas en algún curso en línea de coursera por ejemplo, que en la educación superior formal. Además, por el vertiginoso cambio laboral 60% de las personas requerirá un proceso de reaprendizaje y de capacitación antes del 2027, y esto es una tremenda oportunidad y contribuye a la mejora de las condiciones laborales y de desarrollo social.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Ha dicho nuestro Rector General, y lo suscribo, "En un mundo donde la única certeza para las y los jóvenes es la incertidumbre y el cambio: la UdeG debe estar abierta para formar a lo largo de toda la vida". Para ello, debemos seguir avanzando y profundizando el modelo híbrido y de educación virtual en toda la Red, ésta importante reforma impulsada por el Rector a través de UdeG Plus para que nuestras y nuestros estudiantes tengan cada vez mayor flexibilidad y puedan aprovechar lo mejor de la presencialidad, hay que decirlo muy claro, esas interacciones personales son insustituibles, pero hay que potenciarlas aprovechando lo mejor de las tecnologías digitales para que puedan aprender en cualquier momento, en cualquier lugar, y puedan flexibilizar sus trayectorias. Eso no solo contribuye a los conocimientos sino contribuye a reducir las tasas de deserción en nuestros estudiantes que trabajan, que por cierto son el 47%.

También es muy importante crear una Escuela de Educación Ejecutiva Digital para egresados, empresas y sociedad, donde puedan estar constantemente recibiendo cursos de actualización de programas, de capacitación, ante los cambios vertiginosos de la tecnología.

También, fortalecer nuestro Campus Comunitario de Aprendizaje Digital, lo que era el Programa CASA Universitaria, muy importante, para llegar, como lo ha dicho también el Rector, a todas y a todos los rincones de Jalisco, y para seguir saldando esa deuda histórica con nuestras y nuestros migrantes en Estados Unidos, en especial en California y Los Ángeles, casi 2 millones de jaliscienses por cierto, en la zona metropolitana de Los Ángeles, con la nueva sede que se inauguró hace algunas semanas, sede académica de la UdeG en alianza con la Universidad Estatal de Arizona.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Y bueno, en temas de coyuntura también hay que prepararnos porque ante la ola de deportaciones que se avecina, por la elección de Donald Trump, seguramente sucederá de manera desafortunada, debemos brindar oportunidades de aprendizaje y redes de apoyo a nuestras y nuestros paisanos que regresarán con condiciones muy precarias. Eso lo hicimos hace algunos años, cuando se canceló el Programa Dreamers, el programa DACA, y acogimos en la Universidad de Guadalajara a decenas de jóvenes deportados. Con la educación digital podemos ayudarles a hacer este tránsito mucho más fácil.

(CIUDADANÍA GLOBAL, INTERCULTURALIDAD E INTERNACIONALIZACIÓN)



Debemos seguir formando ciudadanas y ciudadanos globales, conscientes de los desafíos del planeta y comprometidos con la construcción de un futuro sostenible. Son grandes los retos, no los voy a desarrollar, ya lo comentamos, pero para ello es necesario fortalecer la currícula en ciudadanía global y en humanismo, de manera transversal, como se hizo con este primer pilotaje de la materia de "Análisis de problemas globales", modelo que hay que seguir afinando, fortaleciendo y replicando en la Red y en el Sistema de Educación Media Superior.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Peró también debemos avanzar en la internacionalización inclusiva e intercultural y, sin menoscabo de ello, también en la incorporación de un segundo idioma primordialmente o preferentemente el inglés. También lograr más acuerdos como los múltiples que ya tenemos en la Universidad de doble titulación en programas innovadores, en áreas STEM, en ciencias sociales, y de investigación colaborativa con universidades líderes a nivel global. Con el apoyo de las tecnologías digitales también debemos fortalecer la docencia con impacto internacional y la movilidad con programas, por ejemplo, como el Collaborative Online Learning (COIL), muy importantes que han sido impulsados también desde hace algunos años.

(POLÍTICAS ESTRUCTURALES PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LA CULTURA DE PAZ)

Debemos sin duda seguir construyendo una Universidad donde la igualdad de género, el respeto a la diversidad y la cultura de paz sean pilares fundamentales. Sin duda, sin duda alguna, la de género, la igualdad y el respeto a la diversidad, es la agenda civilizatoria del presente siglo. No obstante, hay que reconocer que son muchos los retos. En nuestro país siete de cada 10 mujeres han vivido al menos un acto de violencia, y las personas de la diversidad sexual y de género son los grupos más violentados y más discriminados en nuestro país.

En la UdeG hemos avanzado mucho y, afortunadamente, no hay vuelta atrás. Debemos fortalecer, profundizar e institucionalizar la agenda de cero tolerancia en todos los rincones de la Universidad, el aula, los laboratorios, los cubículos, los pasillos, las oficinas administrativas, y un largo etcétera.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Como me lo decían hace algunos días integrantes de un colectivo, las escuelas y los Centros Universitarios son refugios para muchas y muchos estudiantes, refugios de la pobreza, refugios de la violencia, refugios de la discriminación. No podemos fallarles ni a los estudiantes ni a ningún integrante de nuestra comunidad universitaria. Debemos por ello fortalecer el gran trabajo de la Unidad para la Igualdad, replicarla en cada Centro Universitario y en el SEMS, e incorporar de mejor manera elementos también importantes como la diversidad sexual, inclusión, equidad, como sucede por cierto en este modelo en las universidades de Estados Unidos, de oficinas Day Diversity Inclusion and Equity.

También, hay que profundizar en la agenda de reaprendizaje y desaprendizaje para la igualdad y la cultura de paz a través de certificaciones, microcursos y programas vinculantes que ya se han desarrollado solo por mencionar algunos ejemplos. Ahora bien, y ésta es una agenda que compartimos con colegas, mis colegas Mara, Karla, Leti y Paco. Debemos ser de las primeras universidades en implementar una política de cuidados. Los cuidados son un desafío social no solo de género y no deben ser responsabilidad exclusiva de las mujeres sino de todas las personas. Para ello, hay que iniciar, ni siquiera es un tema de recursos, es sensibilizar, flexibilizar estructuras y horarios, y por supuesto donde aplique desarrollar acciones afirmativas para facilitar por ejemplo los estudios y el trabajo de las personas cuidadoras, esto a nivel global debe representar y está representando un nuevo contrato social.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

En suma, la agenda de género y de cuidados no debe depender de voluntades individuales sino de un sólido andamiaje institucional, y eso es lo que se ha hecho en la presente administración, construir una estructura con respaldo jurídico, financiero y organizacional, que asegure su continuidad y su profundización.

(EXTENSIÓN Y CULTURA DESDE EL AULA, LA ESCUELA Y EL CAMPUS)

La cultura es el alma de nuestra Universidad. Una función sustantiva para promover la ciudadanía crítica, la creatividad y el diálogo intercultural. La Red Universitaria es mucho más que aulas y laboratorios, es arte, es cultura, es deporte, es servicio social, es convivencia, es diálogo. A través de la cultura fomentamos la convivencia, la libertad, y por supuesto la democracia, en la Red pugnamos por una cultura que sea derecho humano ejercido activamente por todas las personas y en todos los espacios universitarios que involucre activamente al estudiantado al personal académico, administrativo y a toda la sociedad.

Para ello, por supuesto hay que seguir fortaleciendo nuestros grandes encuentros culturales, nuestro orgullo la FIL, el Festival Internacional de Cine de Guadalajara, el de Los Angeles, Papirolas, La Feria de libro y el Festival Literario "Léala", entre muchos otros más. Aprovecho para felicitar a Marisol Shultz por el tremendo trabajo que está por hacer y que ha hecho durante todo este año para iniciar la FIL en un par de semanas. ¡Muchas felicidades Marisol!



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Pero también debemos profundizar, como se ha hecho en los últimos años, una cultura cada vez más incluyente, que cierre brechas y paulatinamente recupere espacios públicos. Para ello debemos crear fondos especiales para apoyar a jóvenes talentos, incrementar el número de programas académicos en arte y cultura, profundizar en la perspectiva de género y la cultura de paz, como ya lo mencionó de manera transversal en el currículo, y también es clave seguir avanzando en la consolidación del Centro Cultural Universitario, como una genuina ciudad universitaria para la cultura, las artes y las ciencias, que articule los Centros Universitarios, los institutos y las escuelas que integran este gran Distrito Cultural y se convierta en un espacio público y de encuentro permanente, tanto para la comunidad universitaria como para la sociedad en general.

(GESTIÓN, CARRERA ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO DE LA RED)



Finalmente, gestionamos nuestra Universidad con transparencia y eficiencia, promoviendo el bienestar de toda la comunidad universitaria y fortaleciendo la Red. Nuestra Red es sin duda la innovación educativa más importante de Jalisco y una de las más trascendentes en México y en América Latina, además es una de las universidades más transparentes y eficientes en el uso de los recursos públicos: 70 auditorías solventadas en 10 años, federales, estatales, internas, de desempeño académico, etcétera.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

La Red ha acercado la educación, veamos esos datos, a quienes más lo necesitan, como ninguna otra Universidad en este país. 200 mil nuevos estudiantes, espacios educativos, en 30 años, se dice fácil, pero representa la transformación y la mejora en la vida de millones de personas en nuestro Estado y en nuestro país.

Y hay que recordar, por ejemplo, mientras que a nivel nacional solo 20% de los estudiantes pertenecen a los dos quintiles más bajos de ingreso, en la UdeG ese porcentaje supera el 50%, y recordemos también que 60% de nuestras y nuestros jóvenes estudiantes son primera generación en ir a la Universidad; de ese tamaño es la inclusión social y el cierre de brechas que representa nuestra Red Universitaria.

Para seguir creciendo con calidad, con eficiencia y con pertinencia, es indispensable no solo fortalecer la labor docente, sino crear una Carrera Administrativa que garantice formación continua y avance profesional en nuestra comunidad de personal administrativo, de apoyo. La Red funciona en buena parte gracias al trabajo y el compromiso cotidiano de su personal administrativo. Hay que revalorarlo y seguirlo fortaleciendo, cerrando brechas e institucionalizando esto que ha dicho nuestro Rector, el buen trato, que además no cuesta nada y está en la Norma Federal 035.

También, y en el contexto del Presupuesto Constitucional, ese gran hito logrado la presente administración, debemos avanzar en una asignación presupuestal con criterios de subsidiariedad y de cierre de brechas, para que las decisiones se tomen por las personas que están más cerca de los problemas y más cerca de los servicios, es decir, en las escuelas y en los Centros Universitarios, no en la Administración General.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

También, avanzar en la simplificación administrativa y transformación digital para que cada vez más trámites, y eventualmente 100% de los trámites estén a un "clic" de distancia. Todo ello para fortalecer nuestra Red Universitaria.

Y consolidar esa gran visión de lograr un sistema de universidades, pasar de una Red Universitaria a un sistema de universidades completas, multidisciplinarias, que compitan en algunos temas, que colaboren, y que sean laboratorios de innovación, y también de inclusión.

Lo reitero, la Universidad de Guadalajara no solo está llamada a ser la más grande de México sino la mejor, la más humanista, la más incluyente y la más innovadora, la que mejor garantice el éxito y bienestar de todas las personas que integran esta gran comunidad universitaria.

Antes de concluir, permítame hacer un reconocimiento muy especial a la labor de nuestro Hospital Civil, de su Director General y de nuestro Rector también. El Civil ha sido pilar de la salud por más de dos siglos; ha evolucionado adaptándose a los cambios sociales, tecnológicos, y a los avances médicos. Es un orgullo para la Universidad de Guadalajara y es un orgullo para Jalisco.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Como dijo Jaime en su discurso la semana pasada con motivo de la remodelación de los espacios, pocas acciones tienen un impacto tan directo en aliviar el dolor y mejorar la vida de las personas, que el fortalecimiento de nuestro gran Hospital Civil. Por ello, es fundamental celebrar, reafirmar y fortalecer, la relación entre la Universidad de Guadalajara y el Hospital Civil, nuestro Hospital-Escuela por excelencia. ¡Felicidades!: Jaime, Rector General, y a toda la comunidad de los Hospitales Civiles. ¡Larga vida al Hospital Civil!

Hoy por la mañana recibí un mensaje de WhatsApp de un entrañable amigo que me recordaba cómo iniciamos clases, bajo una lona, en una humilde Secundaria, con butacas rotas y con algunos ladrillos, llenos de carencias, pero también de sueños y de ilusiones. Ése es el poder transformador de la educación, ése es el poder transformador de la Universidad de Guadalajara.

*Apreciables consejeras y consejeros;
Amigas y amigos:*

Las organizaciones exitosas tienen dos rasgos característicos: la estabilidad y el rumbo. La estabilidad política sin rumbo lleva al estancamiento y a la irrelevancia; y el rumbo sin estabilidad conduce a la crisis y también a la irrelevancia. Ello es especialmente trascendente en las universidades en tanto organizaciones complejas, plurales y diversas. La Universidad de Guadalajara tiene estabilidad y tiene rumbo gracias a la gobernanza colaborativa y a la visión de sus liderazgos, lo que permite la planeación a largo plazo, y también gracias a este gran principio de autonomía universitaria, que hay que atesorar y defender todos los días con argumentos, con resultados, y también con acciones colectivas.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Concibo el rol de quien ocupe la Rectoría de nuestra Universidad como el de consolidar la estabilidad y la cohesión, articular voluntades y construir consensos, siempre con mesura y con autocrítica.

Durante el rectorado que concluye la Universidad enfrentó una policrisis sin precedentes un cisne negro, pandemia, crisis política, de financiamiento, y sufrimos la dolorosa pérdida de líder y modernizador de nuestra Casa de Estudios, todo ello puso a prueba las capacidades de liderazgo y de gobernanza universitarias, y como en otras coyunturas históricas la Universidad de Guadalajara salió adelante y fortalecida gracias a su inteligencia colectiva, sus órganos de gobierno y al liderazgo sereno y conciliador del Rector General, Ricardo Villanueva. Todo mi reconocimiento por tu entereza y dignidad ante la crisis.

Las universidades en tanto democracias deliberativas deben equilibrar a diario la necesidad de cambio e innovación con el imperativo de la estabilidad y de la reflexión, y esa es la esencia del presente proyecto, seguir construyendo sobre las bases sólidas de la Red Universitaria, celebrando los avances y articulando en colectivo nuevas soluciones ante los retos del presente y del futuro.



El entorno global que vivimos es desafiante e incierto. Las universidades no podemos ser ajenas a estas realidades que afectan a diario a nuestros estudiantes, a nuestra comunidad universitaria en lo que parece derivar en una crisis de propósito, erosión del humanismo, de la democracia, y por momentos en una franca y absurda barbarie.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

La Universidad de Guadalajara ha sabido siempre estar a la altura de su circunstancia y los retos actuales son múltiples y complejos, pero no hay duda que nuestra gobernanza colaborativa, lo reitero, permitirá afrontarlos sumando inteligencias y proyectos.

En ese sentido, visualizo una Universidad del futuro como aquella que apuesta por la innovación, la flexibilidad y el aprendizaje continuo, pero sobre todo como aquella que fortalece su tradición humanista, más filosofía, más ética, más diálogo, más empatía y más colaboración.

En este 2024 se cumplen 30 años de la creación de la Red Universitaria, lo reitero, esa gran innovación que ha permitido el crecimiento y consolidación de nuestra Casa de Estudios como una de las más importantes, una Universidad de alcance e impacto nacional.

Asimismo, en 2025 se cumplirán 100 años de la refundación de nuestra alma máter, por ello, sirva este momento de reflexión para reconocer, cuidar y acrecentar el legado invaluable de personas con ideas de avanzada, que impulsaron y han dado grandeza a nuestra Casa de Estudios a lo largo de un siglo: José Guadalupe Zuno, Enrique de León y Raúl Padilla López.

Por el legado de quienes nos precedieron y por la responsabilidad intergeneracional hacia quienes vendrán, sigamos construyendo en colectivo la Universidad del futuro.

Muchas gracias.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

(SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS)

El Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Presidente del Consejo): *Agradecemos al Dr. Carlos Iván Moreno por esta presentación de su Plan de Trabajo, y a continuación abrimos para preguntas y respuestas. Como lo hicimos en la exposición anterior, vamos a hacer un ajuste de tiempo en este bloque para poder terminar a tiempo. Tenemos que cerrar esta sesión a las 2:30 para hacer un receso y volver a la 4 de la tarde. Entonces, abrimos la primera ronda de preguntas, de las tres preguntas. Nuevamente Jesús Becerra. Aquí la compañera estudiante, y el Mtro. Palafox. ¿Me das tu nombre nomás...?*

La consejera **Valeria Rivera Rodríguez** (alumna del Centro Universitario de Tonalá): *Valeria.*

El Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Presidente del Consejo): *¿De dónde...?*

La consejera **Valeria Rivera Rodríguez** (alumna del Centro Universitario de Tonalá): *Del Centro Universitario de Tonalá.*



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

El Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Presidente del Consejo): *De Tonalá. Entonces iniciamos con estas primeras tres preguntas, y como le hicimos la vez pasada igual si quieren, primero las damas. Entonces, empezamos con Valeria, después Jesús Becerra, y el Mtro. Palafox. Adelante Valeria.*

La consejera **Valeria Rivera Rodríguez** (alumna del Centro Universitario de Tonalá): *¡Buenas tardes! Muchas gracias por el uso de la voz. Muchas felicidades por su Plan de Trabajo. La verdad es que me parece verdaderamente inspirador. Yo tengo una duda que, vaya desde mi experiencia personal, Usted comentaba la importancia de acercarse y cultivar el interés por los estudiantes de educación media superior en preparatorias, para así disminuir el porcentaje de la deserción en una carrera universitaria, más a mí me parece sumamente importante comenzar a entrar en este mundo de, en las primeras infancias, para sembrar este interés por estudiar una Licenciatura o una Ingeniería, sobre todo por el tipo de carreras que la Universidad de Guadalajara oferta, desde el índole científico hasta el artístico y cultural.*

En lo personal, yo tengo dos hermanos chiquitos, yo les llevo alrededor de 10 y 12 años, ellos al saber la carrera que estudio les nace un interés particular que no tenían por las ciencias, por la investigación científica, digo, ellos por ser niños y en su infancia piensan, mi hermanita en el fútbol, mi hermanita en tal vez ser chef o además estudiar gastronomía, pero cuando ven, digámoslo, por ser su hermana mayor, les nace esta curiosidad que caracteriza a todas las infancias. Entonces, mi pregunta es: Usted dentro de su Plan de Trabajo ¿cuáles serían las estrategias que tomaría para que la Universidad de Guadalajara entre en estas infancias y les introduzca este genuino interés y principal para que ellos desde tempranas edades comiencen a visualizarse como futuros profesionistas? Gracias.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

El Dr. Carlos Iván Moreno Arellano (candidato a Rectoría General de la UdeG, periodo 2025-2031): *Muchísimas gracias por la pregunta. Bueno, la respondería en dos partes. Uno, la tabla que presenté es una tendencia nacional. A nivel nacional, en universidades públicas y privadas son casi las mismas 10 carreras las que concentran la mitad de la matrícula, es decir tenemos un problema o una tendencia nacional, de lo cual por supuesto la Universidad no es ajena. Primero, la decisión de estudiar una carrera es absolutamente respetable, familiar, personal, por muchos factores. Lo que nos toca como Universidad es acercar información, socialización, sensibilización, y ahí tenemos una gran oportunidad que no hemos aprovechado al máximo que es la cercanía. Tenemos un Sistema de Educación Media Superior dentro de la misma Universidad, es parte de la Universidad. Entonces, tenemos que, como lo mencionaba, y en el Plan de Trabajo hay algunas líneas de continuidad, es acercar a los jóvenes desde la prepa, las y los jóvenes, a que conozcan lo que se está investigando, lo que se está enseñando en los Centros Universitarios, y puedan generar esa vocación científica temprana.*



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Obviamente no está mal que haya muy buenos abogados, abogadas, médicos, etcétera. Lo importante es que los estudiantes sepan el panorama de carreras emergentes, muy exitosas, que tienen un potencial no solo financiero, de impacto social, y que tomen esa decisión en lo particular. A mí me pasó eso de pequeño, y aquí está mi mamá y no me dejará mentir. Yo quería estudiar Relaciones Internacionales, políticas públicas, y en mi casa me decían "no inventes". Bueno, en mi casa extendida. Mi mamá no, mi mamá siempre me defendió. Decían "estudia o abogado o médico; olvídate de relaciones interplanetarias y esos rollos"; sufría bullying familiar. Entonces, eso es lo que sucede de pronto con nuestros jóvenes. "Quiero estudiar Mecatrónica"; "y eso qué, no, Derecho, Arquitectura...". Entonces, es poco a poco vencer esos tabúes, esos mitos, y que los estudiantes puedan tomar la mejor decisión con toda la información posible.

Ahora, esto que mencionas de las primeras infancias me parece clave. La Universidad tiene algunos límites ahí estructurales, pero con temas, por ejemplo, con el Campus Digital Comunitario que está en las zonas rurales de nuestro Estado se puede acercar información a las familias de todo lo que está sucediendo, todas las opciones, no solo a nivel global sino lo que la Universidad oferta, carreras altamente innovadoras en diversos Centros Universitarios. Tenemos ahí ciertas limitantes; hay que decirlo, no tenemos tanta incidencia en la educación básica, pero a través de políticas y a través de estrategias de aprendizaje digital podemos, poco a poco, brindar más y mejor información para que se tomen las decisiones con base en información lo más completa posible. Además, estas carreras son las que generan mejores ingresos, por cierto, y eso de pronto los estudiantes no lo saben y hay que hacérselos llegar. Gracias por la pregunta. Te felicito.

El Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata (Secretario de Actas y Acuerdos): *Adelante, consejero Becerra.*



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

El consejero **José de Jesús Becerra Santiago** (Representante General del Personal Administrativo/ SUTUdeG): *Gracias, gracias estimado Secretario. Pues me van a disculpar al ser el único Representante del Personal Administrativo en el Consejo General Universitario, me veo obligado, y en la medida en que la presidencia me lo permita, pues estaré haciendo preguntas a las y los aspirantes a la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara. Estimado Carlos Iván, te toca el turno. Felicitarlo primero por la manera tan clara en que tienes identificadas las tendencias en educación superior y los retos que estas implican para la Universidad de Guadalajara, y también por plantearnos una visión de Universidad a futuro que nos compromete a todas y todos. Al personal administrativo de manera particular, aunque estoy convencido como tú que no hay puesto que en un futuro esté exento de la automatización, creo que todavía las personas somos importantes, y lo seremos durante algunas décadas todavía, pero sin duda hay retos particulares: ¿cómo formar las competencias y las habilidades en el personal administrativo que demandan esa visión de Universidad que tú planteas, y cómo retenerlos una vez formados y capacitados para que sean capaces de responder a esas nuevas necesidades, sin que tengamos que contratar de manera extraordinaria a personal que seguramente contará con esas habilidades, pero que nos costará el doble que capacitar a nuestro personal actual...?, ¿cómo apostarle a esa capacitación...?, y luego, ¿cómo retenerlos...? ¿Cuáles son las condiciones laborales que tú te imaginas para el personal administrativo en un futuro...?, y dado que hablaste de un presupuesto constitucional, no sobra decir que en un período de crisis, en los últimos 5 años con un presupuesto específicamente que respondía a la inflación, vimos muchos avances con la gestión actual en materia de reivindicación de prestaciones laborales para el personal administrativo, y nuestra aspiración no puede ser menor a eso con un presupuesto constitucional. Entonces, ¿si tienes o puedes ser más específico en algunas propuestas para con el personal administrativo...? Gracias y ¡felicidades! nuevamente.*

El Dr. **Carlos Iván Moreno Arellano** (candidato a Rectoría General de la UdeG, período 2025-2031): *Muchas gracias querido Chuy. Bueno, como lo comentamos en algunas de las reuniones y las charlas con integrantes del Consejo directivo, es muy importante, le estamos apostando, se le apuesta mucho en la Universidad, en las universidades a la formación de la carrera docente, y hay que apostarle mucho más, pero tenemos también que invertir una buena cantidad de recursos y que esa parte no puede ser algo extraordinario, tiene que ser algo parte ya de la propia cultura de las instituciones la formación, la capacitación continua.*

Coincido contigo, el tema de las tecnologías emergentes lo que nos permite, idealmente o para algunos, y creo que parcialmente tienen la razón, es que con esta automatización la idea no es sustituir sino complementar, y que las personas hagamos el trabajo más creativo, más empático, más de contacto, y que las labores rutinarias, que las labores repetitivas pues que se puedan hacer por estos algoritmos; ése es como el escenario ideal, pero obviamente hay que, utópico, hay que construirlo.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Lo que yo estoy planteando en el Plan es todo un programa de carrera administrativa que tenga al menos los mismos elementos que ahora, en los programas como el Proinnova, por ejemplo, de cursos de capacitación, de certificaciones y de ciertos niveles de desarrollo. El reto que tenemos, y tú lo has identificado muy bien, es que esa capacitación, esa profesionalización, esos aprendizajes, se vean reflejados en mejora salarial, en mejora en los cargos, y mejora en la responsabilidad; ése es el gran reto. Sí tenemos que hacer una revisión generalizada. Algo que también han comentado, y me parece muy relevante, tenemos integrantes del personal administrativo que tienen maestrías tienen doctorados y que quieren, legítimamente aspiran a dar una clase de asignatura, o PTC, y tenemos que generar esos mecanismos para que no sea algo extraordinario, sino que sea algo parte de una carrera que se pueda incluso combinar.

Entonces, es poner el tema en la agenda, ponerlo en la agenda eso nos permite construir de manera colaborativa con recursos un poco más, más certeza, un poco más holgados, y digo un poco porque pues siempre hay que aspirar a hacer gestiones adicionales, es poner al personal administrativo al centro de la agenda al igual que tenemos en la agenda a los docentes, para generar programas como los habíamos comentado, incluso de los cursos en línea, los cursos híbridos, que tengan acceso. El gran reto, reitero, es que eso se vea traducido en mejoras salariales y en un escalafón que, por momentos, y tú lo haz dicho claramente, por momentos está un poco oxidado, y de alguna manera, y tenemos que pues fortalecerlo.



Ahora, hay otro elemento que es, y lo quiero reiterar, pues ha sido también producto en algunas charlas, el tema del buen trato, el tema de los riesgos psicosociales. La Norma Oficial Mexicana 035, y eso tiene que impregnar en todos los espacios, y para eso también tenemos que implementar un programa de formación de liderazgo directivo para conocer mejor esas necesidades. Hay, en las universidades, pues el Rector o Rectora General puede tener en el panorama algunos temas, pero eso se tiene que permear en toda la Red, en todas las escuelas del SEMS, y esto que yo les estoy planteando pues que sean todas y todos los rectores, los jefes de Departamento, las jefas de Departamento, los directores o directoras de Escuela, que esto baje a las comunidades y que poco a poco podamos ir construyendo una genuina, un servicio profesional o algo por el estilo, para la carrera administrativa. Eso es lo que yo pudiera comentar, querido Chuy, sobre esta agenda fundamental para el desarrollo de la Universidad.

Es decir, vamos a ser la más grande, muy pronto ya, 19 Centros Universitarios, 175, si no mal recuerdo, escuelas preparatorias. Tenemos que fortalecer el trabajo y el liderazgo de nuestras y nuestros administrativos que hacen todo esto posible. Y un último tema: tenemos que, y eso es papel de las y los directivos, mostrar que el trabajo del personal administrativo, desde el más bajo, humilde aparentemente, tiene impacto en el aprendizaje, tiene impacto en las y los estudiantes, y eso a veces está desconectado y no es responsabilidad de las y los administrativos, es responsabilidad de nosotros como directivos el mostrar esa visión de que el trabajo de quien limpia el baño, quien limpia el aula, tiene que ver con la misión educativa, eso es motivante y es transformador. Gracias por la pregunta.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

El Dr. Ricardo Villanueva Lomeli (Presidente del Consejo): *El Mtro. Jesús Palafox.*

El consejero **Jesús Palafox Yáñez** (Representante General del Personal Académico/ STAUdeG): *Gracias. ¡Buenas tardes! Dr. Carlos Iván ¡felicidades! por la presentación de la visión colectiva para la Universidad del futuro; muy completo. Me dio mucho gusto escucharlo doctor en donde Usted dice claramente que el trabajo docente es lo más importante para la Universidad de Guadalajara, que cumplimos un trabajo fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje hacia con los jóvenes para formarlos, y también ahí, dentro de su visión colectiva para la Universidad a futuro, nos señala el nuevo modelo de carrera docente, igualdad y acceso equitativo a oportunidades: ¿cómo se vería en concreto reflejado este reconocimiento a la carrera docente y cómo se vería en la igualdad de las oportunidades de formación, capacitación, remuneración...?, y lo más importante que sienten la mayoría de los profesores, que haya estabilidad laboral. Gracias.*



El Dr. Carlos Iván Moreno Arellano (candidato a Rectoría General de la UdeG, periodo 2025-2031): *Gracias, Chuy Palafox. Bueno, primero comentar que esta agenda que se impulsa desde la UNESCO, es una agenda incluso que universidades tan prestigiadas, famosas como MIT, Harvard, lo están poniendo sobre la mesa, es decir, de 20 años para acá se le apostó tanto al tema de investigación, y qué bueno, hay que seguirle fortaleciendo, pero la parte docente como que quedó un poco relegada, y es lo que más impacto tiene en la transformación diaria, inmediata, de las y los estudiantes. Entonces, esta es una agenda global que vino a marcar un punto de quiebre en la pandemia. En la pandemia nos dimos cuenta que si no le apostamos más e invertimos mucho más en formación y en carrera docente los estudiantes están desertando, los estudiantes tienen altas tasas de reprobación, etcétera. Entonces, para ponerlo en ese contexto, que es una agenda impostergable a nivel global.*

Ahora bien, como lo comentaba en la presentación, el modelo de carrera docente de las universidades públicas estatales está, si me permiten la expresión, especie de subcontratado a la SEP, o sea la SEP lo definió, y qué bueno, era necesario en aquel entonces con el Promep, con el Prodep, con los cuerpos académicos, pero pasaron ya décadas y como que nos fuimos acostumbrando a esas lógicas sin cuestionarlas y sin impulsar cambios. Entonces, lo que yo estoy planteando es que podamos, bueno, y Mara también lo está planteando, por eso es muy importante esta convergencia es sí definir de manera colaborativa esto no se va a definir el modelo docente, no se va a definir desde el Consejo de Rectoras y Rectores, y menos desde la Rectoría General, sino en colaboración con las y los docentes: ¿cuánto tiempo se le va a dedicar, o cuál es el modelo ideal de dedicar a la docencia, a la investigación, a la extensión, a la difusión cultural y a la preparación de clases...?, que es una gran agenda pendiente No incorporamos actualmente, también Carla lo está planteando por supuesto, no estamos incorporando la planeación de clases como parte de la carga horaria, y eso es fundamental si queremos que las y los profes, si queremos que preparemos nuestras clases en una hora, pues hay que incorporarla como si fuera una hora clase, una hora crédito. Eso ya está en revisión, hay una Comisión en el Consejo de Rectoras y Rectores, pero tenemos que avanzar más rápido, ese es un punto.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

El otro, es invertir mucho más. En la Universidad, y reitero la autocrítica, invertimos aproximadamente unos 5 millones de pesos en el programa PROINNOVA, es muy poco, invertimos mucho más en temas que son fundamentales y obviamente no planteo quitarle dinero a nadie. Invertimos mucho más en movilidad internacional, cerca de 50 o 60 millones que, en formación docente, y tenemos que equilibrar eso. Seguir apostando por la movilidad, pero también triplicar o cuatriplicar, hemos estado en un periodo de crisis que sobra explicarlo, pero si tenemos al menos que triplicar esos recursos para una formación.

Y el otro tema es que no todo lo podemos o lo debemos solucionar desde la administración general; eso, es una tensión de gobernanza que hay que resolver. Acá definimos las políticas generales, pero con los Centros de Innovación Docente que estoy planteando para cada Campus, para el SEMS, es que ahí se puedan definir también algunos modelos, ahí se puedan incluso presentar, o sea clases muestra donde se les puede asesorar los profes sobre la incorporación de nuevas tecnologías y tengan una variedad de cursos, pero con una trayectoria integral de escalafón, de certificación Nivel 1, Nivel 2, como el SNII, en SNII algunos somos Nivel I o Nivel II, y eso te genera mayores recursos. ¿Por qué no hacer algo así para la para la formación docente, la certificación docente? Ya hemos impulsado algunos temas desde la Académica y ahora UDGPlus Modelo de Certificación Digital con Google, por ejemplo, pero hay que hacerlo de manera mucho más integral. El esfuerzo tiene que ser, reitero, definir las grandes líneas de manera colaborativa con los sindicatos y con las comunidades, pero implementarlo en los Centros Universitarios.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Las universidades de mayor prestigio tienen centros de formación donde llega un profesor o profesora, "voy a impartir la clase de Biología", ¿qué tecnología me sirve para que mis estudiantes aprendan mejor?, ¿qué tecnología me sirve para hacer dinámicas de enseñanza aprendizaje?, ¿trabajo en equipo?; eso no se puede definir aquí desde el piso 8, desde ningún piso; se tiene que definir en los Centros Universitarios, y eso sí cuesta recursos, pero hay que seguirle apostando.

Y, finalmente, Chuy, sí, el tema de cierre de brechas. No podemos aspirar a una Universidad que le apueste al éxito y bienestar estudiantil, cuando nuestras, nuestros profesores de asignatura tienen 100, 150 pesos de hora clase; eso es un tema difícil, no se puede solucionar de la noche a la mañana. Están los tabuladores federales, el Anexo de ejecución, esa contención salarial. El tema del PROESDE, por ejemplo, que más que un Programa de Estímulo es un Programa de contención salarial. Entonces, estos temas, tenemos que fortalecer y cerrar brechas invirtiendo más recursos, pero también algunos otros temas tienen que seguirse gestionando a nivel a nivel federal para flexibilizar y acoger esta agenda como lo que es una agenda nacional de mejora de la educación superior.

Gracias.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

*

Una vez concluida la presentación del Programa General de Trabajo de la Dr. Carlos Iván Moreno Arellano, y toda vez que dio respuesta a algunas inquietudes planteadas por algunos integrantes del Consejo, acto continuo, el **Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Presidente del Consejo)** agradeció la participación del candidato participante y pidió que quienes no pudieron hacer algún planteamiento lo hagan llegar por escrito a la presidencia con el compromiso de que el candidato dará respuesta a sus inquietudes. Enseguida los miembros del presidium se tomaron una foto grupal con el Dr. Carlos Ivan Moreno Arellano, sobre el presidium, y frente al pleno del máximo órgano de gobierno de la UdeG.

5. DECLARACIÓN DE RECESO.



Enseguida, conforme al Orden del día aprobado para esta sesión, el **Presidente** decretó un receso para que los integrantes del Consejo puedan tomar sus alimentos, y pidió regresar en punto de las 16:00 horas de este mismo martes 19 de noviembre, para reanudar la sesión en curso y desahogar los puntos pendientes de abordar para este día.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO (Receso)



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

1. **16:00 HRS.:** REANUDACIÓN DE LA SESIÓN;

Siendo las 16 horas con 07 minutos, el **Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Presidente del Consejo)** reanudó la sesión extraordinaria del 19 y 20 de noviembre de 2024, en su parte correspondiente al martes 19 de noviembre, la cual fue declarada en receso y ahora continúa para proseguir el desarrollo de los puntos pendientes del Orden el día aprobado, en particular el punto 2:

2. EXPOSICIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE TRABAJO DE UNA PERSONA CANDIDATA PARA LA ELECCIÓN DE LA PERSONA TITULAR DE LA RECTORÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ABRIL DE 2025 Y EL 31 DE MARZO DE 2031 (MUÑOZ VALLE, JOSÉ FRANCISCO), REGISTRADO ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL ELECTORAL



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

A solicitud del **Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Presidente del Consejo)** el pleno aprobó permitir el uso de la voz a la **Dr. José Francisco Muñoz Valle** para presentar su Programa General de Trabajo como persona candidata a Rectoría General de la UdeG, para el período comprendido del 1º de abril de 2025 al 31 de marzo de 2031. Lo anterior, se aprobó en votación económica, por unanimidad.

Acto seguido, el **Dr. José Francisco** ingresó al Paraninfo, saludó a los integrantes del presidium y se instaló en el pódium. Asimismo, a petición del Presidente, el **Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata (Secretario de Actas y Acuerdos)** dio lectura a una Sinopsis curricular del candidato, en los siguientes términos:

(Sinopsis Curricular de
José Francisco Muñoz Valle)

Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores Nivel 3 (CONAHCyT). Doctor en Biología Molecular en Medicina por la Universidad de Guadalajara (UdeG) con mención honorífica, y una estancia postdoctoral en Oxford University. Posee un Máster en Innovación Social y Economía Solidaria (Universidad de Salamanca) y un Máster en Administración y Dirección de Servicios Sanitarios (Universidad de Valencia). Como formación básica, es Químico Biólogo Parasitólogo por la Universidad Autónoma de Guerrero.

Se ha desempeñado como coordinador del Doctorado en Ciencias Biomédicas y Jefe del Departamento de Biología Molecular y Genómica; actualmente es Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, UdeG.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Es miembro de la Academia Nacional de Medicina de México, la Academia Mexicana de Ciencias, la Academia Mexicana de Cirugía y la Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística de Jalisco. Además, funge como coordinador general de la Sala de Situación en Salud por COVID-19 y la Sala de Situación para la Promoción y Preservación de la Salud. Es representante de México ante la International Federation of Clinical Chemistry.

Cuenta con más de 300 artículos publicados en revistas científicas indizadas y más de 7000 citas a sus trabajos de investigación. Su compromiso académico lo ha llevado a formar recursos humanos en licenciatura, especialidad, maestría y doctorado.

Ha recibido más de 100 distinciones y reconocimientos. A nivel nacional, destaca el Premio de Investigación 2014 en el área de Ciencias Naturales, otorgado por la Academia Mexicana de Ciencias. A nivel internacional, fue galardonado con el Research Award Winner of Clinical Biochemistry, y en el ámbito local, recibió el Premio Jalisco 2020 en el ámbito científico por su contribución en el manejo de la pandemia por COVID-19, así como el Premio Estatal de Innovación, Ciencia y Tecnología 2020 en el área de Desarrollo Social y Humano, por su implementación estratégica en el diagnóstico molecular y serológico de SARS-CoV-2 y la atención a la pandemia en el Estado de Jalisco.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Con más de 25 años de experiencia y comprometido con el desarrollo de la ciencia al servicio de la sociedad, su trayectoria se ha centrado en consolidar redes estratégicas entre la academia, las instituciones de salud y la comunidad, con el objetivo de crear un impacto sostenible y transformador. Su visión es fortalecer a la Universidad de Guadalajara mediante la excelencia académica y la innovación social, asegurando una estructura sólida y flexible, capaz de adaptarse y responder a los desafíos globales emergentes, contribuyendo al bienestar social y al desarrollo humano.

Programa General de Trabajo de Dr. José Francisco Muñoz Valle como persona candidata a Rectoría General de la UdeG, para el período comprendido del 1º de abril de 2025 al 31 de marzo de 2031

El Dr. José Francisco Muñoz Valle (candidato a la Rectoría General de la UdeG, período 2025-2031): *Muchas gracias. ¡Muy buenas tardes! tengan todas y todos Ustedes, estimadas y estimados integrantes del honorable Consejo General Universitario, y distinguida comunidad de nuestra Benemérita Universidad de Guadalajara.*

Estoy sumamente emocionado y orgulloso de presentarme ante Ustedes, conforme a lo establecido en nuestra Ley Orgánica, y bajo la supervisión de la Comisión Especial Electoral, en un proceso transparente y democrático.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Agradezco profundamente la presencia de todas las personas que hoy me acompañan, especialmente a mi familia, cuyo apoyo incondicional ha sido mi fortaleza en los momentos más significativos de mi vida.

Extiendo también mi gratitud a los ex rectores del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, a las y los maestros eméritos del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, así como a las y los representantes de académicos, administrativos, estudiantes y jubilados. Gracias por su confianza y respaldo.

Hace más de 25 años esta Universidad me abrió sus puertas; desde entonces he tenido el honor de recorrer un camino lleno de oportunidades y retos, primero siendo estudiante de pregrado participando en el Verano Delfín del país, más tarde como estudiante de Doctorado y después como profesor de Asignatura en el CUCEI. Al mismo tiempo continué con mi labor en el CUCiénega y, finalmente, como Profesor Investigador en el CUCS. Este trayecto ha estado marcado por el esfuerzo constante, ha sido de lucha, de trabajo incansable, de altas y bajas, pero siempre con el firme propósito de aportar el crecimiento y prestigio para nuestra Casa de Estudio. Este recorrido me ha permitido adquirir una comprensión profunda de las necesidades específicas de los Centros Universitarios Metropolitanos y Regionales, del Sistema de Educación Media Superior y del Sistema UdeG Plus. Por ello, identifiqué tres áreas de oportunidad prioritarias, en las que debemos enfocar nuestros esfuerzos; primero, incrementar la matrícula de manera responsable; dos, mejorar las condiciones salariales, y crear más bienestar en el personal administrativo y académico; tres, continuar promoviendo y consolidando una cultura de paz positiva.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Esta experiencia, junto con el profundo respeto, agradecimiento y el inmenso amor que siento por esta Universidad, me motivan a levantar la mano y solicitar a todos Ustedes su confianza. Mi compromiso es que juntas y juntos construyamos una Universidad al servicio de la sociedad, teniendo como eje central la innovación social, una Universidad en donde cada persona sea valorada, respetada, y pueda desarrollarse plenamente promoviendo siempre el bienestar colectivo.

En menos de 6 años en el CUCS, hemos implementado estrategias que han contribuido significativamente a los indicadores de excelencia de nuestra Red Universitaria. Estas iniciativas demuestran que, con esfuerzo y dedicación colectiva, es posible cimentar un camino sólido hacia un futuro aún más brillante para nuestra Universidad.

Si Ustedes, como nuestro máximo órgano de gobierno, el honorable Consejo General Universitario, me otorgan su confianza, me comprometo a mantener un canal de comunicación abierto y permanente con cada integrante de esta comunidad durante mi gestión. Soy una persona íntegra, un académico, científico y gestor político, profundamente comprometido con la excelencia educativa, el bienestar social y la generación de oportunidades, dentro y fuera del ámbito científico.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Hemos enfrentado y superado uno de los mayores desafíos del siglo XXI, la pandemia por Covid-19. En esta coyuntura, nuestra Universidad demostró que, con la dirección clara, como la que ha tenido nuestro Rector General, y trabajando en comunidad, es posible superar cualquier desafío colosal. Esta capacidad de unión y esfuerzo colectiva, es la esencia de nuestra fortaleza y será fundamental para afrontar los desafíos del futuro.

Hoy, con humildad, sensibilidad, y una firme convicción, presento esta propuesta como un sueño colectivo de continuidad, de una Universidad sólida, humana y transformadora. Este sueño inició con la reforma de la Red Universitaria en 1994, y encontró continuidad y fortalecimiento bajo el rectorado actual, del Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, por eso queremos seguir madurando esta apuesta visionaria que ha consolidado a nuestra Institución como un referente de excelencia. Este proyecto refleja una aspiración común de construir una comunidad donde las humanidades, la ciencia y la tecnología, sean el epicentro de la innovación, el progreso, pero sobre todo de la justicia social. Vivimos en una era caracterizada por los avances científicos y tecnológicos, lo cual nos presenta una oportunidad única, para que científicas y científicos asuman roles de liderazgo de las universidades públicas como la nuestra.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

En el momento de guiar siempre con el ejemplo, sustentando cada acción en la integridad, honestidad y la excelencia académica. Debemos incorporar a nuestro quehacer diario la innovación educativa para impulsar el impacto social, la extensión universitaria, la cultura y el bienestar colectivo. En todos estos objetivos, valores, como la inclusión, la cultura de paz, el respeto a la diversidad y el pluralismo, la equidad de género, y el cuidado de la salud mental, deben ser pilares transversales que guíen todas nuestras decisiones. Este es el tipo de liderazgo que propongo, y con el que me comprometo a dirigir, un liderazgo que inspire, que transforme, que convoque, pero sobre todo que construya. Un liderazgo que reconozca y valore la riqueza de nuestra diversidad y que trabaje incansablemente por el bienestar de toda la comunidad universitaria. Estoy convencido de que con su apoyo lograremos llevar a la Universidad de Guadalajara a nuevos horizontes, consolidándola como un referente aún más influyente en el panorama educativo nacional e internacional. Les sumo, y los invito a esta visión, a ser parte activa de este proyecto que busca trascender, dejando una huella profunda en nuestra comunidad y en la sociedad. Con esto en mente, me permito presentarles algunos aspectos clave de este Plan de Trabajo.

Presento la propuesta del Plan de Trabajo como candidato a Rector General de la Universidad de Guadalajara para el periodo 2025-2031, que tiene como objetivo dar continuidad y generar un futuro, preservando siempre nuestro legado. Este Plan lo construimos todas y todos, esta propuesta está desarrollada con la metodología del marco lógico, y enriquecida por los principios de Dragon Dreaming. Con ello, garantizamos que la innovación y la colaboración, se asegure su viabilidad, la evaluación continua y el cumplimiento de los indicadores de calidad alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). De tal manera que para todos los proyectos identificamos las causas, dimensionamos los problemas, y evaluamos los efectos y las consecuencias para promover los procesos exitosos. Ha sido construida con la participación activa de estudiantes, del personal administrativo y académico, y está continúa, abierta a aportaciones adicionales en docpaco.com, que Ustedes podrán revisar en el lápiz ecológico que les entregamos el día de hoy, a través de un código QR.

PÁGINA 53 DE 120



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

La Universidad de Guadalajara, como una universidad al servicio de la sociedad. El presente Plan de Trabajo presenta cuatro propósitos, educación integral e innovación pedagógica, investigación sostenible y transferencia del conocimiento, difusión cultural y diversidad, compromiso social y desarrollo sostenible comunitario, todos a través de un eje de innovación social, y además que convergen en 36 proyectos que todos son transversales para la mejora y el crecimiento de la Universidad de Guadalajara.

(Proyección de video):

(Voz en off de mujer): *"En la Universidad de Guadalajara, la educación es más que conocimientos. Es el camino hacia una transformación auténtica, una herramienta para formar una ciudadanía con principios éticos, conciencia social y responsabilidad. Esta visión de Universidad al servicio de la sociedad, busca impulsar programas institucionales, que brinden oportunidades y las hagan accesibles para todas las personas. Nos orientamos hacia una educación inclusiva, relevante y de calidad, diseñada para formar jóvenes preparados para enfrentar un mundo cada vez más interconectado y multicultural. Este es un compromiso con la docencia, reconociendo a quienes dedican sus vidas a enseñar y a quienes con cada esfuerzo construyen una ciudadanía responsable, dignificando así la función docente y promoviendo una educación que evoluciona, que trasciende. Porque queremos lo mejor para la UdeG, educar es transformar y en unidad forjamos el futuro de una sociedad ética, inclusiva y comprometida".*



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Voy a dar inicio con el propósito de "Educación integral e innovación pedagógica", en donde se presentan 10 proyectos, que resumiré en tres grandes proyectos, para fines de esta presentación.

Con relación a los programas educativos, sabemos que el 12.93% de los programas educativos de la Universidad de Guadalajara han sido actualizados, sin embargo, es importante lograr que actualicemos la mayor cantidad de programas debido que al propio reglamento, nosotros tenemos una facilidad de poder generar la modificación de estos programas cada 5 años. La Universidad de Guadalajara aún no cuenta con un modelo educativo homologado, de tal manera que se hicieron los primeros inicios en el 2001 que se publicaron en 2007 a través del Modelo Educativo Siglo XXI; sin embargo, a la actualidad, en los 19 Centros Universitarios tenemos una gran diversidad de modalidades, ejemplo de ellos son, en CUTIajomulco con la modalidad dual o en el Centro Universitario de los Valles con la modalidad híbrida o mixta. La generación de este modelo educativo, favorecerá cobijar a todas las modalidades que nosotros tengamos en la Universidad de Guadalajara, y lo más importante que este modelo educativo tiene que ser aprobado por el Consejo General Universitario. Además, el 35% de los profesores utilizan TIC en la planeación y ejecución de sus clases, de acuerdo a datos de la OCDE, en el caso particular, de la Universidad de Guadalajara, contamos con el programa PROINOVA con seis ejes de formación y, sin embargo, el reto es integrar las competencias pedagógicas y digitales. Es importante mencionar que la Ley General de Educación Superior de 2021, establece que las instituciones de educación superior deben basarse a la mejora continua para garantizar su excelencia.

PÁGINA 54 DE 120



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Y en este sentido, proponemos cuatro proyectos enfocados hacia la excelencia: un modelo educativo con miras al futuro, que tiene como objetivo central, consolidar un modelo educativo único que permita la actualización integral de los programas educativos, el desarrollo de los ecosistemas de aprendizaje innovadores y la formación docente en competencias pedagógicas y digitales de vanguardia, que permitan formar a los estudiantes capaces de responder de manera efectiva a las necesidades sociales actuales. En este caso, para estos tres proyectos, impacta en ocho Objetivos de Desarrollo Sostenible de los ODS.

¿Cuáles son las estrategias clave que nosotros consideramos para poder cumplir con estos proyectos...? En primera instancia, reestructurar los programas educativos con perspectiva internacional, esto no es algo nuevo, ya lo iniciamos en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud desde 2022, y actualmente, estamos en un 80% del avance, sin embargo, es relevante que nosotros logremos la modificación y la reestructuración de los programas educativos en las diferentes áreas disciplinares, así como también desarrollar un modelo de formación docente a la par que sea coherente con el modelo educativo de la Universidad de Guadalajara, y en este mismo sentido, implementar un modelo educativo alineado con las necesidades sociales, los avances tecnológicos y científicos, y sobre todo, un modelo que vaya enfocado o basado a los diferentes desafíos sociales. Es importante resaltar que, como Universidad tenemos que potenciar la responsabilidad social universitaria y, en ese sentido, tiene mucha relación la formación de los ecosistemas de aprendizaje que también integran las tecnologías emergentes, fomenten la transdisciplinariedad y promuevan el aprendizaje continuo y adaptativo.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Por otro lado, también por lo que se refiere a la trayectoria académica, la educación continua y la tutoría, son esenciales para cerrar las brechas y mejorar los resultados académicos en la población en situación de vulnerabilidad. Sin embargo, nosotros tenemos muy claro que tenemos que favorecer la evaluación también de la educación continua, y en ese mismo sentido, es importante mencionar que el promedio que tiene una cobertura de la tutoría es del 81.1%, con extremos que van en Centros Universitarios desde el 19 al 100%, de tal manera que tenemos que evaluar efectivamente, cuál es la forma en que se está llevando a cabo la tutoría en cada uno de los Centros Universitarios. En las universidades mexicanas también se ha triplicado el número de estudiantes de pueblos originarios en un 332%, de acuerdo a datos de la OCDE, de la UNESCO y de la propia UdeG, en ese sentido, sin embargo, su financiamiento ha disminuido en un 41%. Cabe resaltar que la Universidad de Guadalajara tiene alrededor de 1,200 alumnos de pueblos originarios, a diferencia de la UNAM que reportan alrededor de 900 estudiantes.

La Universidad de Guadalajara enfrenta desafíos en materia de infraestructura, equidad y visibilidad de la oferta en la educación continua, y en ese sentido, nosotros proponemos tres proyectos enfocados a la trayectoria académica, al egreso y a la educación a lo largo de la vida, que tienen como objetivo fortalecer el desarrollo académico y profesional de los estudiantes a través de un programa integral de tutorías y el seguimiento continuo de sus egresados que permitan ajustar las propuestas curriculares a las necesidades del mercado laboral, asegurando la identidad institucional en la empleabilidad, y sobre todo, en el éxito académico.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

¿Cómo podemos cumplir con estos proyectos...? En ese sentido, lo primero es fortalecer el seguimiento de la trayectoria académica directamente de estudiantes y egresados, trabajar de manera conjunta con la Coordinación de Egresados, ya que actualmente carecemos de datos precisos, pero sobre todo de datos actualizados. Además, con base en las encuestas que se han realizado por la propia Universidad de Guadalajara, se reporta que solo el 34% de egresados participan en estas encuestas, razón por la cual es relevante que nosotros potenciemos las acciones en cuanto al seguimiento y la trayectoria académica. Además, es importante favorecer la inclusión durante la trayectoria académica, así como también implementar microcredenciales que permitan a los estudiantes personalizar su aprendizaje.

Con respecto a la calidad y a la competitividad en la educación superior, 572 programas tenemos en toda la Red Universitaria, sin embargo, solo 189 se reconocen por su calidad, a diferencia del Sistema de Educación Media Superior que ha tenido un avance sumamente relevante, ya que de 175 planteles, 143 planteles son reconocidos por el Padrón de Calidad, este factor es muy importante porque debemos avanzar sobre todo en la calidad de los programas en los Centros Universitarios y debemos avanzar a través de organismos acreditadores que evalúen en su calidad como COPAES o como CIEES. Estos factores son importantes porque debemos de seguir y continuar participando sobre todo en los índices de rankings mundiales, sin embargo, actualmente la Universidad de Guadalajara se encuentra en la posición 1,501 en el World University Ranking y uno de los factores que también es sumamente relevante, es las competencias que tenemos del inglés. México se posiciona en el lugar 87 de 116 países, y a nivel Latinoamérica ocupa el lugar 20 de 21, esto de acuerdo al English Proficiency Index, y en México es importante que también conozcamos que los estudiantes, sobre todo, tienen un nivel de inglés del 45%, de intermedio a superior, pero muy importante que el 10% de los docentes tienen solamente una certificación de inglés avanzado, razón por la cual también proponemos algunos proyectos que son de suma relevancia para avanzar en este sentido.

Tres proyectos son los que se engloban en la gestión integral para la calidad, el impulso global y la competitividad, que tienen como objetivo fortalecer la proyección internacional de la Universidad de Guadalajara, mediante la implementación de un sistema de gestión integral de la calidad y el diseño de una política de lingüística de enseñanza del inglés. Seríamos la única Universidad que tendríamos una política de lingüística en la enseñanza del inglés.

Y las estrategias que nosotros consideramos clave para poderlo lograr es desarrollar un sistema para evaluación de indicadores de calidad que esté alineado a los estándares nacionales e internacionales. Anteriormente, esta evaluación la realizaba la extinta CIEP a través del programa SISECA, que es un sistema que actualmente ya no está disponible, razón por la cual nosotros debemos de desarrollar un sistema que evalúe la calidad educativa de una manera relevante. En otro sentido de ideas, también crear un sistema de enseñanza de lenguas, asegurando su integración en todos los Centros Universitarios y preparatorias, preferentemente en inglés, pero también de las lenguas indígenas, así como también aumentar la visibilidad y la competitividad global de la Universidad a través de estrategias de marketing, colaboración y excelencia académica, para poder evaluar de una manera constante.

PÁGINA 56 DE 120



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

(Proyección de video):

(Voz en off de mujer): *"La investigación es nuestro puente hacia un futuro mejor. Por ello, proponemos diversificar y expandir la investigación para generar un impacto real en la sociedad, queremos producir conocimiento y transformarlo en soluciones prácticas que enfrenten los grandes desafíos de hoy y del mañana. Este compromiso va más allá de las fronteras del aula y del laboratorio. Trabajamos por una investigación que innove de manera sostenible, que cuente con el rigor de la evidencia científica y aporte respuestas a los problemas sociales, siempre con ética y responsabilidad, queremos inspirar a las y los estudiantes a sumarse temprano a esta misión, integrándolas en proyectos que fomenten su curiosidad, su creatividad y su compromiso por el bien común. Porque queremos lo mejor para la UdeG, impulsamos una investigación que respete, transforma y favorece la innovación social y el bienestar".*



En el segundo propósito referente a "Investigación sostenible y transferencia del conocimiento" presento 10 proyectos, que resumiré en cuatro grandes proyectos para fines didácticos de la presentación.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Es importante conocer que tenemos 519 Institutos, Centros y Laboratorios de investigación, y destinamos solamente alrededor de 28 millones de pesos por concurso para el fortalecimiento; además, cuatro Centros Universitarios, que son CUCS, CUCEI CUCSH y CUCBA, concentran el 67.75% del total de las publicaciones científicas y de divulgación, por lo que en 15 Centros Universitarios la productividad es baja e inequitativa. Tenemos que favorecer proyectos enfocados precisamente a un área tan desprotegida como ha sido la investigación desde el Gobierno federal en los últimos 6 años, en donde la Universidad permita tener oportunidades de crecimiento para nuestros investigadores.

En ese sentido, planteo un proyecto enfocado al fortalecimiento de recursos y colaboraciones estratégicas, con el objetivo de actualizar y fortalecer la infraestructura para la investigación, que asegure su sostenibilidad y una distribución equitativa de recursos, pero, sobre todo, que impulse la productividad científica y, sobre todo, la productividad tecnológica.

¿Cómo lo vamos a lograr...? Las estrategias claves para poder lograrlo es favorecer el incremento presupuestario y equitativo. Para esto, debemos de realizar un análisis de la distribución del fondo en los últimos años, así como también crear áreas comunes en cada Centro Universitario, con equipos y software compartidos, atendidos por técnicos especializados. No debemos de redundar en la compra de equipos, que esto no fomenta a final de cuentas la colaboración. Por el otro lado, también desarrollar alianzas estratégicas, así como convenios con revistas de alto impacto para las publicaciones gratuitas. Actualmente, todos sabemos que estamos en una era del Open Access, y es importante identificar y hacer un análisis de las revistas en las cuales mayormente publican nuestros investigadores, para establecer convenios para publicaciones gratuitas. Además, también favorecer el programa de mantenimiento de equipos, pero sobre todo tener un mantenimiento o un programa de mantenimiento de equipos preventivo más que correctivo,

PÁGINA 57 DE 120



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

y esto asegurará que nuestras investigaciones se puedan desarrollar de una manera eficiente y con total pertinencia.

Actualmente, la Universidad de Guadalajara cuenta con 2,137 miembros del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, el 85% son candidatos y Nivel 1, y 4% son Nivel 3 y eméritos, pero de este 4% solamente el 25% son mujeres. Además, si a estos sumamos el bajo índice de estudiantes que están inmersos en proyectos de investigación o en tesis y, además, de una falta de normatividad para los posdoctorados e investigadores que vienen de otros países; es importante proponer un proyecto o un enfoque de proyectos identificados para resolver estas cuestiones.

En donde planteamos tres proyectos enfocados a la inclusión y al fomento a la innovación científica, que tienen como objetivo impulsar la ciencia con mentoría, con colaboración multidisciplinaria, financiamiento y capacitación, que promueva el avance equitativo en los miembros del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, con una normatividad inclusiva y actualizada.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Las estrategias claves para poder desarrollar estos proyectos son en primera instancia, favorecer la equidad de género para reducir las brechas, esto significa que podamos generar convocatorias que favorezcan el acceso al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, pero, sobre todo, en mujeres madres de familia, que es muy complicado que puedan ascender a los niveles más altos. Además, también favorecer la generación de un portal de investigadores y proyectos vigentes para la inserción y la colaboración, esto debido a que en ocasiones ni siquiera los propios investigadores sabemos qué investigaciones desarrollamos y cómo podemos colaborar con el resto de Centros Universitarios, que ese ha sido uno de los grandes propósitos de este periodo, del Dr. Ricardo Villanueva Lomell, de favorecer la investigación red, y sobre todo, favorecer la cooperación entre Centros Universitarios y el Sistema de Educación Media Superior. También, convocatorias de proyectos de alto impacto social y una normativa para posdoctorados e investigadores invitados, que al menos puedan tener una credencial de la Universidad de Guadalajara cuando llegan a nuestros Centros Universitarios, o que tengan un código de invitados para poder acceder a todas nuestras bases de datos. También, y no menos importante, son las becas para programas de incorporación temprana a la ciencia, que esto permitiría que los estudiantes del SEMS puedan transitar a la investigación en los Centros Universitarios y, además, también, las convocatorias para ayudantes de investigación. Actualmente, solamente dos Centros Universitarios tienen convocatorias formales para los vocacionamientos científicos en jóvenes, que son el CUTonalá y el CUCS.

Asimismo, referente a la investigación realizada, un factor sumamente relevante es la baja visibilidad de especialización, proyectos, equipos y contactos de investigadores e investigadoras de la Universidad, y por el otro lado, existe solamente un Centro Universitario de toda la Red, con Comités avalados por Conbioética y por COFEPRIS. Este es un dato sumamente interesante, porque debemos de fortalecer que todos los Centros Universitarios y el propio Sistema de Educación Media Superior puedan tener estos Comités avalados, precisamente, porque estamos realizando investigación de punta, que, además, publicamos a nivel internacional. Además, también, hay carencia de convocatorias para financiar proyectos de investigación y aumentar la difusión y la divulgación.

PÁGINA 58 DE 120



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

En ese sentido, nosotros estamos proponiendo tres proyectos que son enfocados a la ética y a la visibilidad de la investigación para el impacto social, que tengan como objetivo fortalecer la calidad, la transparencia, la difusión, la divulgación, la ética, pero, sobre todo, el impacto social en la investigación.

Las estrategias claves para poderlo lograr, es generar un portal de identificación de investigadoras e investigadores y de la infraestructura científica de la Universidad de Guadalajara, que permitiría fortalecer la colaboración en Red, tanto nacional como internacional. Por el otro lado, el fortalecimiento de los Comités de Ética en investigación y bioseguridad en toda la Red, pero con personal capacitado, y el tercer punto, es generar un programa de impulso a la investigación y producción científica con impacto social. En el caso particular del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, ya tuvimos la experiencia durante estos 5 años, con dos programas que se fondeaban de autogenerados a través de PIN y APPAC, uno de ellos es el Programa de Impulso a la Investigación, con dos vertientes para jóvenes investigadores e investigadores consolidados, y el otro es el apoyo para la publicación de artículos científicos durante todo el año. Además, es necesario la creación y la consolidación de revistas de difusión y de divulgación, y crear revistas con factor de impacto en al menos algunas de las áreas disciplinares.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

En relación al desarrollo tecnológico y a la movilidad, a lo largo de la historia la Universidad de Guadalajara tiene registradas 83 patentes, 34 modelos de utilidad y 24 diseños industriales; la UNAM cuenta con más de 600 patentes otorgadas y ha registrado 273 en los últimos 5 años. Con base a esto, lo que propongo es que en los Centros Universitarios se dé lugar a la creación de oficinas de transferencia tecnológica para el trámite de patentes, pero con personal capacitado. Asimismo, también, la movilidad es sumamente relevante para la investigación. En el 2023, solo el 0.51% de estudiantes realizaron movilidad y el 2.54 de docentes participaron en movilidad académica, principalmente en países hispanohablantes, y la mayoría en modalidad virtual. Qué es lo que necesitamos, pues incrementar el número de convocatorias para favorecer la movilidad presencial que indiscutiblemente esto genera un acercamiento con la investigación, pero sobre todo, una experiencia para que los estudiantes y los académicos puedan retornar a sus espacios de trabajo, pero con las condiciones viables de que les demos el máximo nivel de estímulos académicos, entre otras condiciones, que requiere que los favorezca para poder realizar estas estancias de investigación.

También, para poderlo resolver en este sentido, bueno, nosotros proponemos tres proyectos que es el impulso a la innovación, la transferencia del conocimiento y la movilidad académica, que tiene como objetivo, impulsar la innovación y la colaboración transdisciplinar para el fortalecimiento de la transferencia tecnológica y la movilidad académica y el intercambio de conocimientos. Si Ustedes observan estos tres proyectos, inciden casi en la totalidad de proyectos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo cual nos habla de que es sumamente relevante actuar en este sentido, y sobre todo, realizar estos proyectos de manera adecuada.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

¿Cómo los pensamos resolver...? Las estrategias claves que nosotros tenemos claras es en primera instancia, aumentar el financiamiento para proyectos con potencial, transferencia tecnológica y del conocimiento, visibilizar las invenciones de la Universidad, programar..., también un programa de capacitación de propiedad intelectual, que exista una Feria de Investigación y de Innovación Tecnológica, difundir e incentivar las oportunidades de movilidad, aumentar los convenios con empresas e incubadoras, diversificar los fondos y los incentivos de movilidad, y agilizar también los trámites administrativos, así como también generar una política lingüística, insisto en este punto, porque uno de los principales factores para la publicación de artículos científicos es el idioma inglés, y principalmente el idioma inglés, aunque también tendríamos que favorecer a otras lenguas originarias. En los últimos meses, nosotros tuvimos la experiencia de generar una Unidad de Traducción a costos accesibles, esto fue altamente positivo para nuestro Centro Universitario porque incluso investigadores que no se animaban a publicar sus artículos científicos, porque no dominaban por completo la escritura del idioma inglés, ahora actualmente lo hacen de una manera muy regular y esto favorece e incrementa y sobre todo, potencia la investigación científica en áreas como psicología, podología, odontología, nutrición, entre otras.



(Proyección de video):

(Voz en off de mujer): "Queremos ser una Universidad saludable que, además de educar, impulse el bienestar físico, mental y social. El compromiso social y el desarrollo comunitario son medios para lograr la transformación y el progreso sostenible. Desde cada aula y cada proyecto vinculamos nuestra Universidad con la sociedad, nos comprometemos a innovar socialmente para enfrentar los desafíos actuales, siempre con un enfoque sostenible y con impacto directo en la vida de nuestras comunidades. A través de la construcción de una red de apoyo y desarrollo en cada región de Jalisco, demostraremos que la educación es una herramienta poderosa para mejorar vidas, impulsar cambios y construir un futuro más justo para todas las personas. Porque queremos lo mejor para la UdeG, nos comprometemos como comunidad, para construir un futuro saludable y sostenible para todas y todos".

En el tercer propósito enfocado al compromiso social y al desarrollo sostenible y comunitario, presento siete proyectos, los cuales resumiré en tres grandes proyectos. En primera instancia, para iniciar la inserción profesional en los primeros 18 meses tenemos que vigilarla después de egresar de la Universidad de Guadalajara, sobre todo, en empleos relacionados con los estudios. Solamente cerca del 40% en los primeros 18 meses realmente trabajan para lo que estudiaron, es importante que nosotros analicemos qué sucede con el 60%, posiblemente estén requiriendo cursos de emprendimiento, cursos de administración, cursos de negocios, y por eso, por esa razón, es tan importante la inmersión directamente de las microcredenciales y de las condiciones que tenga la Universidad, no solamente para los alumnos que están en la comunidad, sino en aquellos que ya fueron egresados, y que deben de seguir siendo de relevancia para nosotros. También las prácticas profesionales presentan variaciones en su calidad y supervisión, lo que afecta su

PÁGINA 60 DE 120



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

formación. Hay que recordar que las prácticas profesionales es el primer contacto real con el área profesional, ejemplo de ello es que hay alumnos que se van a trabajar o van a hacer su servicio social o prácticas profesionales en un comedor industrial, y posteriormente regresan a ese comedor industrial a trabajar. Sin embargo, lo que nos tenemos que preguntar es, si esto sucede solamente en las áreas de ciencias de la salud o sucede en las áreas administrativas, de negocios, etcétera, por lo cual tenemos que revisar, cómo es que se están insertando nuestros estudiantes, pero, sobre todo, que tengan prácticas profesionales que puedan ser supervisadas y con calidad. De igual forma, la Secretaría de Educación Pública, ha señalado la importancia del enfoque comunitario para maximizar el impacto del servicio social, de tal manera que, tenemos que promoverlo y favorecer el desarrollo sostenible.



Y para esto, nosotros proponemos tres proyectos enfocados a los profesionales de excelencia con compromiso social, con el objetivo de fortalecer la empleabilidad y el compromiso social de las y los estudiantes a través de prácticas profesionales enriquecedoras, un servicio social transformador, y programas que impulsen su inserción laboral.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Las estrategias claves para lograrlo es, fortalecer la conexión con el mercado laboral a través de mentoría, asesoría de empleo y alianzas estratégicas, que incluyan también ferias y una bolsa de trabajo digital, así como también implementar una normativa unificada para asegurar prácticas profesionales de calidad, pero, sobre todo, supervisadas, y una mayor alineación del servicio social con las necesidades locales y con enfoques de colaboración interprofesional, que esto, ya lo hemos iniciado a hacer en el área de ciencias de la salud a través de un proyecto tan exitoso como fue "Nos late servir", iniciado por el Rector General, en donde varios Centros Universitarios tuvimos una participación importante, pero debemos de seguir estimulando que nuestros estudiantes sigan sintiendo esa sensibilidad, pero sobre todo, ese compromiso social.

Referente a cómo generar ecosistemas de bienestar, las universidades no solo debemos educar sino también debemos de promover el bienestar de la comunidad. De acuerdo a datos de la UNESCO, el 64% de las enfermedades están relacionadas con el estilo de vida y el 74% de la mortalidad también está relacionada con el estilo de vida. En el caso particular de México, datos muy importantes como el 18% de diabetes, 50% de hipertensión y 75% de sobrepeso, si a esto le agregamos los problemas de salud mental, el 50% se han demostrado con ansiedad y el 28% con depresión, de tal manera que nosotros debemos de contribuir a la generación de proyectos de relevancia que suman como comunidad, pero también que tengan un factor resonante hacia el exterior. También, la inequidad en las universidades se manifiesta en brechas de género, discriminación y barreras por condiciones socioeconómicas o de discapacidad. La Universidad de Guadalajara en los últimos años ha avanzado de manera relevante en la eficiencia energética, promoviendo la sostenibilidad hasta el 2003 por ejemplo, ha instalado 41 parques solares, sumando a un total de más de 10,000 paneles solares; sin embargo, debemos de seguir con esta política del medio ambiente en la gestión de residuos, recursos hídricos y también en la construcción verde.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Con base a lo anterior, planteamos tres proyectos enfocados a los ecosistemas del bienestar para nuestra comunidad universitaria, que tienen como objetivo fomentar una Universidad saludable, inclusiva y sostenible, promoviendo el bienestar integral, la salud mental, la equidad y las prácticas ambientales responsables para nuestra comunidad universitaria.

¿Cuáles son las estrategias clave que nosotros debemos de fomentar...? En primera instancia, desarrollar un entorno que fomente los estilos de vida saludable para el cuidado de la salud física, mental y social, y con esto, uno de los propósitos de este Plan de Trabajo y de este proyecto es convertir a la Universidad de Guadalajara en una Universidad Saludable a través de certificaciones. Además, también, de fomentar programas específicos para la atención de población universitaria en situación de vulnerabilidad, reduciendo las brechas y garantizando las condiciones seguras para su desarrollo. Otro punto importante, también, es fortalecer los principios y las prácticas sostenibles que disminuyan el impacto ambiental, pero, sobre todo, que promuevan la justicia social y económica.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

En cuanto al modelo financiero y la vinculación estratégica, la Universidad de Guadalajara, como una institución pública depende en gran medida de los subsidios estatales y federales, los cuales se destinan principalmente al pago de nómina, de tal motivo que para nosotros es sumamente relevante mejorar el salario del personal académico y el personal administrativo. Además, un avance sumamente relevante fue que, a partir de 2025, la Universidad de Guadalajara contará con el 5% del total del presupuesto estatal y 0.3% de la infraestructura educativa. Este ha sido un avance con el Presupuesto Constitucional para Jalisco, pero debemos de hacer lo propio para que la Federación también otorgue la misma proporción de recursos para este caso.

La reciente implementación de una política de gratuidad en la educación, ha incrementado los requerimientos del presupuesto, por esta razón también nosotros planteamos un proyecto que vaya enfocado al modelo financiero sostenible y a la vinculación estratégica con el objetivo de incrementar los recursos autogenerados para la Universidad de Guadalajara, mediante la implementación de un modelo financiero pero sostenible, basado en la diversificación de las fuentes de ingreso y la optimización de la vinculación con los sectores públicos y privados.

¿Qué es lo que nosotros proponemos para realizar estos proyectos...? En primera instancia, diversificar las fuentes de ingreso a través de la oferta de consultoría, servicios en diferentes áreas profesionales y especializadas; además, también, de adoptar modelos innovadores de financiación mediante alianzas público-privadas, o bonos de impacto social. Así como también, desarrollar programas específicos de actualización y capacitación que vayan orientados a empresas profesionales y a la comunidad en general. Esto es, que nosotros en todos los Centros Universitarios, el Sistema de Educación Media Superior y el UdeG Plus, identifiquemos áreas de oportunidad en todos los Centros para generar proyectos enfocados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de una capacitación previa. En los últimos dos años, en el CUCS, hemos avanzado con la certificación de 40 académicos y administrativos con la Universidad de Salamanca y ellos mismos pueden ser el factor detonador para impactar en toda la Red Universitaria para la generación de estos proyectos que van a ser enfocados para resolver problemas de la sociedad.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

(Proyección de video):

(Voz en off de mujer): *“La cultura es una expresión de nuestra identidad y nuestro compromiso social. En esta visión de Universidad al servicio de la sociedad, buscamos promover el arte y la creatividad en cada rincón de nuestra Institución, con inclusión y accesibilidad para todas y todos; difundimos el arte e integramos valores esenciales como la transparencia, la rendición de cuentas, equidad de género y una cultura de paz y no violencia. Estos principios nos guían en cada acción haciendo de la gestión eficiente de recursos un fundamento que sostiene y enriquece nuestras actividades. Queremos un entorno donde la creatividad y el desarrollo humano florezcan, en un espacio seguro y digno, la diversidad sea celebrada y la cultura no tenga límites, en cada proyecto construimos una Universidad que respeta, transforma y crea oportunidades para toda la comunidad universitaria. Porque queremos lo mejor para la UdeG, cultura, transparencia y paz para construir una Universidad digna y transformadora”.*



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

El cuarto propósito relacionado a la difusión de la cultura y la diversidad, presento nueve proyectos que resumiré en cuatro proyectos para fines de la presentación.

En este sentido, en relación al acceso a la cultura, el INEGI reportó en 2023, que solo el 10% de la población nacional mayor de 18 años y más, pueden acceder a eventos culturales.

¿Cuáles son el tipo de eventos culturales a los cuales acceden...? El 42.3% asistió a proyecciones de cine y el 21.3% asistió a conciertos o música en vivo. Sin embargo, otros eventos menos frecuentados incluyen exposiciones, espectáculos de danza y obras de teatro, en ese sentido, proponemos tres proyectos que den lugar al acceso a la cultura, pero, sobre todo, a la diversidad. El objetivo es ampliar el acceso y la participación en actividades culturales en toda la comunidad universitaria, fomentando la apreciación artística y asegurando la preservación y la difusión del patrimonio cultural para que cada integrante de la Universidad pueda sentirse valorado en un entorno de respeto y de diversidad.

Las estrategias claves para poderlo desarrollar es, en primera instancia, asegurar espacios para el desarrollo de las artes en la Red Universitaria, ejemplo de ello son áreas como el Centro Cultural Atkinson que tenemos en el CUCS y, además, que permite cada semestre la oferta de actividades artísticas y culturales que favorezcan el desarrollo del talento artístico de la Universidad de Guadalajara y del propio Centro. Otro factor importante u otra estrategia es la digitalización del patrimonio cultural, ya que la UNESCO garantiza que la preservación debe de hacerse sobre todo a través de la digitalización para que podamos hacerla más accesible y equitativa, pero, sobre todo, sostenible. No se les antoja a todos Ustedes que podamos ver todo lo que presenta el MUSA en un área digital si no pueden venir desde el sur de Jalisco o desde el norte de Jalisco o en todo el país, claro que sí, o por ejemplo, que podamos conocer cuáles son los murales de las diferentes preparatorias que son preciosos y que solamente los conocemos cuando vamos a la preparatoria porque nos invitan a algún evento académico. Este es un factor importante que debemos de

PÁGINA 63 DE 120



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

potencializar, incluso muchos museos de Europa y de Estados Unidos han digitalizado todas sus plataformas precisamente para que podamos tener un mayor acceso a todo este tipo de acervo cultural, y además, también, continuar con la generación de políticas culturales, festivales y actividades, para la promoción de la diversidad y sobre todo, del pluralismo cultural.

Respecto al presupuesto, el Gobierno estatal aprobó un Presupuesto Constitucional anual del 5%. Está pendiente gestionar lo proporcional para el Gobierno federal, sin embargo, no tengo la menor duda que, así como se logró la generación del Presupuesto Constitucional durante esta gestión del Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, podemos lograr más para la Universidad con el apoyo sobre todo del Dr. Ricardo que está aquí con nosotros. Bueno, ¡un aplauso por favor! Un factor importante, también, es el presupuesto ordinario total por alumno, generalmente este se encuentra entre los más bajos, entre las universidades públicas estatales, y en los últimos años la extinción de los fideicomisos que favorecían el desarrollo de los programas con fondos extraordinarios para la investigación, impacta directamente en el desarrollo de las funciones sustantivas de la Universidad de Guadalajara.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Por esa razón, propongo dos proyectos enfocados a la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas con el objetivo de incrementar el presupuesto de la Universidad de Guadalajara mediante la gestión efectiva ante las autoridades federales y la diversificación de las fuentes de financiamiento, y si nosotros tenemos que hablar con la Presidenta de la República, seguramente nos podemos entender muy bien porque ella es científica y yo soy científico, de tal manera que bueno, este proyecto permitiría garantizar una administración eficiente, sostenible y transparente de los recursos sin comprometer la capacidad de la Universidad para cumplir con su misión educativa a largo plazo.

Las estrategias clave que propongo son: gestionar con el Gobierno federal y la Cámara de Diputados para que se amplíe el presupuesto por estudiante de la Universidad de Guadalajara; capacitación continua del personal universitario sobre aspectos relacionados a transparencia y rendición de cuentas; asegurar procesos de control y fiscalización de los recursos; y, fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, así como también, el diseño de políticas institucionales que favorezcan la sustentabilidad en la planeación, la programación y la presupuestación de los diferentes proyectos.

Actualmente, la Universidad de Guadalajara tiene un total de 335 mil 538 estudiantes. Entre 2018 y 2023, la matrícula de la Universidad de Guadalajara pasó de 287 mil a 335 mil, pero el crecimiento se concentró en el nivel medio superior. Sin embargo, en los últimos semestres, en algunos Centros Universitarios, la matrícula ha disminuido, este es un hecho que no es propio de la Universidad de Guadalajara sino de todo el país, pero hay que también tener en cuenta que en el 2024-A algunas sedes del nivel medio superior no tuvieron alumnos de primer ingreso. Y esto fue debido a que, debido a la propia curva poblacional que estamos teniendo en el Estado de Jalisco, y que seguramente en los siguientes años vamos a tener una disminución en el nivel medio superior, pero ahí es donde tenemos una área excelente de oportunidad porque lo que podemos hacer es que, en esos espacios que no se están cubriendo con alumnos de Preparatoria, lo que podemos hacer es favorecer la generación de carreras de técnico superior universitario, para lo cual

PÁGINA 64 DE 120



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

hicimos un análisis de georreferenciación donde identificamos que el sector agropecuario es uno de los más solicitados en el interior del Estado.

Razón por la cual, proponemos tres proyectos enfocados a la cultura de la excelencia y a la equidad; como objetivo, ampliar la cobertura y garantizar el acceso a la educación media y superior de excelencia, pertinente y relevante, sobre todo con énfasis en la equidad y la inclusión, y reducir la inequidad en la infraestructura, equipamiento y la calidad de la oferta educativa, entre los Centros Universitarios y el Sistema de Educación Media Superior.

Las estrategias claves para lograrlo es aprovechar la infraestructura disponible a nivel medio superior, para ampliar la oferta educativa con pertinencia y factibilidad, y esto como se los comentaba a través de carreras técnicas del técnico superior universitario. En alguna ocasión que yo visité una Preparatoria, un alumno me decía "yo no quiero estudiar una Licenciatura porque mi papá tiene un huerto de aguacates, y yo lo que quiero es que me enseñen a cómo es que yo puedo hacer una carrera técnica para mejorar las especies"; de tal manera que, en este sentido, creo que tenemos que poner mayor atención a cuáles son todas y cada una de las necesidades en el interior del Estado. Además, también, de poder dar continuidad a la construcción de los nuevos Centros Universitarios como son CUTonalá, CUTlaquepaque, CUTlajomulco, CUChapala, para que podamos lograr la mayor oferta y el incremento de la matrícula. Además, otra estrategia clave, también, es implementar un plan maestro sistematizado para la construcción, el monitoreo y el mantenimiento de infraestructura con equidad y con un enfoque sostenible en los Centros Universitarios y en las preparatorias de mayor antigüedad, y con esto les digo que como yo puse desde el primer día mi Plan de Trabajo abierto, he recibido muchos comentarios precisamente de muchas preparatorias que requieren actualización de la infraestructura, a pesar de que el Rector General y el Director del Sistema de Educación Media Superior, avanzaron tremendamente en estos años, sobre todo en el mejoramiento de las preparatorias del Estado, pero todavía aún nos falta más. Y por el otro lado, también, el fortalecimiento del UdeG Plus, este es fundamental para los siguientes años, nosotros tenemos que incrementar la matrícula del UdeG Plus, no es posible que sigamos teniendo 5,708 alumnos en el UdeG Plus cuando podríamos incrementar nuestra matrícula con proyectos pertinentes a más de 100,000 estudiantes, pero, para esto, qué se requiere, se requieren plataformas adecuadas y también un incremento del personal en diseño instruccional, de lo contrario no vamos a poder avanzar en este sentido, y esto es algo sumamente necesario para los próximos años y para el crecimiento de la Universidad de Guadalajara.

Para finalizar, tenemos que continuar con la construcción de la paz en nuestra comunidad. Durante 2023, la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UdeG recibió 720 asuntos, 354 referentes a derechos relativos a paz, seguridad e integridad personal; se formalizaron 587 denuncias por violencia de género, y se dictaron 2 mil 029 medidas cautelares.

En este sentido, propongo un proyecto que vaya enfocado a la Universidad con paz, segura y libre de violencia, donde permita favorecer que las dependencias de la Universidad sean espacios seguros, pacíficos, respetuosos y libres de violencia para el desarrollo pleno de quienes integramos la comunidad universitaria.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Y las estrategias claves para poder lograrlo es incrementar las actividades de promoción de la cultura de paz y la no violencia, pero no es suficiente con realizar un curso y que todos nuestros alumnos asistan. Lo que tenemos que hacer es que todos nos involucremos, autoridades, personal académico, administrativo y obviamente nuestro alumnado, de esa manera es como vamos a poder transitar a generar una paz positiva que la definición de paz positiva no es únicamente la ausencia de violencia sino también que haya justicia social. Por el otro lado, también consolidar las unidades de primer contacto de la Red Universitaria y optimizar los procesos y protocolos de atención a la no violencia.

Finalmente, con humildad, pero con todo el compromiso, solicito a todo el Consejo General Universitario su voto; ¿por qué...?, porque visualizo una Universidad al servicio de la sociedad, en donde la educación, la ciencia y el bienestar colectivo converjan con un propósito común, y en donde cada voz cuente. Razón por la cual, al igual que Usted, quiero lo mejor para la Universidad de Guadalajara.



Muchas gracias.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

(SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS)

El Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Presidente del Consejo): *Bueno, agradecemos muchísimo la presentación que nos hace el Dr. José Francisco Muñoz Valle, y bueno, a continuación abrimos la primera ronda de preguntas. Compañero estudiante ¿me das tu nombre para el registro...? Yair Ramos, de CUTonalá; Jesús Palafox y Jesús Becerra.*

El consejero Edgar Yair Ramos Rodríguez (alumno del Centro Universitario de Tonalá): *Primero que nada, pues como a todos, ¡muchas felicidades! por ser candidato. Creo que también es una gran oportunidad para conocer a quienes están haciendo todos estos esfuerzos por la Universidad. A mí lo que me llama la atención y creo que me gustaría profundizar un poquito más es en su tema de cuidado de la salud, este punto me parece muy relevante, ya que yo vengo de una carrera que es de sociales y humanidades, sí se llama Estudios Liberales del CUTonalá, y me pregunto ¿cuál es esta estrategia, cuáles son los modelos por los que se van a desarrollar en ciertos niveles este desarrollo de cultura, del cuidado de la salud...? Digo, porque hablé de temas de salud mental, y hablé de temas de cuidado, incluso de alimentación, y pues todo esto tiene como cuestiones de mucha profundidad en lo estructural. Los estudiantes al igual que incluso los maestros sufren de ciertas condiciones que imposibilitan a veces este tipo de programas que parecieran pues muy sencillos, y de repente tienen complejidades tremendas, por ejemplo el tema de la alimentación, proponer un sistema donde provoquemos o podamos impulsar medidas diferentes de alimentación, donde tengan incluso dietas especiales, que los alumnos tengan alimentación que contenga los nutrientes específicos para el desarrollo continuo, y estamos hablando de estudiantes de bajos y escasos recursos, gente que incluso no puede gastar por ejemplo, una alimentación dentro de los Centros Universitarios, que es un tema que se ha venido hablando últimamente en este lugar, el tema de los comedores universitarios y demás, estamos hablando de gente que incluso tiene problemas hasta para transportarse a la Universidad, estamos hablando de gente que incluso quienes nos proveen la educación son nuestros docentes, aquellas personas que también tienen ciertos problemas sobre todo en cuestiones de las condiciones de salud mental, que también sufren estrés, que incluso*

PÁGINA 66 DE 120



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

las condiciones precarias hasta del salario pueden provocar que estos mismos impulsen una situación negativa hacia los mismos alumnos, si las personas que nos hacen pensar que nos enseñan a pensar dentro de las universidades, como ese es el propósito, vemos que desde ahí ya hay una situación complicada en cuestiones de atención de la salud mental, pues mucho menos podríamos hablar de los alumnos y de todas estas condiciones estructurales que hacen falta dentro de la Universidad, y que de fondo no son meramente una situación que debe de arreglar la Universidad sino también todos los sectores del Estado y a nivel federal, pero bueno hablando de eso, me gustaría ver cómo se estructura desde ese punto.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

El Dr. José Francisco Muñoz Valle (candidato a la Rectoría General de la UdeG, período 2025-2031): *Bueno, muy importante tu pregunta; en primer lugar, yo quiero decir que uno de los grandes problemas que tenemos en México y, sobre todo, en los países latinoamericanos, indiscutiblemente es el problema de la obesidad y del sobrepeso, eso a pesar de diferentes políticas públicas que sean han generado no lo hemos podido resolver, esto por qué, porque es un problema cultural también en nuestros países. En ese sentido, si nosotros desde la Universidad generamos una Universidad saludable y certificamos a nuestros Centros Universitarios y al Sistema de Educación Media Superior, esto va a permitir que los propios estudiantes vayan permeando hacia sus familias para que podamos ir disminuyendo la cantidad de personas con obesidad y sobrepeso, esto lo digo obviamente a largo plazo. Sin embargo, qué es lo que nosotros tendríamos que hacer como una Universidad al convertimos en una Universidad saludable. Bueno, primero tener puntos muy importantes que tendríamos que desarrollar, el tipo de alimentación, fomentar el ejercicio y obviamente también, la salud mental. La mayoría de los Centros, si no todos los Centros Universitarios, al menos tienen carreras de Medicina, Enfermería, Nutrición, Psicología y Cultura Física, que es a lo mejor la que tendríamos más que crecer en otros Centros Universitarios para poder favorecer un entorno que vaya tendiente al bienestar.*

En este sentido, para el caso de salud mental, es muy claro lo que tenemos que hacer, tenemos que generar en los Centros Universitarios estrategias como centros de atención para el bienestar, donde nuestros alumnos tengan atención durante todo el tiempo, pero no nada más nuestros alumnos, también los administrativos y los académicos, y esto es una estrategia que tendríamos que desarrollar entre la Universidad, el Sindicato de Trabajadores Académicos y el Sindicato de Trabajadores Administrativos, y obviamente también, la Federación de Estudiantes Universitarios, para que pueda permear a todos los niveles. En este sentido, yo te puedo poner el ejemplo del caso, del CAPIB que, es el Centro de Atención para el Bienestar, en el 2019 recibíamos 100 consultas al mes, actualmente, recibimos 500 consultas al mes, más aparte los externos y también alumnos de hospitales que vienen siendo alumnos de la Universidad también y que también nos interesa su bienestar emocional. Por el otro lado, en el caso de la alimentación, ya tenemos algunos avances importantes que hemos realizado en algunos Centros Universitarios, ejemplo de ello, es el CUCSINE (Laboratorio de Gestión de Servicios de Alimentos), que acabamos de inaugurar, el 4 de noviembre, que es otro espacio que tenemos en el Centro, donde se genera alimentación balanceada en el CUCS, a bajo costo, para los alumnos. Sin embargo, también entiendo que hay muchos alumnos que no tienen las condiciones ni siquiera para pagar lo que se pueda aportar en estas áreas, y aquí, lo importante es, que nosotros generemos becas a través de trabajo social para poder fomentar que los alumnos que

PÁGINA 67 DE 120



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

realmente lo requieran puedan acceder precisamente a este tipo de alimentación, que es alimentación saludable y balanceada.

El Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Presidente del Consejo): *Maestro Jesús Palafox.*

El consejero **Jesús Palafox Yáñez** (Representante General del Personal Académico/ STAUdeG): *Sí, gracias. ¡Buenas tardes! ¡Felicidades! Dr. Muñoz. Muchas gracias, muy completa su presentación, Usted habla ahí de un modelo educativo homologado, yo le quisiera preguntar ¿si es solo para nivel superior o también para el Sistema de Educación Media Superior? Y la segunda pregunta, también habla de desarrollar un modelo de formación docente, los académicos y las académicas, ya tenemos un bagaje en el trabajo docente, y claro que vamos a querer participar para capacitarnos mejor, formarnos mejor, tener más especialidades en todas las herramientas tecnológicas, etcétera; pero mi pregunta sería: ¿cómo esto nos va a garantizar una promoción académica, que se vea reflejado en una mejor categoría académica, y, por consiguiente, en una mayor remuneración por el trabajo de los académicos y las académicas...? Gracias; sería cuánto.*



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

El Dr. José Francisco Muñoz Valle (candidato a la Rectoría General de la UdeG, período 2025-2031): *Muchas gracias. Bueno, esta pregunta es sumamente relevante, en este sentido, cuando hablamos de un modelo educativo, estamos hablando de un modelo educativo para toda la Universidad de Guadalajara, en el sentido de que el modelo es aquel que guía los principios y las vocaciones educativas que requerimos para toda la Universidad, realmente esto no es algo nuevo, fue algo a través de todos los análisis que realicé de 30 años atrás, de la actual, y de los 30 años siguientes, de lo que requiere la educación superior, y en ese sentido, en el 2001, se generó el primer reporte que se llamó el Modelo Educativo Siglo XXI, pero que se publicó hasta el 2007. Sin embargo, este no alcanzó a ser aprobado por el Consejo General Universitario durante la gestión del Mtro. Trinidad Padilla López; sin embargo, hay que retomar ese dato que es tan relevante, porque a raíz de eso varios Centros Universitarios generaron sus modelos educativos; en el caso del CUCS, es un modelo por ejemplo por competencias; en el caso de CUTIajomulco, es un modelo dual, etcétera.*

Lo que propongo es que se genere un modelo educativo unificado en toda la Red Universitaria y que este modelo unificado fortalezca, o sea un paraguas para que podamos transitar todos los Centros Universitarios a través de diferentes modalidades, porque también de repente tenemos a veces una dualidad, entre decir si es modelo o es modalidad, y eso lo define la Ley General de Educación Superior, cuáles son modelos y cuáles son modalidades, de tal manera, que nosotros con esto podríamos avanzar y a la par tendríamos que hacer un modelo de formación docente que indiscutible tendría que favorecer que aquellos que se actualicen pues se ha remunerado a través de las diferentes convocatorias que emita la Universidad de Guadalajara, ya sea específicamente para los estímulos al desempeño docente o a través de otras convocatorias que sean de apoyo a aquellos que se sumen precisamente a este tránsito para la reestructuración curricular.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Si bien, este modelo educativo es sumamente relevante y permite que nosotros pongamos a punto todos los modelos de la Red, nosotros podríamos decir que en el caso particular del Sistema de Educación Media Superior, han reestructurado, pero el Bachillerato General por Competencias, que en fecha reciente se aprobó, sin embargo, los bachilleratos tecnológicos, todavía falta realizar un análisis, en donde, precisamente, es un área excelente de oportunidad para poder lograr la apertura en el interior del Estado, de carreras técnicas o de técnicos superior universitario que fortalezcan el crecimiento y nos ayuden a favorecer el incremento de la matrícula, y obviamente en ambos casos, pues estaría considerado en que aquellos que se actualicen y que realmente favorezcan la implementación, en este caso del modelo educativo y de los nuevos planes y programas de estudio, pues tengan que mejorar su salario.

Pero algo muy importante, es que nosotros no podemos generar un modelo educativo y un modelo de formación docente y mucho menos un modelo de reestructuración curricular, sin estar de acuerdo con el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara, esto por qué, porque indiscutiblemente, al implementar un nuevo modelo, nosotros tenemos que acotar o llegar a acuerdos precisamente, para que no exista una movilidad que sea superior en la carga de horas a los profesores, porque si no entonces, los estaríamos afectando. Tenemos que llegar a una gestión donde directamente podamos articular tanto o implementar el modelo educativo, la reestructuración curricular, pero de la mano con Ustedes, si no es imposible.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

El Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Presidente del Consejo): *El consejero Jesús Becerra.*

El consejero **José de Jesús Becerra Santiago** (Representante General del Personal Administrativo/ SUTUdeG): *Estimado Paco, ¡muchas felicidades! por tus impresionantes logros académicos, por tu prolífica producción como investigador, como científico, de lo cual nos sentimos orgullosos todos como universitarios. También, ¡felicidades! por el Programa que nos presentas y de manera particular, y a reserva de revisar a profundidad mediante el QR que nos presentaste, las propuestas específicas para cada uno de los segmentos que conformamos la comunidad universitaria. Preocupado Paco por algunos aspectos que ya has venido comentando, la salud psicosocial de los trabajadores, pero también su salud física. Y ante servicios externos públicos que no son de la calidad que quisiéramos, como el que nos ofrece actualmente el IMSS, al que los trabajadores a veces vamos por la incapacidad solamente, y debido a toda esa infraestructura de conocimiento y de recurso humano y de infraestructura que tú mencionas que existe en la Red Universitaria, en esa, en esa área específicamente de ciencias de la salud, preguntarte: ¿si tienes algunas estrategias complementarias que puedas poner al servicio del personal universitario para mejorar sus condiciones psicosociales y de salud física...?, que, como bien lo comentaron tanto el Dr. Carlos Iván como la Dra. Leti, ese camino que empezamos de la mano del Rector General, el Dr. Ricardo Villanueva, para ir consolidando un sistema de cuidados y un buen trato, es ahora ya una obligación a través de la Norma Oficial Mexicana 035, ¿cómo garantizar que se cumpla de manera cabal ese buen trato...?, y, por supuesto, que no todo sea salario emocional, que también hacer frente a los retos del tope salarial que nos impone la SEP, del crecimiento en el salario mínimo que prácticamente de no haber sido por los programas de recuperación salarial que de la mano del Rector General impulsamos en los últimos años, ya el trabajador que menos gana, ya hubiese sido alcanzado por el salario*

PÁGINA 69 DE 120



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

mínimo en la Universidad, y por supuesto también la inflación es un reto para el poder adquisitivo de los trabajadores. A reserva de revisar con más calma tu propuesta digital, si nos pudieras adelantar un poquito de las estrategias en este sentido. Gracias.

El Dr. José Francisco Muñoz Valle (candidato a la Rectoría General e la UdeG, período 2025-2031): *Muchas gracias maestro. Bueno, en ese sentido, yo les quiero comentar que todos los proyectos que Ustedes pueden ver, que son 36 proyectos englobados en los cuatro propósitos sustantivos, todos estos proyectos son proyectos transversales que involucran indiscutiblemente no solamente a la comunidad, no solamente a los alumnos, sino a toda la comunidad universitaria, que incluye a académicos y administrativos, y todas las propuestas van enfocadas precisamente para la mejora del bienestar de toda la población, en este caso, universitaria. En ese sentido, mencionarles que efectivamente de acuerdo a la Norma 035, actualmente ya es una obligación, precisamente el buen trato a los trabajadores, y en ese punto yo les puedo decir que a veces todos los que estamos en las administraciones tenemos que voltear a ver en realidad qué es lo que necesitan nuestros trabajadores, y sobre todo, un factor importante que es escucharlos, por ejemplo, uno de los mensajes que me enviaron a mí en estos días a través de mi Plan de Trabajo era un trabajador administrativo que decía que tiene tres semestres solicitando permiso, pero que no se lo dan en su Centro porque quiere estudiar una Maestría, y yo creo que en ese sentido, también nosotros tenemos que ser sensibles para favorecer precisamente el hecho de que de alguna manera ellos puedan estudiar y puedan de alguna manera superarse. Entonces me decía, "aunque a mí me dan el permiso por el sindicato, pero no me lo dan por el Centro Universitario, pues yo no quiero perder mi trabajo". Tenemos entonces que llegar, en este caso específico, a acuerdos que permitan que todos podamos favorecer nuestra calidad académica, pero sobre todo también nuestro beneficio personal, y en ese sentido, hay varias cuestiones, en el caso particular de los trabajadores, como son problemas, por ejemplo, de alimentación, como Usted bien los decía, psicosociales, obesidad, hipertensión, y por esa razón, dentro de este proyecto de salud, de Campus Saludable, lo que permito, lo que propongo, es que directamente nosotros podamos hacer de una manera activa, continua y supervisada, pausas activas, por ejemplo, para los trabajadores y también diferentes acciones que conduzcan a que ellos puedan tener el acceso al ejercicio.*

Desafortunadamente, todos los Centros Universitarios pues quisiéramos tener un gimnasio, pero algunos ya no tenemos ni espacio, entonces tenemos que buscar las áreas de oportunidad para poder hacerlo, porque de esto depende precisamente el beneficio y el bienestar de nuestros trabajadores, tanto administrativos como académicos, y como ya lo mencioné hace un ratito, el caso particular de la vida laboral pues conduce finalmente a que tengamos el 64% de la presencia de enfermedades, lo cual es sumamente alto, y nosotros tenemos que actuar como Universidad.

En el caso de la salud mental, nosotros, bueno, tenemos un área que tenemos turno matutino y vespertino para atender a los alumnos, trabajadores académicos y administrativos, por esa razón considero sumamente relevante que nosotros podamos lograr en su momento la apertura de este tipo de centros de atención para el bienestar en los Centros Universitarios, y si no es posible al mismo tiempo, en todas las preparatorias, al menos en algunas más grandes, pero que estén en cercanía con los Centros

PÁGINA 70 DE 120



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Universitarios para que puedan favorecer el desarrollo, y sobre todo intervenir en cuestiones de salud mental. De tal manera que, bueno, estamos enfocados en los proyectos precisamente para el beneficio de toda la comunidad, y pues bueno, ya Usted tendrá la oportunidad a lo mejor de algunas cuestiones detallarlas de manera más profunda, y si no pues estoy a sus órdenes para que lo podamos hacer también de manera conjunta, si es que soy beneficiado por el voto de todos Ustedes.

*

Una vez concluida la presentación del Programa General de Trabajo de la Dr. José Francisco Muñoz Valle, y toda vez que dio respuesta a algunas inquietudes planteadas por algunos integrantes del Consejo, acto continuo, el **Dr. Ricardo Villanueva Lomeli (Presidente del Consejo)** agradeció la participación del candidato participante y pidió que quienes no pudieron hacer algún planteamiento lo hagan llegar por escrito a la presidencia con el compromiso de que el candidato dará respuesta a sus inquietudes. Enseguida los miembros del presidium se tomaron una foto grupal con el Dr. José Francisco Muñoz Valle, sobre el presidium, y frente al pleno del máximo órgano de gobierno de la UdeG.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

DECLARACIÓN DE SESIÓN PERMANENTE.

Acto continuo, de conformidad con el punto 3 del Orden del día, el **Dr. Ricardo Villanueva Lomeli (Presidente del Consejo)** declaró en sesión permanente la presente sesión extraordinaria del 19 y 20 de noviembre del año en curso. Lo anterior, siendo las 17:23 horas del martes 19 de noviembre. Asimismo, informó que mañana miércoles 20 de noviembre de 2024, se reanuda la presente sesión, en punto de las 11:00 hrs., en la sede del Paraninfo "Enrique Díaz de León" de esta Casa de Estudio, para desahogar los puntos pendientes del Orden del día aprobado.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

II. SEGUNDA PARTE, CORRESPONDIENTE AL MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 2024

1. 11:00 HRS.: REANUDACIÓN DE LA SESIÓN;

El **Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Presidente del Consejo)**, a las 11:10 horas del miércoles 20 de noviembre de 2024, procedió a reanudar los trabajos de la sesión extraordinaria iniciada el martes 19 de noviembre del año en curso, la cual había sido declarada en sesión permanente para continuar este miércoles 20 de noviembre de 2024. Lo anterior, de conformidad con la convocatoria expedida por esta presidencia el 14 de noviembre del año en curso, y de acuerdo al Orden del día aprobado para la sesión.

Para ello, a pregunta del Presidente, el **Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata (Secretario de Actas y Acuerdos)** informó al pleno que conforme al sistema de registro electrónico, implementado para verificar la asistencia en la reanudación de la presente sesión, en este momento se tiene un registro previo de 167 consejeros debidamente acreditados (de un total de 196), por lo que de conformidad con el artículo 27 de la Ley Orgánica y 59 del Estatuto General, ambos ordenamientos de la UdeG, se cuenta con el quórum de ley para la continuación de la presente sesión.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Acto seguido, el **Presidente** del Consejo declaró que con la asistencia de 167 consejeros se reúne quórum de ley; de conformidad con el artículo 61 párrafo segundo del Estatuto General de esta Casa de Estudio. Con ello, declaró formal y legalmente establecido el quórum, por lo que se considerarán válidos todos los acuerdos que aquí se tomen.

A continuación, el **Presidente**, conforme al Orden del día aprobado para este 20 de noviembre de 2024, el Consejo procedió a desahogar el punto 2 en los siguientes términos.

2. EXPOSICIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE TRABAJO DE DOS PERSONAS CANDIDATAS PARA LA ELECCIÓN DE LA PERSONA TITULAR DE LA RECTORÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ABRIL DE 2025 Y EL 31 DE MARZO DE 2031 (PLANTER PÉREZ, KARLA ALEJANDRINA Y ROBLES VILLASEÑOR, MARA NADIEZHDA), REGISTRADAS ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL ELECTORAL, Y

En este punto, el **Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Presidente del Consejo)** informó que las presentaciones de las personas candidatas deberán respetar en todo momento los términos y condiciones establecidos en la convocatoria de la elección, así como los acuerdos aprobados por la Comisión Especial Electoral. De manera particular, señaló que cada persona candidata tiene derecho a utilizar como máximo 45 minutos para exponer su Programa General de Trabajo, y máximo 45 minutos adicionales para responder a las preguntas que les hagan las personas integrantes del Consejo, y que, una vez finalizada cada presentación, la presidencia organizará las intervenciones de las y los consejeros interesados, mediante rondas en las que cada integrante del Consejo podrá plantear sus preguntas en un tiempo máximo de dos minutos.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Enseguida, a solicitud del **Dr. Ricardo Villanueva Lomeli (Presidente del Consejo)** el pleno aprobó permitir el uso de la voz a la Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez para presentar su Programa General de Trabajo como persona candidata a Rectoría General de la UdeG, para el período comprendido del 1º de abril de 2025 al 31 de marzo de 2031. Lo anterior, se aprobó en votación económica, por unanimidad.

Acto seguido, la Mtra. Karla Alejandrina ingresó al Paraninfo, saludó a los integrantes del presidium y se instaló en el pódium. Asimismo, a petición del Presidente, el **Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata (Secretario de Actas y Acuerdos)** dio lectura a una Sinopsis curricular de la candidata, en los siguientes términos:

(Sinopsis Curricular de
Karla Alejandrina Planter Pérez)

Karla Alejandrina Planter Pérez nació en Guadalajara en 1973. Estudió el bachillerato en la preparatoria número 7 y la licenciatura en Estudios Políticos y Gobierno, ambos en la Universidad de Guadalajara. Es Maestra en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México, donde se graduó con Mención Honorífica. Actualmente es doctorante por la misma universidad.

Trabajó durante quince años como conductora-entrevistadora en radio, televisión y prensa y obtuvo el Premio Nacional de Periodismo Cultural "Fernando Benítez".

Es Profesora-Investigadora de la U. de G., y ha impartido cursos en las licenciaturas de Estudios Políticos y Sociales, Sociología, Relaciones Internacionales, así como en la Maestría en Ciencia Política, además de participar en diversos procesos de titulación, como Sinodal, Presidenta de Jurado y Directora de Tesis.

Fue co-Coordinadora del proyecto colectivo de investigación Jalisco en el Mundo Contemporáneo. Aportaciones para una enciclopedia de la época, en el que participaron más de 320 investigadores de diferentes universidades del estado.

Fue integrante del Sistema Estatal de Investigadores y sus intereses de investigación rondan alrededor de la historia y el cambio social, el sistema político mexicano y la democracia, temas sobre los cuales ha escrito en libros y revistas arbitradas y por lo que fue miembro del Cuerpo Académico Aporías de la Democracia: Teoría, Cultura y Procesos Histórico/Políticos.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Dentro de la Universidad de Guadalajara se ha desempeñado como Secretaria de División de la División de Estudios Políticos y Sociales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), Secretaria de la Coordinación General Académica, Coordinadora General de Comunicación Social, Secretaria Administrativa del CUCSH y actualmente como Rectora del Centro Universitario de Los Altos.

Actualmente, preside las comisiones en el H. Consejo de Centro Universitario de Los Altos, periodo 2019-2025 y es integrante de la Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara, periodo 2019-2025.

Es coordinadora del Programa FIL Pensamiento de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, el "Foro de las Ideas" de la Feria del Libro en español y Festival Literario LéaLA en Los Ángeles, California; y la Feria Internacional del Huevo (FIH), ésta última en un relanzamiento en coordinación con productores de huevo, gobierno municipal e iniciativa privada.

Ha sido representante de la UdeG y miembro de las siguientes instancias:

- Consejo Consultivo para el Otorgamiento de Premios de la Secretaría General de Gobierno;
- Comité Técnico de Apoyo de la Comisión para la "Realización de Proyectos para Consolidar la Educación en el Estado", de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES);
- Comité en la Elaboración del Plan de Entidad de Red, del PDI 2014-2030 "Construyendo el Futuro";
- Comisión de Evaluación del Fondo de Difusión y Divulgación de la Ciencia, Tecnología e Innovación de COECYTJAL;
- Grupo de trabajo en la creación del Diseño Académico del Centro Universitario de Tonalá;
- Consejo directivo del Centro de Instrumentación Transdisciplinaria y de Servicios (CITRANS);
- Consejo Editorial de la Revista de Historia Vuelo Libre, de la División de Estudios Históricos y Humanos del CUCSH;
- Steering Committee del Centre for Advanced Latin America Studies (CALAS), proyecto académico financiado por el Ministerio Federal de Educación e Investigación de Alemania.

En su gestión como rectora del Centro Universitario de los Altos (CUAltos) ha fortalecido significativamente el área de las ciencias de la salud al aumentar y diversificar en más de 200 por ciento la oferta académica con una nueva carrera en pregrado, maestrías, así como especialidades médicas, en enfermería y odontológicas y altas especialidades médicas.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

La rectora Planter ha mostrado un particular interés en la salud mental, impulsando la creación del Programa Acción Salud (PAS) para abordar la problemática de ansiedad, depresión e ideación suicida en la comunidad universitaria y sus entornos.

Durante la pandemia de COVID-19, coordinó al equipo que realizó las actividades de pruebas, detección y vacunación que se realizaron en la región de Los Altos.

En CUALTOS impulsó la incorporación de materias transversales como "Vida y entorno sustentable", "Cultura de Paz" y "Desarrollo de proyectos de emprendimiento e innovación", que se enseñan desde el calendario 2023-A y que son materias que deben de ser cursadas por los estudiantes de todas las carreras. Esta iniciativa, alineada con las demandas de un mundo globalizado, busca formar profesionistas con una sólida formación académica y competencias para enfrentar los desafíos del siglo XXI.



Igualmente, ha robustecido el ecosistema de innovación del CUAAltos con el Centro de Investigación e Innovación para las Organizaciones (CIIO), instancia que se ha posicionado como un referente de la Red Universitaria en materia de innovación y emprendimiento.

*

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Programa General de Trabajo de la Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez como persona candidata a Rectoría General de la UdeG, para el período comprendido del 1º de abril de 2025 al 31 de marzo de 2031

La Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez (candidata a Rectoría General de la UdeG, período 2025-2031) ¡Muy buenos días a todas, a todos!

- Honorable Consejo General Universitario;
- Señor Rector General;
- Señor Vicerrector;
- Señor Secretario General;
- Señores ex rectores: Mtro. Trinidad Padilla López y Mtro. Tonatiuh Bravo Padilla;
- Mtro. Alfredo Peña;
- Dra. Ruth Padilla;
- Invitados especiales;
- Integrantes de la comunidad universitaria;
- Señoras y señores:

Me presento ante Ustedes, consciente del honor y responsabilidad que significa ser candidata a la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara.

PÁGINA 75 DE 120



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Vengo a pedirles su apoyo, respetuosamente, para que en los próximos 6 años podamos juntas y juntos poner en marcha las ideas, la visión y el Plan de Trabajo que les voy a compartir en líneas generales, y sobre lo cual vamos a conversar.

Antes que nada, quiero reconocer el talento y los méritos de quienes de manera muy destacada se han postulado para el cargo mencionado. Les deseo la mejor de las suertes, y aprovecho para reiterarles que ha sido un honor compartir este proceso con Ustedes: Leti Mara, Carlos Iván y Paco, dentro de unas cuantas semanas, al entrar el año 2025, comenzaremos las celebraciones de un suceso muy significativo, la reapertura de la Universidad de Guadalajara, tarea encabezada por José Guadalupe Zuno Hernández y Enrique Díaz de León, que contó con el apoyo de un grupo de talentosos profesores.

Honar la memoria es un acto de gratitud, pero recordar la historia es un acto de sobrevivencia, nos sostiene para seguir caminando hacia adelante.



La mejor manera de celebrar estos 100 años es mantener vigente el impulso creativo que los hizo posible; ¿cómo...?, dando continuidad a la gran herencia que nos fue concedida somos herederos de un gran legado sobre el que se ha construido el desarrollo de Jalisco y de México, somos hijas e hijos de Irene Robledo y de todos los fundadores, pero también de aquellas personas anónimas que mediante su callada labor, día con día, contribuyeron a dar forma a nuestro Estado y a nuestro país, dejaron su vida en las aulas universitarias y se ha quedado impregnada en cada rincón, en cada pared, en el aire mismo.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Este magnífico recinto, por ejemplo, es depositario de algo que cada universitario ha dejado al pasar por aquí, una carga simbólica indescriptible con palabras. Sus murales nos recuerdan cómo nació, son la proyección cromática de las ideas filosóficas y los sentimientos políticos que le dieron vida a esta Institución.

A todos, a todos sin distinciones algo nos unifica, el hecho de que somos universitarios. En otras palabras, compartimos una identidad y esto es fundamental porque a través de ella te encuentras con el otro, hablas un mismo lenguaje y compartes valores comunes.

El fundamento de nuestra identidad reside en nuestro lema: "PIENSA Y TRABAJA" es más que eso, es un faro luminoso que nos señala a dónde ir. Yo sostengo que no puede haber mejor lema porque la vida del espíritu y la vida activa son componentes fundamentales de la condición humana. La filósofa alemana Hannah Arendt, quien ha escrito de manera magistral sobre este tema, se refiere a la actividad de pensar como, y cito: "el hábito de examinar y reflexionar acerca de todo lo que acontezca o llame la atención al margen de su contenido específico o de sus resultados". Pensar, fin de la cita, pensar te permite soñar, imaginar mundos posibles y también cuestionar y revelarte; pensar te ayuda a generar conocimiento para el bien de la humanidad. Sin pensamiento nos condenamos a ir sin rumbo por el mundo, y lo peor, dejamos de asumir responsabilidades por nuestros actos.

Pero de nada sirve pensar si no regresas al plano de la acción y no concretas lo imaginado con trabajo. Cuando esto ocurre la energía del intelecto se disipa en la nada.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

*La profesora Irene Robledo nos ha dejado una interpretación de nuestro lema que es importante recordar, y dice lo siguiente, y la cito: "el imperativo primero del lema era **Piensa**, pero el que piensa sin traducir en hechos lo que está pensando es un demagogo, y la demagogia, Ustedes saben, levanta discursos, levanta críticas, pero no realiza hechos". Venía luego la segunda parte, a consecuencia de la primera, "**Trabaja**, otro imperativo, traducir en hechos lo que estamos pensando no es característica de todos. Todos podemos hablar, todos podemos indicar caminos, todos podemos decir hágase, pero cuántos podemos llevar a la práctica lo que estamos diciendo que se haga"; fin de la cita.*

Hay mucha razón en sus palabras, conectar el pensamiento y el trabajo implica un proceso de corrección mutua, es poner a prueba la teoría mediante la práctica y modificarla en caso de que sea necesario. El corolario de todo esto cae por su propio peso, si en la Universidad no pensamos y trabajamos entonces dónde, si nosotros no hacemos la indispensable conexión entre teoría y práctica, entonces quién.

Debemos aquilatar esta tarea que integra y conjuga el espíritu y la materia. Nosotros en la Universidad de Guadalajara tenemos la alta misión de enseñar a pensar y a trabajar a la juventud que nos entrega su vida en nuestras aulas.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Hoy, después de más de 230 años de evolución y a 100 de su reapertura, y a 30 de su reforma como Red Universitaria de Jalisco, la Universidad de Guadalajara es una eclosión de la diversidad. Hay diferencias evidentes entre el Norte y los Altos, entre los Valles y la Ciénega, el Sur y la Costa; la amplia región metropolitana y la ciudad de Guadalajara.

También, existen diferencias entre las orientaciones disciplinares de las distintas comunidades escolares, así como entre las preparatorias, las escuelas profesionales y la estructura de posgrado. Además, cada plantel fue fundado en tiempos distintos y avanzan a ritmos de desarrollo que no coinciden con los demás, ni tienen tampoco por qué hacerlo.

Esta diversidad no es un defecto, las diferencias constituyen una riqueza que hay que celebrar y aprovechar, pues son complementarias. La diversidad nos hace más fuertes, más ricos en perspectivas del mundo, pero nuestras diferencias también se nos presentan como desafíos, pues tenemos asimetrías y rezagos que no debieran existir; tenemos incluso dificultades para realizar con plenitud y equilibrio nuestras funciones sustantivas, y esto tiene que ver con la historia y las características de los espacios de los diferentes planteles, las condiciones geográficas, económicas y sociales de los distintos entornos de Jalisco, de ahí que tengamos como reto pensar a la Universidad en su conjunto, pero estableciendo estrategias diferenciadas para cada Centro Universitario y cada Preparatoria. No podemos tratar igual a quienes no comparten las mismas condiciones. Reconocer esto significa reconocer la complejidad de nuestra Institución y la necesidad de hacer propuestas de solución, también complejas, diferenciadas y específicas, según el campus o plantel del que se trate.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Por esto, yo propongo una serie de políticas pensadas para avanzar en la superación de las asimetrías que todavía nos aquejan, y limitan las capacidades de la Red Universitaria, que aún con todos estos desafíos ha logrado un crecimiento y proyección que nos sitúa como la segunda más importante del país.

Veamos tan solo algunos logros: (proyección de video)

Como se ha mencionado y como se han visto, en tan solo 30 años hemos crecido más de lo que lo hicimos en 200 años; y eso entraña motivos de orgullo y alegría, pero también fijar la mirada en aquello que sigue siendo asignatura pendiente.

Quiero aprovechar para hacer un reconocimiento especial a la labor realizada por el Dr. Ricardo Villanueva Lomelí durante su rectorado. Hace más de 5 años tuvo voz de profeta cuando presentó su proyecto ante el CGU, en este mismo ejercicio que hoy estamos realizando. Él habló de que la Universidad debería estar preparada para gestionar la incertidumbre, y un año después la humanidad tuvo que hacer frente a una enorme incertidumbre: la pandemia por Covid-19.



Jalisco sin duda fue uno de los estados que enfrentaron de mejor manera la pandemia y en ello mucho tuvo que ver la labor de miles de universitarias y universitarios que liderados por el rector Ricardo Villanueva demostraron que cuando los jaliscienses lo necesiten su Universidad siempre estará ahí. Gracias Rector por su liderazgo en este enorme reto.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Durante este rectorado se defendió la autonomía de manera férrea, decisiva y con plena convicción de que es uno de nuestros grandes baluartes. Hoy, gracias a esa labor la Universidad tiene un presupuesto constitucional que nos permitirá seguir llevando la educación superior a todo Jalisco.

Se comenzó a caminar en la reducción de las asimetrías, sobre todo en equipamiento e infraestructura a lo largo y ancho de la Red Universitaria; se aplicaron medidas de simplificación administrativa y mejora en muchos procesos; se avanzó en la austeridad y en la operación de acciones racionalizadoras del uso de la energía, también se aplicaron medidas para mejorar las condiciones de trabajo de la comunidad de administrativos y docentes a través de diversas convocatorias de promoción de categorías laborales y académicas; fue evidente el aumento de la matrícula en más de 51,000 lugares lo que nos coloca como la Universidad con mayor crecimiento en todo el país; se garantizó el ingreso al 100% de los aspirantes a Bachillerato, y además se estableció la gratuidad del posgrado, entre otras muchas cosas. Es necesario, sin duda alguna, dar continuidad a todas estas políticas.

Sin embargo, siempre hay cosas que resolver y situaciones a mejorar. Es necesario repensar la manera en que nos integramos como Red que funciona de manera solidaria, eficaz y buscando realizar objetivos que nos coloquen entre las 100 mejores instituciones educativas del mundo. A ello les quiero convocar: a Pensar en grande, y mantener un sentido de unidad, basado en la complementación generosa y cooperativa de lo que nos hace diferentes y mejores; a seguir caminando juntos bajo un principio de unión a toda prueba.

PÁGINA 78 DE 120



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Hemos sorteado muchos obstáculos, y ha sido nuestra unión la que nos ha permitido salir victoriosos; es ahí en donde reside una de nuestras principales fortalezas, en saber que en esta Universidad todos cabemos, y todos tenemos mucho que aportar. Estoy convencida de ello, y reconozco en cada uno de Ustedes los aportes y el compromiso mostrado con nuestra alma máter, compromiso que no puedo sino honrar y cuidar.

El Programa que propongo es un punto de partida para propiciar una conversación más amplia entre todos nosotros, y es el reflejo de un diálogo que he venido manteniendo con distintos actores de la comunidad, algunos de los cuales están aquí presentes. Se compone de cuatro agendas de trabajo para las funciones sustantivas, cuatro ejes transversales, 19 políticas, 69 estrategias, 114 proyectos reitero se trata de una propuesta a discusión.



Pero, iniciemos hablando de los espacios, de aquellos en donde la vida cotidiana se desarrolla y donde convergen nuestras funciones más importantes, o acaso alguien podría decir que en el laboratorio no ocurren al mismo tiempo la investigación y la docencia, la realidad es compleja inasible, diversa, por eso me permito presentar el Plan de Trabajo de la siguiente manera:

(Proyección de un video breve sobre el aula)

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Este es el lugar que todos de manera diferente habitamos o por el cual trabajamos: el aula reviste tal importancia que aquí es el punto de encuentro de estudiantes con profesores, es el espacio por excelencia donde se da el proceso de enseñanza-aprendizaje, donde se ejerce la docencia, donde se concreta la oferta educativa, donde los profesores y profesoras despliegan sus capacidades, donde se desarrollan las habilidades blandas, donde se va formando en valores, donde se hace un llamado a construir una cultura de paz, a ser incluyente, y aprender y desaprender estereotipos y prejuicios en relación al género.

En el Plan de Trabajo que propongo se presenta el ejercicio de la docencia a través del diseño de planes educativos flexibles que se revisen y actualicen de manera más sencilla, de tal forma que podamos adaptarlos a los cambios y nuevos retos que la época nos va presentando.

Si hay algo constante ahora es justamente el cambio y tenemos que aprender a fluir con él para entenderlo y afrontarlo. El rol de las academias en esto es crucial, necesitamos fortalecer y reconocer su papel como el elemento nodal del proceso de formación y debemos propiciar el diálogo entre ellas, no solo al interior del Centro Universitario o de la prepa, sino intercentros e interesuelas, y además lograr la conversación y discusión interdisciplinaria, de tal manera que vayamos construyendo abordajes y aproximaciones metodológicas más completas y complejas.

Reconocer los contextos y las tendencias nos obliga a diversificar nuestras opciones de aprendizaje. Necesitamos contar con nuevas formas de acreditar el conocimiento, de certificación profesional.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Debemos echar mano de microcredenciales, las credenciales digitales, de nanogradados, y cursos modulares acreditados, además de reducir el número de créditos en las carreras que así lo permitan, porque reconozcámoslo, en muchos casos estamos sobrecargados.

En este escenario, resulta clave el impulso de una estrategia para la alfabetización digital que ayude a combatir las llamadas brechas digitales. La tecnología no es un simple accesorio que podemos incorporar en nuestra práctica metodológica para mejorar o facilitar el sistema de aprendizaje; es fundamentalmente una reconfiguración de los saberes que nos exige volver a hacernos las preguntas correctas y transformar este sistema. Por supuesto no ignoro ni omito que esto no puede ser posible si no garantizamos algo tan básico como es la conectividad.

A la par, resulta prioritario fortalecer y resignificar las tutorías en todos los niveles para evitar la deserción, el bajo rendimiento, y detectar oportunamente cualquier problema. No olvidemos que cuando hablamos de deserción no nos referimos a números ni a un indicador, pensarlo así es, por decirlo menos, irresponsable e indolente, hablamos de jóvenes, de seres humanos, cuyo proyecto de vida se puede ver truncado, por eso debemos hacer todo lo que esté en nuestras manos.

Una estrategia más para ello, es institucionalizar los cursos remediales, particularmente para los que caen en artículo 35. No olvidemos que el lugar de los jóvenes es el aula, tenemos que ayudarles a permanecer en ella y no echarlos a la calle. Todos, todos nuestros esfuerzos deben estar puestos en ello.

Otro de los retos a los que nos enfrentamos es a la necesidad de revisar la pertinencia y la diversificación de nuestra oferta. Tenemos que reconocer y fortalecer las llamadas carreras del futuro, y actualizar y adaptar los programas tradicionales a las nuevas realidades. No podemos ignorar el hecho de que varios de ellos están sufriendo una baja significativa en su demanda. En ese mismo sentido debemos propiciar una interacción una colaboración un trabajo más orgánico entre las y los profesores e investigadores del Sistema de Educación Media Superior, del SEMS con las y los del posgrado.

Dimensionemos, el 60% de nuestros estudiantes están en las preparatorias, estamos obligados a reconocer la gran labor que realizan nuestras y nuestros profesores de Bachillerato, valorar su entrega, apreciar su dedicación, y entender que lo que hacen es formar y tocar la vida de jóvenes en un momento determinante para su futuro.

El objetivo es también empezar a eslabonar los distintos niveles para trazar una ruta que inicie en el Bachillerato y termine en el posgrado.

El aula cobra sentido solo si en ella habita también el otro actor protagónico, me refiero al docente, esa figura que forma y se convierte en modelo, ése quien a través del ejemplo promueve valores como la honestidad, la responsabilidad, la solidaridad y la justicia, quien enseña a trabajar en equipo, quien aprovecha la maravillosa rebeldía natural de las y los jóvenes para sembrar la semilla y forjar el pensamiento crítico, ése que nos diferencia de los autómatas. Su figura es indispensable en este entramado por lo que su bienestar es clave para lograr el buen desarrollo de lo que aquí se plantea.

PÁGINA 80 DE 120



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Debemos reconocer que aún con todos los esfuerzos y logros en materia salarial de la actual administración todavía falta por hacer. Necesitamos continuar con una política de mejora salarial combinada con un programa de estímulos que incluya a los eternamente olvidados, los técnicos académicos y los profesores de asignatura. Me queda claro que este es un tema prioritario y voy a trabajar en ello.

Pero también, para el buen desarrollo de sus actividades, necesitamos garantizar mejores condiciones en el aula misma, ofrecer la capacitación y formación para, por ejemplo, incorporar nuevas metodologías y tecnologías disruptivas, como la Inteligencia artificial generativa, entre otras cosas.

Además de, por supuesto, atender las inquietudes que ellos mismos, nuestros profesores, nos planteen. En suma, se trata de respetar y revalorar la figura del profesor y la profesora, para colocarla en el lugar que por derecho le corresponde. Ese es el calado del aula, el espacio que cuida y acoge una de las actividades más bellas que existen, la de formar a seres humanos.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

¿Qué nos habló de la pandemia...?, el conocimiento generado por la investigación científica, porque sabemos que la humanidad está en riesgo si no cambiamos nuestra forma de vida y de consumo. Por el conocimiento generado por la investigación científica. ¿Por qué fue posible salir al espacio y llegar a la luna?, por el conocimiento generado por la investigación científica. ¿Por qué tenemos en la palma de la mano prácticamente toda la información producida hasta ahora por los seres humanos...?, por el conocimiento generado por la investigación científica.

El conocimiento científico nos salva, nos guía, nos conecta, nos previene, es el faro de esperanza que se enciende en la Universidad, el espacio natural para el desarrollo de la investigación. Convencida de esta premisa es que en el Plan de Trabajo que presento, el impulso a la investigación, la transferencia tecnológica, y la divulgación, ocupan un lugar muy relevante.

Las estrategias propuestas buscan la definición de una agenda institucional de investigación a largo plazo, para lo cual se plantea conformar un consejo asesor, plural e incluyente, que ayude a la definición de políticas de investigación y líneas estratégicas. Resulta primordial que discutamos al respecto ¿en dónde están nuestras fortalezas, qué podemos desarrollar mejor, qué queremos hacer con la con la investigación que realizamos? Y, sobre todo, ¿qué queremos resolver...?

En este sentido, la Rectoría General debe ser un ente articulador que genere y facilite el diálogo y la colaboración interdisciplinar e intercentros para la resolución de problemas con alto impacto social. Esto, se puede lograr a través de la creación de un Fondo para el Financiamiento de este tipo de proyectos, que ponga en contacto a los investigadores que están a lo largo de la Red y que con sus resultados se pueda intervenir la realidad.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Una estrategia más, que busca generar colaboración, es la creación del estímulo al trabajo de equipos intergeneracionales, ya sea en una disciplina o interdisciplinarios, a través de estos equipos se busca la mentoría de parte de las y los investigadores consolidados para que ayuden a los que inician a trazar de manera más efectiva su trayectoria, y al mismo tiempo se va trabajando en el relevo generacional.

Para ello, es necesario impulsar la incorporación temprana a la investigación, crear las condiciones para que los investigadores puedan realizar su trabajo, y generar conocimiento es primordial.

Necesitamos construir una política de fortalecimiento institucional que identifique las distintas necesidades que tienen; a ver, no es lo mismo un investigador que está iniciando a uno que va a medio camino, con uno ya consolidado. Por eso, se requiere plantear estrategias diferenciadas, a manera de tiros de precisión, que construyan los ecosistemas que nuestras investigadoras e investigadores requieren, según el momento en que se encuentren.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Elo pasa por supuesto por el fortalecimiento de los laboratorios y los espacios de trabajo, por el apoyo para la movilidad nacional e internacional, por la creación de un Fondo para el pago de publicaciones de calidad. Requerimos crear colecciones editoriales de divulgación y fortalecer nuestras revistas universitarias de calidad, siempre teniendo como telón de fondo, el fomento a una cultura de rigor, calidad y honestidad en la investigación. De esta manera la investigación de calidad debe ser uno de los ejes de nuestra identidad universitaria.

El patio y la cancha son los espacios clave para la formación integral de nuestras y nuestros estudiantes. El deporte, el baile, el canto, el yoga, y otras actividades, además de muchas acciones académicas al aire libre, resultan fundamentales en la vida de las y los jóvenes. Las competencias deportivas generan bienestar físico y mental, pues forman el autorrespeto y ayudan a la salud emocional.

Por si fuera poco, el deporte y los performances colectivos desarrollan el sentido de pertenencia a la Universidad, y fortalecen la identidad. Las llamadas habilidades blandas, el trabajar en equipo, el aprender a interactuar, tienen mucho que ver con estas experiencias.

No es casual la antigua máxima de "mente sana en cuerpo sano", y ahora que cito a los griegos, resulta interesante saber ¿qué pensaban del deporte? Lo consideraban una especie de microcosmos de ideales morales, cívicos y espirituales, que se integraba a su cultura, religión y sistema educativo.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Y ¿qué pensaban del arte?, era una expresión de sus ideales de belleza, proporción y armonía. Era un medio para reflejar la divinidad, el orgullo físico, y el pensamiento filosófico. En la República, quizá el libro más famoso de los Diálogos platónicos se piensa el arte como parte del orden social y a la educación artística como fundamental para la formación de ciudadanos. Desde esa visión, nosotros en la Universidad de Guadalajara hemos impulsado una serie de talleres artísticos y deportivos, para abonar a la formación integral de nuestras y nuestros estudiantes.

Mi propuesta ahora es no solo formalizarlos y reconocerlos como parte del currículum sino profundizar en ellos para que lo que aprendan ahí se concrete en una orquesta, en un grupo de teatro, en un equipo de basquetbol o de fútbol, semiprofesional. Estamos hablando del derecho que tienen nuestras y nuestros estudiantes al ocio, al tiempo propio, como una prerrogativa inalienable a través de la cual también se forma la personalidad y se desarrolla la experiencia humana.

Esta agenda dedicada a la extensión y responsabilidad social, pone especial énfasis en el compromiso que nuestros estudiantes deben tener no solo con ellas y ellos mismos, sino con su entorno y su sociedad. Y es que en la Universidad no se aprende nomás a hacer algo, se aprende a integrarse de forma constructiva a la comunidad.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Lo he dicho en otras ocasiones, lo que aquí se aprende solo tiene sentido si se ejerce allá afuera, si se usa en un sentido más profundo para ayudar a los demás. Por eso, tenemos que seguir impulsando proyectos de intervención social, campañas de salud humana, animal y medioambiental; lograr que las brigadas multidisciplinarias lleguen a más lados y atiendan a los más necesitados.

Todo ello, es parte de nuestra responsabilidad social, y es otra manera de promover en nuestros estudiantes la empatía, la solidaridad, el compromiso social y la gratitud, al tiempo que pone en práctica los conocimientos adquiridos en el aula.

El ágora es el espacio de los símbolos, es nuestro puente con la cultura y los significados, es el sitio de la palabra, de la creación, del sentimiento.

La cultura y las artes representan la vida y la realidad de mil maneras distintas, nos llevan a la acción, hacen de nuestro caminar por el mundo una experiencia inolvidable, una emoción única.

La cuarta agenda de trabajo dedicada al desarrollo y difusión cultural persigue cuatro grandes objetivos: cuidar y fortalecer los proyectos culturales que nos han posicionado como referente en México y en el mundo: la Feria Internacional de Libro, el Festival Internacional de Cine, la Feria Internacional de Música, Papirolas, la Cátedra "Julio Cortázar", el Ballet Folclórico, la Orquesta Higinio Rubalcaba, el Museo de las Artes, el Auditorio Telmex, el Teatro Diana, y por supuesto, el maravilloso Conjunto de Artes Escénicas; todos ellos espacios que la sociedad ha hecho suyos y que son un baluarte no solo de nuestro Estado sino de nuestro país en general.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

La Universidad de Guadalajara es reconocida como uno de los grandes referentes del desarrollo y la difusión cultural de México, y ese es uno de nuestros patrimonios que debemos custodiar con ahinco, pero a la par debemos apostarle a la formación de públicos en todo el Estado, de manera que la Red Universitaria pueda albergar también las distintas manifestaciones artísticas y culturales de calidad.

Necesitamos llevar más eventos de calidad a las regiones para que nuestra comunidad tenga acceso a ellos, y por supuesto tenemos que continuar con el Proyecto de Cinetecas para nuestra Red, intensificaremos el apoyo a la producción artística y cultural local. Jalisco es cuna de artistas y no solo el espacio para presentar a quienes vienen de otras latitudes. Y seguiremos ampliando y diversificando nuestra oferta artística. Queremos hacerla más fuerte, las razones para ello, sin duda, son inagotables.



Esto es parte de las cuatro agendas de trabajo que planteo y que solo podremos desarrollar con el soporte y apoyo que nos dan nuestras compañeras y compañeros administrativos y operativos.

Quiero decirles que los he escuchado con atención a lo que me han planteado, y sé que también debemos hacer una revisión al salario y al tabulador para que éste sea más horizontal, que debemos replantear los criterios para el ingreso y privilegiar las habilidades blandas, que la capacitación debe ser continua y sistemática, y que debemos plantear la carrera administrativa que favorezca y reconozca el desarrollo y crecimiento del personal.

Y ante todo, me queda clarísimo, como dice el señor Rector General, el buen trato no cuesta, que todos independientemente de la función que realicemos somos personas que merecemos ser tratadas con dignidad y que se respeten nuestros derechos. Por eso, quiero decirles a todos, especialmente a los gremios, que en el Plan de Trabajo que planteo, ya hay un taller obligatorio de capacitación a directivos para que conozcan y respeten el Contrato Colectivo de Trabajo, uno de nuestros principales instrumentos para resolver las diferencias y conflictos que puedan presentarse. Es, simplemente, poner en el centro el respeto a la dignidad humana y el respeto a los procedimientos que nosotros mismos hemos acordado para guiar nuestra convivencia.

Como lo señalé casi al inicio de mi intervención, las agendas de trabajo que se han presentado están acompañadas de cuatro ejes transversales:

- *Sostenibilidad y Medio Ambiente;*
- *Bienestar, Género, Inclusión y Cultura de Paz;*
- *Innovación y Emprendimiento, y*
- *Gestión y Colaboración Institucional.*

El Bienestar es uno de los ejes más amplios pues en él planteamos acciones relacionadas con la cultura de paz, el género y la inclusión, así como los cuidados, una agenda que por cierto gana cada vez más espacio a nivel internacional.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Mencionaré aquí tan solo algunas propuestas que impactan a estudiantes, académicos, operativos y administrativos. Primero, lo más importante en la vida es la salud, sin salud no tenemos nada.

PROPUESTAS

Desde hace más de 200 años en Jalisco nacieron, casi al mismo tiempo, dos instituciones hermanas, que son un baluarte, obviamente nuestra querida Universidad de Guadalajara y el maravilloso y entrañable Hospital Civil, hijos ambos de Fray Antonio Alcalde.

Tener un Hospital-Escuela ha sido una de las mejores ideas que se han podido cristalizar en Jalisco. Ahí se forman las y los mejores médicos, así como las y los mejores enfermeros del país, y al mismo tiempo se le brinda atención de alta calidad a quienes menos tienen, honrando ese maravilloso lema que le habla "A la humanidad doliente". Por eso, quiero compartirles mi propuesta.



Promover junto a los Hospitales Civiles y ante las instancias correspondientes la creación e institucionalización de una Red de Hospitales Universitarios en las distintas regiones del Estado, donde se imparten las carreras de salud. Por lo pronto esa Red ya está floreciendo con la próxima apertura del Hospital Civil de Oriente. No podemos entender a la Universidad de Guadalajara sin los Hospitales Civiles, y no podemos entender a los Hospitales Civiles sin la Universidad de Guadalajara; todo mi reconocimiento para la labor que ahí se realiza.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

También sabemos la necesidad de contar con lactarios en las distintas sedes. Queremos que las madres se queden un poco más con sus recién nacidos, y por eso hemos pensado en algo que hemos llamado "Puentes de maternidad". Estamos convencidos que los padres también deben cuidar a sus bebés y tienen el derecho de gozarlos. Por eso creemos que se requiere de una ampliación en las licencias de paternidad.

Todos, en algún momento, hemos tenido a un familiar enfermo que requiere de nuestro cuidado y lo que necesitamos es que nuestra Institución sea sensible a ello, y que en esos periodos podamos aspirar a horarios flexibles y permisos especiales.

La salud mental de toda la comunidad es algo que requiere particular atención; por eso, debemos intensificar las acciones que ayuden a bajar el estrés y la ansiedad a través de políticas generales con estrategias diferenciadas que incluyan talleres, intervenciones y la creación de Brigadas para el Cuidado Emocional.

En materia de género e inclusión, necesitamos contar con un programa de seguimiento a las denuncias por violencia de este tipo. Debemos fortalecer a los primeros contactos, a la Red de Reeducación y a la Red de Masculinidades Positivas y Responsables.

Requerimos acciones afirmativas para la comunidad LGBTIQ+. Les doy solo un dato, según la encuesta realizada por la Unidad para la Igualdad de la UdeG, y el Colectivo Diverso, el 37 % de los miembros de nuestra Institución forma parte de dicha comunidad, la cifra no es menor, y por supuesto también debemos pensar en nuestros alumnos que vienen de pueblos originarios, y reconocerles el español como segunda lengua.

PÁGINA 85 DE 120



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

La reducción de la jornada laboral es un tema que gravita en el debate internacional. Una iniciativa al respecto se encuentra ya en la Cámara de Diputados de nuestro país. Nosotros, en la Universidad de Guadalajara, debemos entrar a la discusión y plantear las bondades y los retos que se nos presentan con bajar de 48 a 40 horas la carga horaria, iniciativa que tiene como telón de fondo el equilibrio entre la vida laboral y la personal.

El hambre duele, y duele físicamente a quien la padece, pero debería de pensarnos a nosotros también si tenemos un mínimo de empatía. Es cierto, dar alimentos no es una función de la Universidad, pero una universidad pública no puede ser indolente ante esta situación y desentenderse del problema; eso es fácil, eso lo hace cualquiera. Pero nosotros, la Universidad de Guadalajara no.

Así como hace 30 años esta Universidad se transformó en Red y salió de Guadalajara para ir a las diferentes regiones en búsqueda de aquellos jóvenes, esos, los más pobres que de otra manera no habrían tenido la oportunidad de estudiar; ahora, tenemos que buscar alternativas creativas para coadyuvar a minorar este problema que se nos presenta como un lastre. Es necesario plantear esquemas que ofrezcan las comidas a bajo costo y también que haya becas de alimentación para los casos más urgentes; así lo estamos haciendo en CUAltos desde hace casi 3 años, quienes más lo necesitan nos hacen la solicitud y luego de ser aprobada por la Comisión de Condonaciones y Becas, así como por el Consejo de Centro, se les da un desayuno o una comida de manera gratuita, pero en algunos casos, aquellos que están en absoluta vulnerabilidad alimentaria, les ofrecemos ambos alimentos, el desayuno y la comida. Busquemos de manera creativa cómo hacerle frente a un problema que ahí está, y hagamos lo nuestro por el simple hecho de que lo padecen nuestras y nuestros estudiantes.

He planteado aquí algunos de los elementos que conforman el Plan de Trabajo, y como lo han podido ver, desde que me registré como candidata, el lema que me ha acompañado es "Pensemos en grande", así, en plural, "Pensar en grande" no es un tema del tamaño numérico de indicadores en abstracto; de hecho, poner en el centro a los indicadores es un error, éstos, los indicadores, deben de ser la consecuencia lógica de una política que está detrás.

"Pensar en grande" tiene que ver con la significación del impacto que producimos en la sociedad. ¿Qué impactamos...?: ¿impactamos la vida de quiénes...?, ¿cuántos y de qué manera...?, ¿a dónde queremos dirigirnos...?, ¿qué problemas concretos queremos resolver...? Esto es una invitación a pensar en horizontes temporales de más largo alcance, entendiendo que en un mundo en constante cambio es necesario ajustar continuamente el rumbo para cumplir mejor nuestra misión.

Quiero invitarlos ahora a que vean qué sucede cuando se piensa en el largo aliento, pero también en el mayor alcance y la pertinencia de lo que hacemos.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

(Proyección de video):

(Voz en off de mujer): "¿Y si pudiéramos salir al espacio?, y ¿si pudiéramos llegar a la luna?; dos preguntas que cambiaron nuestra historia en 1955. Un sueño que parecía imposible, pero que se cumplió el 20 de julio de 1969.

Pensar en grande no solo nos llevó a las estrellas; nos inspiró a usar la imaginación para responder grandes preguntas; nos motivó a construir sin los límites de una época, y a trabajar en proyectos de largo aliento.

Durante la carrera espacial encontramos un mundo de posibilidades. Fueron más de 2000 invenciones que hoy son parte de nuestra vida diaria, desde las resonancias magnéticas que nos ayudan a descubrir enfermedades, el desarrollo de las celdas solares, hasta los dispositivos GPS que usamos todos los días. Pensar en grande nos ayuda a derribar diferencias, a abrir diálogos y sembrar esperanza.

Nuestra Universidad está a punto de cumplir 100 años, un siglo de historia, de retos y de crecimiento. Hoy es momento de imaginar un futuro donde la educación y la mente colectiva nos sigan llevando más allá de lo que creemos posible. Continuemos construyendo, juntas y juntos, una mejor Universidad para llegar tan lejos como quienes soñaron llegar a la luna.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

La Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez (candidata a Rectoría General de la UdeG, período 2025-2031): *Pensar en grande es imaginar y planear la Universidad que queremos para el futuro; imaginar el mañana sin ataduras ni complejos; planear con visión de largo aliento y trabajar día a día para cumplir cada objetivo. Es cierto, nuestra Universidad no se reinventa cada sexenio y existen políticas que se han mantenido en el tiempo, por ejemplo, la política de crecimiento de la infraestructura o la de la calificación de la planta académica.*

Sin embargo, todavía hace falta hacernos otras preguntas, y no esperar a que por inercia la época nos avasalle. Tenemos que salir a su encuentro para moldearla de acuerdo a lo que necesitamos, y queremos.

Pensar en grande es fijar al mismo tiempo los primeros 6 años de este trayecto que queremos recorrer y construirlos juntos. Pensar en grande es también, y quiero subrayarlo, cuidar lo cotidiano, el trabajo que esta comunidad realiza día a día.

Compañeras universitarias y universitarios:

Tengamos confianza, creamos en nuestra herencia y forjemos nuestro destino, haciendo equipo y sumando las fortalezas de todas y todos; porque los grandes proyectos son sinfonías en la que cada instrumento aporta su melodía única; porque los grandes proyectos son un mundo en los que caben muchos mundos; porque los grandes proyectos solo son posible cuando se erigen en colectivo.

PÁGINA 87 DE 120



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Por todo ello, construyamos juntos la mejor Universidad de México.

Pensemos en grande.

Muchas gracias.

(SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS)

El Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Presidente del Consejo): *Agradecemos esta primera presentación del día de hoy, y bueno, pues acto seguido, como lo hemos venido haciendo, abrimos una ronda para tres preguntas, y las demás, las que no alcancemos las hacemos por escrito. Entonces, si me ayudan, la consejera Zoé, Jesús Becerra y Jesús Palafox. Y ahorita vemos si nos da el tiempo. Muy bien, entonces empezamos con Zoé, primero las damas, como lo hemos hecho. ¿Sí nos ayudan...?, sí, no; ahí está. Listo.*



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

La consejera Zoé Elizabeth García Romero (Representante General del Alumnado/ FEU): *Muchas gracias al señor Presidente, al Consejo General Universitario. Dra. Karla, ¡muchas felicidades! por dar un paso al frente, porque creo que nos ha quedado claro en estos días que contamos con candidatos y candidatas de lujo, y no quiero dejar de reiterarlo. Aplaudo tu visión; las y los estudiantes estamos en el aula, estamos en el laboratorio, estamos en el patio, la cancha, y deberíamos estar en los auditorios. Hay que buscar la democratización del capital cultural, y las y los estudiantes estamos en esos espacios. No estamos en las oficinas. Y aplaudo mucho esa visión, eso es lo que merecemos las y los estudiantes. Y en ese mismo sentido, me gustaría preguntarte, porque me parece que en los últimos años nos hemos dado cuenta que existe esta política de estar en los espacios para conocer cuáles son nuestras problemáticas. ¿Cómo piensas, doctora, seguir con esta política y si piensas continuarla...?; muchas gracias.*

La Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez (candidata a Rectoría General de la UdeG, período 2025-2031): *Muchas gracias por la pregunta. Sin duda, pienso continuar con ello y profundizar. Justamente, una de las apuestas de pensarlo de esta manera fue plantear la visita de los espacios en donde convergen toda la comunidad y todas las funciones sustantivas; estar cerca de ellos para saber qué es lo que necesitan, y vuelvo a decir algo que he reiterado todo el tiempo y que es producto justamente de mi paso por distintas partes, que somos diferente, y también los estudiantes son distintos, dependiendo, y tienen necesidades diferentes, dependiendo del lugar en el que se encuentren.*

Por supuesto que quiero una política de cercanía, por supuesto que quiero saber qué es lo que les pasa. Tan quiero saber que estoy planteando que lo que hacemos en CUALtos que es algo que en términos formales no nos tocaría a la Universidad, nos estamos haciendo cargo de ellos, como es algo, como lo digo, que es tan doloroso como es el hambre.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Entonces, quiero continuar, quiero saber ¿qué es lo que quieren, qué les interesa...?, para ir construyendo en conjunto. Lo digo, la Universidad y sobre todo la universidad pública, habla en plural. Entonces, pues es estar en continuo diálogo con las representaciones estudiantiles y con los estudiantes en general, porque finalmente son las voces, son los que traen también el diagnóstico de lo que pasa en los distintos lugares. Poder saber conectar, ver que sí podemos construir, construirlo, y ver con toda honestidad lo que no se puede decir, y decirlo con esa franqueza. Esto no se puede, pero plantear cómo sí, cómo lo podemos hacer. Porque me queda claro, el centro son Ustedes. Nosotros, todos los que estamos aquí, administrativos, operativos, profesores, investigadores, trabajamos para los estudiantes.

El Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Presidente del Consejo): *El Mtro. Palafox.*



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

El consejero **Jesús Palafox Yáñez** (Representante General del Personal Académico/ STAUdeG): *Sí. ¡Muy buenos días! ¡Muchas felicidades Karla!, Dra. Karla Planter, perdón! Verdaderamente es una presentación que casi nos hace dificultad para preguntar porque casi todo está expuesto, pero lo que me gustó mucho es al respecto de los cursos del Contrato Colectivo de Trabajo. El Contrato Colectivo de Trabajo, como todos sabemos, es la relación bilateral para que la educación, nuestro trabajo, y todo lo que presenta la Universidad se lleve de la mejor manera. Definitivamente eso va a ser una piedra angular para evitar cualquier problemática en un futuro. Pero sí me gustaría hacerle una pregunta doctora, en el sentido de que ¿va a seguir haciendo una promoción académica tanto para los profesores de asignatura, técnicos académicos, como Usted bien lo dijo, profesores de carrera, amplia, de acuerdo al trabajo ya realizado por todos nosotros en los cualitativos y cuantitativos, que dignifique su remuneración, y que en un futuro les permita retirarse con una pensión suficiente y digna...?; sería mi pregunta. Muchas gracias doctora.*

La Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez (candidata a la Rectoría General de la UdeG, periodo 2025-2031): *Muchas gracias. Si este Consejo me elige, precisaré maestro, vamos a hacer convocatorias. Yo plantearía convocatorias con Ustedes para la construcción de, sí, justo eso, de convocatorias que permitan el desarrollo y el crecimiento de nuestro personal académico y administrativo. Yo les mentaría si llego y digo que vamos a hacerlo y lo vamos a cambiar inmediatamente, eso es imposible, y todos lo sabemos, es un tema económico, pero no es un tema de voluntad, es un tema financiero, pero sí podemos ir gradualmente estableciendo una política, trabajada en conjunto, justamente, para darle continuidad y profundizar en eso. Me parece que el tema salarial, yo no conozco a nadie que no sea un tema fundamental en su vida. Trabajamos para desplegar todas nuestras capacidades, pero también para vivir bien.*

El consejero **José de Jesús Becerra Santiago** (Representante General del Personal Académico/ STAUdeG): *Gracias. ¡Buenos días a todas y a todos! Dra. Karla, primero agradezco por la capacidad de escuchar, por las reuniones previas que tuvimos la oportunidad de tener, pero esa capacidad de escuchar y sobre todo de comprometerte con algunas de las propuestas que nosotros hicimos, y que tiene que ver como tú lo has muy bien planteado, programas de recuperación salarial al personal administrativo, ya el salario mínimo nos está tocando la puerta, y hace algunos años ganábamos dos, tres veces el salario mínimo, el que menos gana, gracias a que como tú bien lo comenta en este periodo*

PÁGINA 89 DE 120



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

tuvimos varias convocatorias de recuperación salarial, no nos rebasó el salario mínimo, pero ya estamos en ese límite.

Reconocerte, agradecerte que lo tengas considerado, así como también iniciar, consolidar y fortalecer el sistema de cuidados que también implementamos y hemos venido avanzando en la gestión del Dr. Ricardo Villanueva. La verdad es que cuando, como, te platicamos desde que nos reunimos con el Comité Ejecutivo, el que hayamos tenido estos logros en un periodo de prácticamente crecimiento cero en cuanto a recursos con la pura inflación, la verdad es que nuestra expectativa con un presupuesto constitucional, ése sería nuestro piso y de ahí para arriba. Gracias por comprometerte, por escuchar y por saber plasmar nuestras inquietudes en tu Plan de Trabajo. Entonces, ¿cuál sería la ruta Karla para, los resultados de lo que hemos venido platicando, y que nos planteas hoy...? Gracias

La Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez (candidata a la Rectoría General de la UdeG, período 2025-2031): Muchas gracias, al revés, a Ustedes, por darme la oportunidad, porque me presentaron un panorama también que no conocía a profundidad, y que me dio elementos para, justamente, construir este Plan de Trabajo. A ver, por un lado, va lo salarial, que eso ya lo comentamos, eso responde a necesidades financieras específicas, pero hay otra serie de cosas que no necesitan dinero, y que podemos ir las haciendo. Les dije lo de, ahorita lo mencionaba el maestro, lo de los talleres a los directivos, porque ambos sindicatos me comentaron exactamente lo mismo, ahí vi la necesidad de que fuera obligatorio este tipo de cosas, pero también podemos ir haciendo, a mí se me hace muy interesante esto que hemos llamado el "puente de maternidad", por ejemplo. Si Ustedes se dan cuenta, nosotros tenemos aproximadamente cada cuatro meses un periodo de vacaciones, la maternidad, la licencia por maternidad son 3 meses. Si nosotros, porque estuvimos haciendo los cálculos, si nosotros damos este puente que pueden ser de 15 o 17 días, que no pasa nada, porque no todas las mujeres están teniendo hijos en este, al mismo tiempo, y las juntamos con las vacaciones, tienen un mes más para estar con sus hijos en un momento que es importantísimo para la madre y para el bebé; ese tipo de acciones afirmativas o esto que decía que muchos Centros Universitarios y preparatorias aplicamos, pero que no debe de estar a merced de la voluntad o no del directivo. Cuando tenemos problemas reales tenemos que ser flexibles. Voy a contar un caso: una persona pide un permiso administrativo para cuidar a su mamá, porque su mamá la acaban de operar de una muela y le dicen "eso no es grave". La señora tiene 95 años. ¡Claro que era una situación grave! Si tienes 40, pues evidentemente no, pero con 95 sí, es apelar a la sensibilidad, por un lado, pero es institucionalizarla para no quedarnos en eso nomás, en la buena voluntad. Entonces, hay una serie de puntos ahí que podemos, insisto, si Ustedes me eligen, empezar a trabajar a partir del 1º de abril en cosas que sí se pueden hacer, que no generan un impacto económico importante, y sí generan mucho bienestar entre las trabajadoras y los trabajadores.

El Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Presidente del Consejo): Bueno, es que como sí se ajustó Karla al tiempo, sí tenemos la posibilidad de abrir una ronda más, nos quedan cerca de 25 minutos. Entonces, abrimos una segunda ronda de preguntas. Esto es, la consejera, y allá... Entonces, vamos a esta rápido, a este bloque de tres, no, y después vemos si alcanzamos otra ronda. Bueno, que Memo me ayude a decidir. Muy bien, adelante consejera.

PÁGINA 90 DE 120



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

La consejera **Valeria Rivera Rodríguez** (alumna del Centro Universitario de Tonalá): *¡Muchas felicidades Dra. Planter! Realmente su Plan de Trabajo me ha parecido inspirador, realista, y con un espíritu de mejora verdaderamente excepcional. La felicito. Yo soy estudiante de Ingeniería en Nanotecnología del Centro Universitario de Tonalá, y puedo decirle que mi pasión principal es la investigación científica. Una vez que entré a ese mundo me enamoré, y yo pienso continuar. Es por eso que le reconozco y le agradezco el planteamiento estratégico que Usted propone para el impulso de la tecnología y la innovación, ya que, pues existe una deuda, no, respecto a eso. Ahora bien, existe un reto muy grande para lograr estos objetivos de mejora, y es que la Universidad nos ofrezca las herramientas necesarias para desarrollar debidamente un proyecto de investigación en materia científica, por ejemplo, en mi carrera requerimos de equipos de caracterización que son inexistentes en la Universidad o son muy difíciles de acceder a ellos, puesto que existe una demanda increíble de todos los Centros Universitarios. Por ejemplo, CUCEI, que tiene mayor equipamiento pues siempre está súper ocupada la agenda para acceder a estos equipos, y no solamente para poder procesar una muestra, por ejemplo, sino también para nosotros como estudiantes aprender a utilizar este equipo, puesto que es debidamente necesario en estos campos de investigación, por lo que mi pregunta es: ¿cómo es que su gestión atendería esta problemática, sería acaso definiendo un presupuesto específico para la compra y el mantenimiento de estas tecnologías, así como la certificación extracurricular para formar técnicos en estos equipos, o podría ser quizás mediante alianzas con Centros de Investigación que nos garanticen un óptimo aprendizaje y lograr este desarrollo científico planteado...? Gracias.*



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

La Mtra. **Karla Alejandrina Planter Pérez** (candidata a la Rectoría General de la UdeG, periodo 2025-2031): *Muchas gracias. No sé, o es "y", con esto último que dices. ¡Claro!, alianzas también hay que..., porque además las alianzas nos ayudan a todos. Trabajar en equipo nos ayuda a todo, es la mejor forma. Entonces, ¡claro!, continuar con alianzas estratégicas, las que ya existen y las que no llevarlas a cabo, y acabas de poner un, mencionar algo que es importantísimo, que tiene que ver con los técnicos, que puedan operar un equipo. Les voy a contar, en CUAltos compramos un gran equipo, maravilloso, llegó, y no lo sabíamos utilizar, y entonces estuvimos buscando por todos lados y nadie sabía utilizarlo. Tuvimos que traer a un especialista de fuera para que nos capacitara para poder usarlo. Entonces, sí entiendo perfectamente lo que significa ese tema, que hay que tenerlo así, como parte de las políticas cuando se adquieran el equipamiento. A ver, la actual administración invirtió mucho en tratar de reducir las asimetrías, sobre todo de infraestructura, las físicas, que era tan importante ya hay un piso, que todavía falta seguir emparejando, pero ya hay un piso a partir del cual podemos dar un siguiente paso y empezar a plantear el equipamiento ya de manera más fuerte. No significa que no se haya hecho, pero podríamos estar encaminando las fuerzas en ese sentido. Como vieron cuando hablaba yo de una política de fortalecimiento institucional, que hablaba de la relación entre las mentorías y los investigadores de distintos, que están en distintos momentos de su labor, decía que esto tiene que pasar, sin duda, por el equipamiento, porque si no, cómo, no hay, no hay manera. Entonces, por supuesto que lo tengo claro, y que tendremos que destinar un recurso importante.*

PÁGINA 91 DE 120



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Quiero decir algo, lo dije ahí, lo he dicho en otros momentos, entonces, para mí me parece crucial que, en el área de investigación, particularmente contemos con un Consejo Asesor que nos vaya justamente ayudando para este tipo de cosas, no, para ir planteando una ruta, distintas etapas para ir consolidando el equipamiento y las demás actividades que se realizan alrededor de la investigación.

El Dr. Ricardo Villanueva Lomeli (Presidente del Consejo): *Sí, me ayudan acá; por el otro lado.*



El consejero Daniel Fernando Aguilar Kotsiras Ralis (alumno del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades): *Muchas gracias.*

El Dr. Ricardo Villanueva Lomeli (Presidente del Consejo): *Va a ser atrás, hasta atrás, para que me vayan preparando un micrófono, la maestra de hasta atrás, de lentes. Usted, sí, pero bueno para ya tenerla de esta primera.*

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

El consejero Daniel Fernando Aguilar Kotsiras Ralis (alumno del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades): *Muchas gracias por permitirme la palabra. Antes que nada, quiero felicitarla Mtra. Karla. Me parece que su Plan de Trabajo es algo extraordinario, muy bien planificado, pero sobre todo muy humano, y eso es algo muy importante. Yo soy Daniel Ralis, estudio en la División de Estudios Jurídicos del CUCSH, y como estudiante que también está próximo a egresar, ya en unos semestres, quisiera preguntarle: ¿qué acciones, Usted, implementaría desde la Rectoría General para que quienes nos estamos forjando como futuros profesionistas dentro de la Universidad podamos ingresar este al cuerpo académico, ya que este se ha hecho cada vez un poco más complicado...?, ¿cómo podemos facilitar que cada día los estudiantes de la Universidad que egresan, puedan incorporarse a la vida académica de la Universidad también...?*

La Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez (candidata a la Rectoría General de la UdeG, periodo 2025-2031): *¿Te refieres a que entren como profesores investigadores, no al cuerpo académico, sino a la planta académica?*

El consejero Daniel Fernando Aguilar Kotsiras Ralis (alumno del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades): *Así es, al claustro.*

La Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez (candidata a la Rectoría General de la UdeG, periodo 2025-2031): *Bueno, pues primero hay que tener cierta calificación, de hecho, lo comenté yo que una de las políticas de largo aliento que ha tenido la Universidad es apostar a la calificación. ¿Qué significa esto...?, que hay que prepararse y estudiar un posgrado, una Maestría o un Doctorado, es decir, los recién egresados de la Licenciatura todavía les hace falta caminar. Tú ya viste cómo te has transformado de la Preparatoria a la Licenciatura; cuando entres al posgrado te vas a dar cuenta exactamente de la transformación que vas a vivir en relación al pregrado. Entonces, primero es necesario tener estudios de posgrado, eso, definitivamente es lo primero que hay que hacer, y participar cuando hay las convocatorias. También, es muy importante decir que se debe de cubrir no solo con cierto perfil, sino también con ciertas, y voy a decir así, líneas que se puedan cubrir, si ya hay maestros que cubren, y voy a poner filosofía del derecho, tenemos más maestros*

PÁGINA 92 DE 120



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

especialistas de los que se necesitan en filosofía del derecho, pues la verdad es que creo que no sería la mejor opción contratar a alguien que sea especialista en filosofía del derecho. Lo que quiero decirte es que son varios factores los que se tienen que tomar en cuenta para el tema de la contratación, y tiene que ver con las necesidades de la carrera, del Centro Universitario, lo que se quiere desarrollar, y aparte el perfil del aspirante.

El consejero **Daniel Fernando Aguilar Kotsiras Ralis** (alumno del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades): *Muchas gracias.*

Una consejera (no identificada): *Gracias. Agradezco el uso de la voz, y bueno, felicitarla Mtra. Karla. Quisiera plantear algo no menos importante, pero de manera breve. Sé que Usted ya habló sobre perspectiva de género y quisiera que nos profundizara un poco más respecto a esta situación que llamamos como "techo de cristal" o "piso pegajoso", respecto no solo a las mujeres como docentes o como investigadoras, sino también como en los espacios directivos y en los espacios de toma de decisiones de la Universidad, no solo para llegar a ellos sino para permanecer en ellos y que no nos vaya la salud mental, la salud física en ese intento, porque creo que, bueno, ante esta coyuntura nacional de una mujer presidenta también tenemos pues aquí a la compañera Zoé, y en este tiempo que decimos de mujeres creo que es muy importante que nos pudiera profundizar un poco más con ¿cuáles podrían ser las acciones afirmativas o las estrategias para poder acceder a estos espacios y mantenerlos...?*



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

La **Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez** (candidata a la Rectoría General de la UdeG, período 2025-2031): *¡Claro que sí! Muchas gracias. Hablé de algunas acciones, tengo más en materia de género, y es fortalecer las actividades que lleva la UPI, que creo que ha hecho un logro muy muy importante y que nos ha permitido situar a la Universidad de Guadalajara entre las mejores a nivel Latinoamérica, y permíteme decirte por qué me atrevo a hacer esta afirmación, el señor Rector el año pasado, en octubre del año pasado, me envía como representante de la Universidad de Guadalajara a un encuentro sobre género con universidades de toda Latinoamérica y universidades de España, y cuando a mí me toca hacer la presentación de todo lo que se ha hecho en esta Universidad, obviamente a partir del trabajo que me da la UPI, del trabajo que se ha hecho en el Bachillerato, todos, absolutamente todos se quedaron sorprendidos, y al final me estuvieron buscando para ver si les podíamos proporcionar las guías que se han generado, quieren saber cómo son, y esto es muy importante, los talleres de reeducación y nuevas masculinidades, eso les interesaba mucho. Y creo que estos talleres, sobre todo de las nuevas masculinidades, son fundamentales para el famoso "piso pegajoso", el "techo de cristal", ya se está rompiendo, ya está fisurado, ahí está ya.*

Falta lo otro, lo otro es más difícil, el "piso pegajoso" es más difícil, porque muchas veces ni siquiera nosotras nos damos cuenta que estamos reproduciendo una serie de comportamientos que incluso nos afectan a nosotras mismas, los tenemos tan incorporadas a nuestra cultura que no somos conscientes, quienes sí son, y eso me encanta, quienes sí lo tienen muy claro son las jóvenes y los jóvenes.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Debo decir que muchas de las cosas que yo he aprendido ha sido justamente por mis estudiantes, que cosas que yo veía como naturales, me decían que ¡claro que no eran naturales!, es el famoso "piso pegajoso", bueno, como es un tema cultural eso se va construyendo de a poco, el tema es que el paso sea firme y sistemático. No se va a cambiar inmediatamente, hay detrás siglos que lo hacen tan firme. El chiste es seguir y seguir y seguir. El ritmo que ya llevamos, hay que hacer un reconocimiento a lo que hemos, a lo que hemos hecho, y no cejar, y seguir y seguir, y tener la disposición, eso de abrirte y que te digan "eso que haces tú, mujer, y tú, hombre, eso no está correcto para una vida de respeto y de iguales entre hombres y mujeres porque vulnera tal y tal y tal cosa". Y cuando te lo explican vas cambiando de a poco la forma de pensar y por tanto la forma de actuar.



Entonces, solo a través de talleres y a través de estar haciendo conciencia de, justamente, de que hay cosas que tenemos, de manera respetuosa, y sí, todos entendemos, que nomás hay que saber cómo nos hablan, y hay que saber cómo hablarles a las personas para que puedan sensibilizarse y concientizarse. Habrá casos que no, habrá casos que no, pero la mayoría, a partir de mi experiencia, la mayoría de la gente tiene eso; el tema es ¿cómo les hablas? Hay una disposición, lo cual es maravilloso.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Presidente del Consejo): *Sí, bueno, la consejera estudiante que estaba adelante, que desde la primera ronda lo pidió, y el consejero. Y, sí alcanzamos la última, la consejera que acaba de pedir, pero eran las dos, si lo hacemos rápido a lo mejor alcanzamos los tres.*

Una consejera (no identificada): *¡Hola! rectora Karla. Es un placer poder estar aquí y escuchar su Plan. Mi pregunta es en base a las carreras de ingenierías, que pues obviamente aquí se enfoca mucho el tema de salud mental, y la pregunta la formulo: ¿en qué base o qué estrategias se implementarían para poner aquí si un enfoque primordial en esta salud, igual como lo mencionaba de la importancia de la salud, y nuestro Hospital Civil...?, ¿igual, también, en temas de sostenibilidad y sustentabilidad, además de esta aplicación, tanto en alumnos o en administrativos, porque pues es un tema que emboca y se va a diferentes áreas?, pero sí, ¿qué estrategias se implementarían como en este tipo de personas...?*

La Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez (candidata a la Rectoría General de la UdeG, período 2025-2031): *¿Te refieres a la salud mental...?*

Una consejera (no identificada): *Sí.*

La Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez (candidata a la Rectoría General de la UdeG, período 2025-2031): *Yo decía, afortunadamente este es un tema que nos ha importado a toda la Universidad de Guadalajara, y que prácticamente todos de manera diferenciada hemos llevado a cabo acciones, porque el problema de la salud mental es el gran problema del mundo, y no solo de México, Jalisco, y mucho menos de las distintas, o de la zona metropolitana; esto es un problema mundial. Lo que hay que hacer ahora es ver los casos más exitosos, porque también hay realidades distintas. Miren, yo estoy en una región donde el problema del suicidio se presenta como uno de los más graves de todo el país. Entonces, nosotros hemos establecido una serie de estrategias, se llama "Paz: Plan Acción Salud"*

PÁGINA 94 DE 120



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

que nos ha permitido prevenir, nos hemos podido dar cuenta desde antes quiénes están con las ideaciones suicidas, quiénes están con problemas de ansiedad severos, y hemos establecido una estrategia, y lo voy a decir así: aquí, con las madres y los padres de familia, y también con otros actores, que nos permite darnos cuenta antes de que vayan a intentar hacer algo, poder abordarlos; eso es con los alumnos. A lo mejor esto no funciona, igual voy a decirlo en la Costa, a lo mejor ahí es otra forma, por eso insisto, somos distintos, hay que tener la misma política, el mismo objetivo, pero reconocer nuestras especificidades para plantear las estrategias adecuadas. Lo que está detrás aquí es la firme voluntad de que la política de salud mental sea una política que esté dentro de los ejes estratégicos de todos nosotros, y eso también es para nuestros académicos y administrativos. Nosotros abrimos ahí en CUAltos un curso, no sabíamos si iba a querer o no un Proinnova en relación a salud mental, fue sorprendente lo rápido que se llenó, y además teníamos todavía esta demanda. Ahí nos dimos cuenta del tema. No podemos estar brindando terapia de manera sistemática porque no podemos, no tenemos cómo, pero sí hay estrategia como talleres, o sea el trabajo en grupo ha sido algo que nos ha ayudado, nos ha ayudado mucho. Entonces, bueno, poner la estrategia según las necesidades de cada Centro Universitario, pero que el tema de la salud mental sea prioridad, porque sin esperanza no tiene sentido nada, sin esperanza no quieres caminar, sin esperanza pierdes la ilusión, pierdes las ganas, y necesitamos tener ilusión y tener ganas y saber que hay horizontes. Entonces, por eso nos tenemos que hacer cargo de eso.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

El Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Presidente del Consejo): *Consejera.*

El consejero **Miguel Mora González** (académico del Centro Universitario de los Lagos): *Con su venia señor Rector. ¡Buenas tardes Dra. Karla! Muy buena presentación de su programa. ¡Felicidades! Miguel Mora Centro Universitario de Los Lagos. Mi pregunta es ¿cómo se puede equilibrar la desigualdad en la oferta académica en todas las regiones del Estado...?, ¿cómo llevar toda la matrícula a los alumnos que estén fuera de la zona metropolitana, en la zona metropolitana tenemos abierta toda la oferta académica, pero en los Centros Universitarios lejanos de la zona metropolitana tenemos escasez de carreras y los alumnos a veces estudian carreras que no necesariamente quieren estudiar, porque no los dejan salir sus padres de la zona en donde están ellos viviendo...?*

La **Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez** (candidata a la Rectoría General de la UdeG, período 2025-2031): *Sí, entiendo perfecto. Estoy en los Altos, entonces entiendo perfectamente a lo que se refiere,*

El consejero **Miguel Mora González** (académico del Centro Universitario de los Lagos): *Somos alteños.*

La **Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez** (candidata a la Rectoría General de la UdeG, período 2025-2031): *Somos alteños. Pues como le decía con la pertinencia, el tema, tenemos que revisar la pertinencia de nuestra oferta educativa, lo decía, tenemos carreras que vienen a la baja. Creo que en CULagos hay, es uno de esos, está en uno de esos escenarios. El CUCSH también es otro que está presentando algunas carreras que vienen a la baja; tenemos que saber por qué, tenemos que saber si es porque no están adaptadas a las nuevas tendencias, o tenemos que saber si es porque ya no hay interés, o sea*

PÁGINA 95 DE 120



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

necesitamos, no podemos decir a rajatabla es por esto, tenemos que entenderlo, estudiarlo, y eso ¿qué significa...?, ver la pertinencia, y a lo mejor decimos "pues saben qué, esto sí es necesario cerrarlo y tenemos que abrir esto, porque esto es lo que necesita no solo la región, sino también nuestros estudiantes, a partir de las inquietudes que presenten, pero necesitamos hacer estudios que nos permitan revisar nuestra pertinencia. Eso me parece que es fundamental, y hacer un replanteamiento de lo que tenemos, de lo que queremos, y de lo que necesitamos.

El Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Presidente del Consejo): *Y por último la consejera.*

La consejera **Diana Isabel Camacho Espinoza** (alumna del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas): *¡Hola!, ¡Buenos días! Rectora Karla, es un honor saludarla y sobre todo felicitarla por el Plan de Trabajo que acaba de presentar. Mi nombre es Diana, y yo soy estudiante de Economía, y estoy próxima a egresar. Dentro de esta coyuntura de la vida, donde estás próximo a egresar, siendo estudiante de Universidad, pues surgen muchas cuestiones, principalmente en el ámbito laboral. En un estudio que hicimos alguna vez de tarea nos percatamos que Jalisco es uno de los principales estados con brecha salarial en el país, y también es uno de los principales estados donde las oportunidades de liderazgo para mujeres está muy marginado. Mi duda en específico es: Usted, desde la Rectoría General ¿qué iniciativas propondría para garantizar la igualdad de oportunidades profesionales...?, que creo que es algo que, a pesar de que se trata de impulsar el tema, lamentablemente al llegar espacios directivos, espacios de toma de decisiones, siempre es un reto el ser mujer y querer encabezar esos espacios. Entonces, ¿es saber ¿si tiene algún tipo de visión o acciones concretas en ese tema...? Gracias.*



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

La Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez (candidata a la Rectoría General de la UdeG, periodo 2025-2031): *A ver, si Ustedes deciden elegirme, yo puedo hacer cosas adentro hacia aquí, con Ustedes. No puedo hacer las cosas hacia afuera, pero sí podemos encontrar algunas estrategias. CUTIajomulco lo está haciendo muy bien, la Dra. Leti ha planteado este modelo de educación dual que permite ir encaminando, desde que vas siendo estudiante, justamente al estudiante, en un posible trabajo, un trabajo bien remunerado. Esa es una de las estrategias, una de varias, a las que le tenemos que apostar, porque efectivamente nos formamos para encontrar trabajo. Entonces, hay que buscar los esquemas. Está haciendo también otro trabajo muy interesante el CUCEI, pero él, hasta ahorita de los que yo he podido conocer, me parece que CUTIajomulco con el establecimiento de las carreras duales es un muy buen modelo que podríamos replicar a partir ya de la experiencia que tienen, y decía yo del tema de CUCEI que aquí está la Dra. Rut Padilla, que ella le tocó cuando estaba como rectora, impulsar también varias estrategias de colaboración con empresas. Y desde esta manera tú puedes ir empujando también, lo que tú me estás diciendo es un tema de género, ir empujando el tema de género, entendiendo que tienes límites, esa es la empresa, pero sí hay algunas cosas que desde acá se pueden empujar.*

La consejera **Diana Isabel Camacho Espinoza** (alumna del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas): *Gracias.*



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

El **Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Presidente del Consejo)**: *Bueno, pues agradecemos esta presentación, querida Karla, y bueno un fuerte aplauso a Karla.*

La **Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez** (candidata a la Rectoría General de la UdeG, periodo 2025-2031): *Muchas gracias.*

*

Una vez concluida la presentación del Programa General de Trabajo de la Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez, y toda vez que dio respuesta a algunas inquietudes planteadas por algunos integrantes del Consejo, acto continuo, el **Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Presidente del Consejo)** agradeció la participación de la candidata participante y pidió que quienes no pudieron hacer algún planteamiento lo hagan llegar por escrito a la presidencia con el compromiso de que la candidata dará respuesta a sus inquietudes. Enseguida, los miembros del presidium se tomaron una foto grupal con la Dra. Karla Alejandrina Planter Pérez, sobre el presidium, y frente al pleno del máximo órgano de gobierno de la UdeG. Asimismo, pidió hacer un receso de 15 minutos para regresar en punto de las 12:55 hrs. y reanudar la sesión para recibir a la siguiente candidata.



Acto continuo, el **Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Presidente del Consejo)** informó al pleno que se hará un receso de 15 minutos, para reanudar la sesión en punto de las 12:55 hrs., en este mismo recinto. Lo anterior, para desahogar la presentación del Plan de Trabajo de la última candidata a la Rectoría General de la UdeG.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

(Receso)

(-----
-----).

*

Acto continuo, a petición del **Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Presidente del Consejo)**, el H. Consejo General Universitario reanudó la sesión en curso, y a solicitud suya el pleno aprobó permitir el uso de la voz a la Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor para presentar su Programa General de Trabajo como persona candidata a Rectoría General de la UdeG, para el periodo comprendido del 1º de abril de 2025 al 31 de marzo de 2031. Lo anterior, se aprobó en votación económica, por unanimidad.

Acto seguido, la Dra. Mara Nadiezhda ingresó al Paraninfo, saludó a los integrantes del presidium y se instaló en el pódium. Asimismo, a petición del Presidente, el **Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata (Secretario de Actas y Acuerdos)** dio lectura a una Sinopsis curricular de la candidata, en los siguientes términos:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

(Sinopsis Curricular de Mara Nadiezhda Robles Villaseñor)

Es doctora en Cooperación e Intervención Social por la Universidad de Oviedo, España y maestra en Políticas Públicas Comparadas por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), grados que obtuvo con investigaciones sobre perspectiva de género, en particular respecto del reconocimiento del valor del trabajo doméstico no remunerado de las amas de casa.

En la Universidad de Guadalajara estudió la licenciatura en Economía, titulándose con una tesis sobre el proceso de la reforma universitaria en la propia UDG. También cursó una especialidad en Planeación de la Educación Superior.

Como líder estudiantil, fue fundadora de la FEU, en la que fungió como Secretaria General, siendo la primera mujer en contender por la Presidencia.

Fue consejera universitaria por la facultad de Economía y representante general del alumnado en el Consejo General Universitario que aprobó la autonomía de la UDG y que acordó la creación de la Red Universitaria de Jalisco.

Actualmente es profesora investigadora titular C en la UDG y desde 2023 es miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI), categoría Candidata.

También es integrante de dos comités universitarios: el de Análisis de Asuntos de Interés Público en materia de políticas públicas y en el de agua y energía. Preside la Academia de Economía Internacional en el CUCSH y es Vicecoordinadora del Comité Académico de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

Ha sido rectora del Centro Universitario de los Altos (CUAltos) y directora del Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo, además de Asesora en la Rectoría General, todo en la UDG.

Su vida profesional se ha centrado en concebir, coordinar e implementar leyes, instituciones, políticas públicas, programas y proyectos educativos sustentados científica y académicamente para atender asuntos públicos y problemas sociales, en los cuales el Estado y las instituciones públicas y educativas tienen responsabilidad. Se ha dedicado a intentar vincular el mundo académico con el político para resolver problemas sociales, con énfasis en la juventud, la docencia y la perspectiva de género.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

En el campo político y de la administración pública, ha sido diputada del Congreso de Jalisco en dos ocasiones: en la primera (2018-2021) fue presidenta de la Mesa Directiva y también de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte. La segunda vez (2021-2024) presidió el Grupo Parlamentario de Hagamos, fue presidenta 6 meses de la Junta de Coordinación Política y también de la Comisión de Administración. También fue diputada federal en 1994, donde fue Secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores y Asuntos Fronterizos, impulsando la Ley de Doble Nacionalidad que permitió que miles de migrantes pudieran mantener su ciudadanía mexicana. También fue parte de la Comisión Especial de Asuntos de la Juventud y promovió la Ley de Derechos de los Jóvenes, evitando así la reducción de la edad penal.

En 2012 fue Secretaria de Educación en el Gobierno del Distrito Federal, donde crearon programas como 'Analfabetismo cero' o 'SaludArte', que brindó alimentación gratuita a 20 mil niños de las 100 escuelas de más alta marginación en la Ciudad de México, además de proporcionarles educación física, educación para la salud y educación artística en un horario de jornada ampliada. Administró un fideicomiso llamado 'Prepa sí' con un fondo de \$1,650 millones de pesos, para favorecer a través de estímulos que las y los jóvenes no dejaran sus estudios.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

También participó de la fundación de la Escuela de Administración Pública de la CDMX, pionera en América Latina en formar servidores públicos con base en el mérito. Como su primera directora, impulsó la Ley del Servicio Civil de Carrera, la primera en México y diseñó el modelo educativo, pedagógico y curricular de la Escuela.

En el contexto internacional fue vicepresidenta de la Primera Conferencia Mundial de Ciudades de Aprendizaje de la UNESCO en China, delegada a la Conferencia Mundial de la Mujeres en Beijing y representante de México en la Reunión de la Organización Iberoamericana de la Juventud.

En el ámbito del periodismo y la comunicación pública fue conductora titular del Noticiero de Radio UDG y del programa de televisión: Reportajes de Actualidad Pública, producido por la Universidad, y transmitido por Televisa. Además, fue defensora de los lectores del diario Público (después, Milenio).

Por último, ha sido reconocida y distinguida con premios que la hacen sentir honrada. En el 2022 recibió el Premio Universitario de Derechos Humanos que otorga la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UDG. También recibió la Presea Especial Simone de Beauvoir que otorga el Sindicato de Trabajadores Académicos de la UDG por la labor docente y de desempeño legislativo en beneficio de la sociedad.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

En 2018 recibió del entonces Rector de la UDG, el Reconocimiento a la Gestión Institucional como Rectora del Centro Universitario de los Altos (2016-2018). En 2017 recibió de la Escuela Preparatoria 16 del SEMS, el Galardón 'Orgullo Académico', en el Día Internacional de la Mujer.

*

Programa General de Trabajo de la Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor como persona candidata a Rectoría General de la UdeG, para el periodo comprendido del 1º de abril de 2025 al 31 de marzo de 2031

La **Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor** (candidata a Rectoría General de la UdeG, período 2025-2031):

- *Honorable Consejo General Universitario;*
- *Señor Rector General;*
- *Vicerrector Ejecutivo;*
- *Secretario General;*
- *Secretarios generales de los sindicatos académicos y de trabajadores administrativos de nuestra Universidad;*
- *Presidenta de la Federación de Estudiantes Universitarios;*
- *A todas y a cada uno de los invitados especiales que me hacen el favor de acompañarme:*
- *Ex rectores: Trinidad Padilla, Tonatiuh Bravo;*
- *Mtro. Gustavo Cárdenas;*
- *Diputada Valeria;*
- *Querido Gilberto Guevara;*
- *Mtro. Armendáriz;*
- *Familia, amigos, todos;*
- *Consejeras y consejeros universitarios, y*
- *Respetadas y entrañables Karla Planter, Leticia Leal, Carlos Iván Moreno, y Francisco Muñoz;*



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Me dirijo a Ustedes con respeto. Rindo homenaje a Fray Antonio Alcalde, a Guadalupe Zuno y a Enrique Díaz de León, los grandes varones de la educación, varones todos, desde luego. Nobleza obliga, y es imperdonable no citarlos, pero aprieta el grillete del tiempo, y no haré el discurso que debo hacer, sino el que pienso, el que siento.

Por defender lo que amamos, compartí algunos años de mis tareas académicas con las legislativas. Por nuestra causa común de aquí, me enviaron a luchar allá, y cada tarea que me han dado ha hecho de mi vida una fantástica, estoy desbordada de gratitud. Cada cosa que aprendí la aprendí aquí, en este Paraninfo, a pedir la palabra, a debatir, a argumentar, a todo eso me enseñaron aquí, y a resistir contenta el peso de la mayoría, también aquí. Aquí aprendí a ser universitaria y demócrata, eso es todo lo que soy.

PÁGINA 100 DE 120



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Hoy es el día de agradecerles a todas y a todos, y a cada uno de los integrantes de nuestra comunidad universitaria: estudiantes profesores, trabajadores y directivos, porque en cada batalla que he dado Ustedes me han sostenido, ya sea en forma de evidencia científica o con multitudinaria marcha, mitin, plantón y volanteo.

Ricardo Villanueva, José Trinidad Padilla, Alfredo Peña, Tonatiuh Bravo, con Ustedes al lado y con la impronta de Raúl Padilla es fácil luchar, tomen mi reconocimiento como el de la última mohicana en saber vívidamente la diferencia entre el FER, el FESO y la FEG. El muro, los tecos y los vikingos, como el último eslabón de la cadena que distingue a las familias Zuno de las Ramírez Ladewig, la Gómez Reyes de la Padilla López, del 68, del 71, de la Guerra sucia y del 88. Yo tengo en el ADN nuestra historia, y nuestra convicción de vivir para la universidad pública y autónoma que hemos sido, que somos y que seguiremos siendo. Mi origen y destino es la Universidad, mi razón y pasión se llama Universidad de Guadalajara.

Pedí el indulto de la plaza pública porque las tribunas partidistas eso son, una visión del mundo que confronta a otra para ganar. La política es el arte de ganar voluntades para una causa, sí, pero la Universidad es la casa de todas las causas, es la "universalidad". Esto es otra cosa, esto es mayor, y vivimos en un mundo que se asoma al abismo, al tiempo que los tecno optimistas se llenan la boca con los prodigios digitales, todavía padecemos guerras, muertes, sangre, destrucción, hambre, racismo y discriminación, y cometemos el crimen de Saturno devorando a su hijo al destruir el planeta, como si aquí no habitáramos, ¡qué despropósito! Y las ciencias sociales desterradas, resignadas, no asoman la cabeza para explicar por qué los seres humanos volvemos al mal. Inventamos la inteligencia artificial cuando lo que el mundo reclama a las universidades es inteligencia pura y llana, aunque sea natural, para que nos expliquen por qué, como dice el Rector Villanueva, los multimillonarios acumulan cifras que no alcanzarían a materializar en cosas que pudieran usar, comer, beber, untar, inyectar o esnifar. Pero no nos vamos a distraer haciendo la diatriba contra el capitalismo, porque para sobrevivir a su inclemencia o para hacer historia superándolo es inevitable hacerse la vida en él, lo dijo Marx. Las universidades estamos llamadas a ofrecer respuestas o al menos hipótesis desde las ideas y los números, el cálculo, la precisión, y también incubar la belleza, como dice Karla Planter, pero para recrearse los conceptos universitarios deben materializarse en el encuentro de las y los estudiantes con sus profesoras y sus profesores, y mientras no seamos etéreos, las universidades requerimos, ¡oh paradoja!, prosaicos dineros para existir. Y la nuestra tiene muy insuficientes para el tamaño y la profundidad de su obra.

Los claustros de prosapia como Cambridge, Oxford, Harvard, Stanford, Kings College, o el MIT, encabezan los rankings del talento mundial, tienen premios Nobel y son la meca del ecosistema de la innovación hace generaciones. Esa gente no juega golf, juega polo Grenoble, tiene en su Campus un sincrotrón, ¡qué envidia!, pero me taladra la cabeza pensar si debemos o podemos aspirar a ser como ellos, si nosotros, como dice Marco Núñez, somos un centro de salvación. A nosotros, ¡imagínense!, nos fundaron como universidad "popular", nos desangrábamos entre ser socialistas o autónomos en el debate Caso-Lombardo. Nuestro Hospital Civil trabaja para la salud de la "humanidad doliente", y sin esta Universidad, yo les pregunto: ¿qué sería del occidente de este país...?, ¿qué sería de todas y de todos los que estamos aquí...? Los indicadores con que nos miden, las

PÁGINA 101 DE 120



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

carreras certificadas, las citas, los artículos publicados en revistas indexadas, los posgrados de calidad, ¡perdónenme!, no hacen justicia a la impronta civilizatoria de esta Universidad que es un portento social, que tiene linaje propio, que tiene historia propia, que ostentamos con honor y con orgullo.

Y pecando de orgullo, como Goytiso, la mía es la historia de mis equivocaciones. En Oxford, ¡impertinente!, para contrarrestar la andanada de aportaciones a la ciencia que nos espetaban, en la cara, valiente, presumí el papel social de nuestra Universidad, y el arrogante anfitrión me paró:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

“Las universidades no están para beneficencia social. ¿Cuántas patentes tienen...?, ¿cuántos premios Nobel...?, ¿cuántos corporativos se pelean el terreno para colocar sus headquarters cerquísima de sus campus, para disputar los descubrimientos que Ustedes hacen todos los días...?, ¿porque si descubren cosas, verdad...?, ¿si desarrollan tecnología para la innovación, cierto...?”

Las orejas se me pusieron rojas de rabia. Me sentí humillada y me fui a solas a sus automatiquísimos toillettes impecables a llorar, y pensé: ‘Nunca vamos a ser como ellos. No podemos’. A ellos acuden los mejores, los de mínimo 144 de IQ, la creme de la creme.

Entonces, yo les pregunto en colectivo: ¿Será que nos propongamos figurar en los primeros 100 lugares de los rankings internacionales, en los que hoy estamos en la criba del 1000 al 1200...? Esas universidades tienen a los corporativos gigantes a sus pies, ¿o están a los pies de los corporativos...?; es debatible. Para eso estamos en la Universidad, pero concedo, precisamente con el Método Harvard de Negociación, cuestione yo o no que esa deba ser la finalidad o no de las universidades, la tendencia es irreversible. Derrotada. Durante siglos, las universidades se propusieron observar el mundo para interpretarlo y recrearlo, sirviéndose para ello de cifras, de hipótesis, de teorías y de filosofía, de poesía incluso. Hoy constato que la piedra filosofal de las grandes universidades es convertir la ciencia en tecnología, creando adminículos asombrosos, prodigiosos, sobre todo digitales, que superan los más audaces lances de la ciencia ficción. No solo los admiro, los usufructué, me he hecho un pet y viajo en avión. ¿Qué sería de mi sin celular...? Nada me divierte más que usar AirDrop, el hermano mayor de la teletransportación, pero me resisto a aceptar que el mundo se despeñe en encontrar soluciones heroicas a problemas que nosotros mismos creamos. No me convenzo de que lo inteligente sea volcar los laboratorios científicos a inventar la cura contra la diabetes cuando podríamos invertir en análisis psicológico, sociológico e histórico, para saber ¿por qué no lo resolvemos con ejercicio y buena alimentación?, ¿por qué una molécula para descontaminar el agua?, ¿y si no la contamináramos? Pero van derecho con la patente de la innovación y no se quitan.

Y esta Universidad, ¿vamos a lograr alcanzarlos con este presupuesto país en educación, cultura, ciencia y tecnología...?, ¿con el salario de nosotros, las y los profesores...?, ¿con la persecución burocrática comprobatoria para los investigadores...?, ¿y con la modesta dotación con la que están equipados sus laboratorios a los que en este país les faltan hasta los reactivos, internet y licencias...?, ¿con las condiciones de vida de las y los estudiantes realmente existentes en Jalisco...? ¿Cómo...? Si nuestro reto suena descomunal es al

PÁGINA 102 DE 120



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

revés, es elemental y descomunal, o sea brindar educación relevante y pertinente para sacar adelante a los 335,000 jóvenes, hombres y mujeres para que puedan ejercer plenamente su ciudadanía y acceder al trabajo decente, dignamente remunerado, a través de la única opción que tienen, como nosotros tuvimos, que es la educación pública, no es sencillo. Con toda razón el Rector Villanueva nos insiste: las profesiones que enseñamos habrán desaparecido en un suspiro, nuestras prendas amadas habrán de cambiar de oficio seis veces antes de encontrar el definitivo. Que 'vamos tarde y lento', clama Carlos Iván Moreno, desde hace años, que hay toda una revolución en la forma de acreditar conocimientos que pone en tela de juicio nuestra manera de enseñar, y peor aún, las condiciones de recepción de nuestro mensaje por parte de los estudiantes. Pero nosotros, ¡perdón que lo reiteré!, todavía graduamos de la Primaria a siete de cada 10 niños sin saber leer ni escribir, en español; sin saber usar, ya no digamos hacer las operaciones matemáticas básicas; sin las nociones elementales del método científico; y sin educación socioemocional ni en valores, por pura probabilidad estadística, jóvenes con ese rezago están hoy en nuestras aulas de Preparatoria y de educación superior.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Partamos de la realidad, dialoguemos con la realidad, no vayamos tras espejismos, porque los espejismos nunca han saciado la sed. La pregunta responsable es ¿cómo evitamos ser una universidad piramidal en la que no nos resignemos a que solo el 1% de nuestros estudiantes, ya sea por talento personal extraordinario, o por circunstancias fuera de nuestro control, estén en condiciones de formarse para estar a la altura del talento mundial...? ¿Nos concentramos en salvarlos a ellos...? y ¿a los demás los dejamos a la deriva les damos un título y los echamos al mar...?, ¿al mar de los Call center, de la maquila de chips, a trabajar para los que sí hacen inteligencia artificial...?, ¿dejamos a los más inquietos en la Central Camionera para que los desaparezcan...?, ¿a ver si allá encuentran una mejor oportunidad...?. No quiero, no podemos, somos gente de bien. No nos hemos perdido.

Les convoco a reivindicar el espíritu del 68. Seamos realistas, pidamos lo imposible. Y lo que ahora suena imposible es que todas y todos nuestros egresados sepan en serio leer y escribir, y tener las nociones elementales de las Matemáticas y el método científico, además de darle a los jóvenes herramientas para entrar al mundo del trabajo global, nuestra obligación es formar, formar personas con el multicitado pensamiento crítico, y eso se consigue comprometiéndose a solucionar, sin simulación, y hasta la médula de los huesos los retos realmente existentes, reconociendo y haciéndonos cargo de dónde vienen nuestras chicas y nuestros chicos. Salen apenas los más privilegiados de padres clasemedieros, profesionistas. Vienen de nuestras propias prepas, pasan al menos 3 horas en camiones que siguen siendo, por decir lo menos, atestados, acosadores y mugrosos, y a los que tienen acceso solo gracias a las luchas estudiantiles para conseguir descuentos, Rojo ¿Qué clase de país es este en el que los estudiantes tienen que luchar para que les den descuento en el camión...? Para que se entienda bien, la clase de selva en la que nosotros hacemos educación.

No es solo que hayan crecido exponencialmente los problemas de salud mental después de la pandemia en la que tanto ayudó Francisco Muñoz, es que la sociedad en la que habitamos es agresiva, por eso trato de llamar su atención, compañeras y compañeros universitarios, sobre a dónde dirigir nuestros pasos, no para vanagloriarnos en el

PÁGINA 103 DE 120



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

provincianismo, sino para hacernos cargo de ¿cómo vamos a contribuir a salir de aquí, lidiando al mismo tiempo con la exigencia de que tengamos más y más jóvenes en las aulas, que estén preparados para competir con el talento global. ¡Ah! pero eso sí con el mismo número de maestros y el presupuesto que tenemos. ¡Ah!, y que también hagamos investigación molecular.

Partimos de los resultados extraordinarios que alcanzó el Rector Ricardo Villanueva en circunstancias brutalmente difíciles, una pandemia, una andanada del Gobierno estatal a la que ahora le decimos "Tuvimos algunas diferencias". Y también, restricciones presupuestales federales sin precedentes. Es conmovedor, Ricardo, que a pesar de todo lo que conseguiste todavía te sientas en deuda por haber querido hacer más. Todas y todos nos imaginamos lo que podrías haber logrado si hubieras contado con el tiempo y el esfuerzo dedicados a la pandemia y al conflicto, o si hubieras tenido acceso al Presupuesto Constitucional que finalmente conquistaste. Gracias a tu inteligencia política, a tu capacidad estratégica, a tu compromiso y a tu sensibilidad, salimos adelante. Eso, Ricardo, es invaluable, muchas gracias.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Es egresado de la Corriente Estudiantil Independiente, ¿qué se podría esperar...?

La persona que ocupe la Rectoría General en adelante, tendrá más condiciones en forma de estabilidad y medios para concentrarse en el avance de la Universidad. Yo escuché a mis cuatro compañeros, y ya no quiero ser Rectora, y cualquiera de ellos lo haría increíble. ¿Qué les falta...?, como tú dices, lo importante ahora es enfocarnos ya prioritariamente, en lo que hacemos en el aula. Entonces, a lo largo de la campaña de las y los candidatos la verdad es que concordamos en los objetivos, y si no fuera por el APA7 hay momentos en los que ya se confunde qué propuso cada quien.

Lo que ofrezco ahora es un Programa de Trabajo General para debatir los caminos para lograrlos. El título de este proyecto es por las y los estudiantes todo, la clave está en los maestros y las maestras. Sostengo que la infraestructura digna y eficiente es indispensable, que la tecnología prodigiosa es inevitable y adorable, pero las y los profesores somos insustituibles, y para que las maestras y los maestros podamos ejercer nuestra vocación pues es imprescindible contar con salarios justos. Vamos a hablar primero del presupuesto y la repercusión que esto tiene nuestros salarios. ¡Miren!, la inversión por estudiante federal de la UNAM es de 135,000 pesos anuales y para la UdeG de 21,000, siendo el promedio de las universidades estatales 46,000; esto es injusto e inexplicable, porque si nos atenemos a la matrícula la UNAM atiende a 373,000 estudiantes y nosotros a 335,000. Somos la segunda universidad más grande e importante del país y en presupuesto federal por estudiante la 34 de 36; es inexplicable esta disparidad de recursos federales, y ¡claro!, eso tiene un impacto directo en la sostenibilidad de la calidad de la educación que ofrecemos, porque no hemos dejado de crecer en matrícula, pero ni tenemos más maestros ni aumento salarial. ¿Cómo vamos a salir de este problema...?, es materialmente imposible pedir que se nos equipare siquiera a la media nacional en un solo ejercicio presupuestal para pasar de los 21,000 a los 46,000 pesos. Acabamos de conocer el paquete presupuestal y a duras penas recuperamos la inflación, es decir, hay cero crecimiento real para todas las universidades estatales. Pero todavía está en discusión en la Cámara de Diputados. ¿Qué no son nuestros representantes populares...?

PÁGINA 104 DE 120



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Pues ¿qué propongo...? Que este Consejo General Universitario respalde al mejor, al Rector General, para solicitar a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, y también a la de Educación redefinir, escuchen bien, los criterios de asignación presupuestal. Uno no llega a la Cámara y dice "quiero más dinero", todo mundo llega a la Cámara pidiendo más dinero, lo que uno plantea es que los criterios de asignación presupuestal consideren el tamaño de la matrícula, la atención a los sectores más desfavorecidos, que también el Rector ha demostrado que somos quienes más los atienden, la calidad de los indicadores, que de cualquier manera tenemos, y Tonatiuh Bravo se empeñó en eso, y el rezago presupuestal acumulado que tenemos hace décadas. Esto, al mismo tiempo que sensibilicemos a esta Cámara de Diputados a que cumpla el convenio que indica que la Federación debe aportar el 52% del presupuesto de la UdeG y el Estado el 48%; ahora en proporción al 5% Constitucional estatal.

En la actualidad la Federación aporta solo el 49% y el Estado el 51, que se cumpla el Convenio partiendo de la base del aumento del 55%, del 5%, ¡ojalá! -eso fue un lapsus freudiano- implicaría un incremento de 2000 millones en el subsidio federal, lo que aumentaría la inversión federal por alumno de 21,000 a 28,000 pesos. Esto no es un sueño, compañeras y compañeros consejeros, sin ello tenemos pocas condiciones de viabilidad para hacer todos los proyectos valiosos, relevantes e importantes, que cada una de mis compañeras y mis compañeros ha expresado. Además, soy economista, tengo que decir ceteris paribus conseguiremos ese dinero. Esa es mi prioridad: destinar una cantidad significativa de esos recursos a paliar las condiciones salariales desfavorables de las y los maestros.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

¿Cómo se puede hablar de valoración de las y los docentes sin salario digno...? ¿En qué momento las profesoras y los profesores nos convertimos en los parientes pobres de la universidad...? Nuestros salarios son precarios, y llevan décadas estancados. Me da esta vergüenza decir que los Profesores Titular "C" recibimos 32,000 pesos mensuales brutos, porque sé que la mayoría de los maestros ni de lejos recibe esa cantidad, pero en la UNAM reciben 36,000 y en la UAM 34,000, y eso, ¡compañeros sindicalistas! trasgrede la Ley Federal del Trabajo, "a trabajo igual salario igual", o ¿que nuestros títulos no valen lo mismo...?

La situación es todavía peor si se comparan los estímulos que no tengo reparo en caracterizar como la "tienda de raya" postmoderna. Competimos por los estímulos bajo un esquema de desconfianza. La verdad es que bastaría, como dice Ricardo, con demostrar una sola vez que nacimos, pero no, como dijeron los trabajadores italianos: "Nos tienen 8 horas en la fábrica, y todavía quieren que trabajemos", y yo le digo a Ustedes: "Nos tienen a las y los profesores persiguiendo cartas y constancias, pergeñando reconocimientos y diplomas, y todavía quieren que enseñemos". Sin embargo, pues no podemos quedarnos sin estímulos, en especial los profesores de asignatura que no reciben ninguno proveniente de recursos federales. Ellos constituyen más del 60% de nuestra planta docente, y sus pares en la UNAM, en justicia, yo estoy de acuerdo, perciben un estímulo anual de 38,000 pesos, lo cual demuestra que darle estímulos federales a los profesores de asignatura es posible, porque los de la UNAM ya los tienen, y si comparamos los estímulos de los profes de tiempo completo con las universidades con las que somos comparables, las diferencias

PÁGINA 105 DE 120



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

son muy marcadas: en la UdeG son 14,000 pesos, en la UNAM 45,000 y en la UAM 49,000, es decir, recibimos tres veces menos estímulos que nuestros colegas en esas instituciones.

Entonces, para empezar a disminuir la inequidad salarial debemos implementar un programa que sea permanente, de estímulos a la docencia, para las y los profesores de asignatura. Yo digo que deberíamos destinar a eso, por lo menos 500 millones de pesos, lo cual representaría aumentar el 50% de su salario por hora, tratando de beneficiar a 10,000 docentes. Y si destinamos 200 millones para ampliar la cobertura del PROESDE fortaleceríamos el apoyo a las y los profesores de tiempo completo, incrementando la cobertura al 76%, beneficiando a más de 1,100 docentes adicionales.

Vuelvo a decir, la calidad de las universidades no depende solo de su infraestructura, de sus programas, de su evolución tecnológica, de su eficacia, de su eficiencia administrativa, o de sus estudiantes, aunque todos esos indicadores sean relevantes, el corazón de una universidad está en las capacidades, las competencias, y el compromiso de sus profesoras y profesores. Somos las personas que formamos a nuestros estudiantes en cada una de nuestras aulas quienes encarnamos todos los días la calidad y el sentido de nuestra Casa de Estudios, o ¿alguien podría imaginar la existencia de una universidad sin docentes o que o que la calidad y la trascendencia de una universidad se midiera por sus instalaciones y no por la excelencia de sus profesoras y profesores...? Ya dije que hacer justicia salarial a los docentes de nuestra Universidad es un paso imprescindible; es necesario, pero no suficiente. También, necesitamos un cambio estructural para dignificar y profesionalizar nuestra labor. Es necesario reconocer que las dos vocaciones convergentes, la docencia y la investigación, aunque están relacionadas tomaron caminos divergentes desigualmente valorados cuando se fundó el SNII para los investigadores, y las y los profesores, a secas, nos quedamos desamparados, es decir, los investigadores contamos con el SNI, un Sistema que tiene niveles claros de promoción, basados en trayectoria, productividad y formación. Sin embargo, quienes se dedican exclusivamente a la docencia no tienen un sistema similar, no tienen una Carrera que les permita crecer ni una estructura que valore su labor como el eje central de la educación universitaria. Lo que les propongo claramente es implementar un Sistema de Carrera Docente que reconozca a la docencia como profesión, un SNII para docentes de nuestra Universidad, sin procesos burocráticos, y que reconozca nuestras capacidades pedagógicas, que fomente el desarrollo continuo y que garantice que la docencia sea vista como el eje central de nuestra Universidad. Las mejores universidades del mundo son lo que son porque cuentan con sistemas de carrera docente robustos. Para garantizar una buena educación se necesitan docentes profesionales, motivados y bien pagados, como tanto ha insistido la UNESCO. No me crean a mí, créanle a Edgar Morin, dice:

“La Universidad que busca una educación integral y de calidad reconoce que la formación y el bienestar de sus docentes es la piedra angular”.

Entonces, el sistema que propongo se constituye de tres pilares fundamentales: Primero, reformar las categorías de Titular, Asociado y Asistente. Bueno, ¿quién tiene asistente para empezar...?, junto con sus niveles respectivos. Esto nos permitiría establecer salarios y estímulos justos que reconozcan de manera real el esfuerzo, la trayectoria de formación y el aporte de cada docente; dos, establecer indicadores claros, públicos, objetivos, para esos

PÁGINA 106 DE 120



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

ascensos, que evite ambigüedades y la sospecha de que hay discrecionalidad. Queremos un sistema transparente, en el que cada docente sepa exactamente qué requiere hacer para avanzar en su Carrera, y, tercero, que las promociones sean automáticas al cumplir los requisitos. No dependerán de interpretaciones subjetivas ni de las restricciones presupuestarias. Con esto quiere decir que a lo mejor no conseguimos el dinero, pero de todos modos el Sistema de Carrera Docente tiene que estar escrito en la ley, de tal manera que cuando tengamos el fondo con el que llenar esa escalera sepamos hacia dónde vamos, así de justo, así de sencillo, pero este Sistema de Carrera Docente que propongo tiene que estar vinculado a un nuevo modelo de formación, centrado en los saberes pedagógicos, y aquí tenemos al mejor para eso, se llama Gilberto Guevara Niebla, es decir, se trata de transformar el PROINNOVA en un sistema articulado que sí abarque toda la trayectoria de formación recomendada por la UNESCO, y que por primera vez nos brinde una formación inicial previa a la inserción a la docencia, hasta que tengamos formación continua y nos preparemos para la jubilación.

Tenemos que hacer un cambio en el enfoque de la formación; es hora de abandonar el modelo disciplinar tradicional que asume que dominar una profesión basta para ser un buen docente universitario. A poco sus alumnos no les dicen ¿"sabe mucho de su materia, pero no sabe enseñar"? Saber Medicina no significa saber enseñar Medicina. Lo que yo les propongo es adoptar un modelo formativo, centrado en la enseñanza y en el aprendizaje, es decir, en saber enseñar para que los estudiantes logren aprender, y para eso necesitamos un sistema de formación continuo y progresivo, que permita avanzar en la Carrera Docente, de acuerdo con los logros individuales: Más formación debe significar mayor nivel en la Carrera, acompañado de beneficios salariales y de estímulos, y que reconozca todas las fases del trayecto profesional docente.

También, debemos implementar una formación inicial para la docencia universitaria, acompañada de un sistema de tutorías y de mentorías, porque los nuevos docentes pueden y deben ser acompañados en sus primeros años por los docentes experimentados, con capacidades y con saberes pedagógicos sólidos. Este acompañamiento será clave para evitar prácticas ineficaces, y el abandono de la profesión.

Me preguntaban: "¿entonces, tú piensas que somos malos y malos maestros...?". No, lo que yo respondo es somos buenos, pero queremos, necesitamos ser mejores. Yo aspiro a que construyamos una Carrera Docente que reconozca y promueva la excelencia, y que coloque a las y los docentes donde siempre han debido estar, al centro de nuestra misión educativa.

Pero quiero volver a la carga, si quisiéramos estar en el Top ten de las grandes universidades, pues tendríamos que renunciar a las preparatorias, pero jamás estaría yo de acuerdo con eso, y César Barba tampoco, porque lejos de ser un lastre nuestras preparatorias son parte fundamental de nuestra misión social, de lo que aportamos como Universidad. No, no los vamos abandonar. Nuestras preparatorias son las mejores del Estado, y las vamos a mantener y acrecentar, porque el abandono escolar, eso es lo que sí está en la mente de las y los adolescentes, porque están en una etapa decisiva de sus vidas y se cuestionan la relevancia de los aprendizajes. La pregunta clave en la prepa es: "¿para qué me sirve estudiar esto...?" Además, los chicos, convertidos en jóvenes,

PÁGINA 107 DE 120



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

necesitan ganar dinero, y no hay beca que alcance para retenerlos. El 38% de los jóvenes deja la Escuela porque simplemente no le encuentra sentido a lo que hace. Cuando fui Secretaria de Educación administré un Fidecomiso de 1,650 millones de pesos, solo para becas, PREPASÍ, y ¡agárrense!, el estudio que hicimos de evaluación de impacto externo demostró, ¡perdón!, las becas no retienen, las becas permiten que los que ya se iban a quedar en la universidad se queden en mejores condiciones, pero los que iban a abandonar por falta de sentido o por pobreza necesitan más, mucho más.

Entonces, nosotros lo que tenemos es que ser congruentes e impulsar la educación técnica y tecnológica desde la Secundaria, para que los y las estudiantes vean en esas opciones técnicas y tecnológicas un camino al éxito. Decimos que la solución está en la tecnología, pero en los hechos tenemos un prejuicio clasista para poner en el lugar que le corresponde a la enseñanza tecnológica. Nosotros tenemos que mostrar el verdadero potencial de esa carrera y acreditar con hechos que son una alternativa viable de proyecto profesional. Si en la tecnología está la meta, tenemos que ser congruentes.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Hay que fortalecer la implementación del nuevo Plan de estudios del Bachillerato. Podemos hacer un mapeo detallado que nos permita contrastar la oferta educativa en proceso, con las necesidades aspiracionales de las y los adolescentes; ese análisis nos puede ayudar a identificar las brechas y el rezago educativo que dejó la pandemia, ajustando y optimizando el programa para que cada estudiante encuentre en él una respuesta a su contexto y posibilidades. Por eso, el Semestre Cero de Ricardo es una genialidad. Nosotros tenemos que poner en marcha un plan integral para contribuir un clima escolar positivo, con acompañamiento socioemocional, convivencia libre de violencia y orientación vocacional, porque el 68% de los docentes en Bachillerato son de Asignatura. Entonces, es urgente que también mejoremos sus condiciones salariales y les brindemos una formación especializada para trabajar con adolescentes. Si es fácil trabajar con niños de kindergarten y de posgrado, los quiero ver en una prepa. Por eso, nosotros tenemos que entender las necesidades de los jóvenes, porque además hay muchos que tienen personalidad neuro divergente, y las personas con neurodivergencia deben tener un pleno lugar en la universidad.

Quiero reiterar, porque Jesús Becerra sabe que uno no se hace sindicalista, uno nace sindicalista. Y nosotros tenemos qué lograr, y pues modestamente yo nací en la casa del Águila Descalza. Entonces, yo les quiero decir que la Carrera y el desarrollo profesional del personal técnico y administrativo, en congruencia debe ser implementada ya. Me sumo sin cortapisas a las brillantes y detalladas propuestas que han hecho todas y todos mis compañeros, para que las y los trabajadores, técnicos administrativos y operativos, tengan el lugar que les corresponde por la aportación indispensable que hacen para nuestra Universidad, palabra.

Somos la segunda Universidad con más investigadores del país; es un logro indiscutible, que habla de nuestra dedicación al conocimiento, pero estamos lejos de alcanzar el nivel de la UNAM que triplica nuestra cifra de integrantes del SNII. El desafío no es tener más investigadores, lo que realmente importa es que los resultados de nuestras investigaciones sean trascendentes, que tengan impacto, que sean pertinentes y que contribuyan a resolver los problemas más urgentes de nuestro Estado, del país o del mundo, que hagan avanzar

PÁGINA 108 DE 120



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

el conocimiento. Y si nos atenemos a los rankings que cuestioné hace un rato en relevancia de investigación, por ejemplo, en el QS University pasamos del puesto 884 al 1,116, y a nivel nacional ocupamos el lugar 25 en impacto científico detrás de la Autónoma de San Luis, Querétaro y Michoacán, todas ellas con menos investigadores que nosotros. ¡Claro!, yo me pregunto entraría Homero al SNII, si nomás hizo dos libros ¡caray!, La Iliada y la Odisea.

Estoy segura de que la Universidad tiene la madurez para discutir y definir sus prioridades de investigación. Estoy segura de que el Rector también apoya en eso. Tenemos que ser valientes y diseñar una política clara y ambiciosa, pero también realista, que no esquive definir prioridades en función de la relevancia y de la pertinencia de las investigaciones, así como de los temas en los que seamos más competitivos y avanzados. Necesitamos respaldar a nuestros investigadores sin mezquindades, con recursos concretos, laboratorios equipados, licencias actualizadas, reactivos de calidad, quitar las trabas burocráticas que les impiden enfocarse en lo que saben hacer, transdisciplinaria e interinstitucionalmente, como hace Leti Leal en CUTIajomulco. Ya contamos con ejemplos individuales, como el de nuestro Premio Nacional, que demuestran que este enfoque puede ser exitoso. Mi consigna es "Sabios trabajando, no molestar", y si descubren algo importante pueden tomar vino en los congresos internacionales; están perdonados.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
I. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Es hora de nuevo postura explícita sobre la tecnología. No soy tecno optimista, pero tampoco soy neoludita. No quiero destruir a la máquina; no soy anti Deux Machine. Quiero que se use y que se use para bien. Debemos garantizar que la investigación y la docencia estén dotadas de la tecnología necesaria para hacer esa herramienta poderosa nuestro medio. Ya todo mundo lo dijo, es un lugar común, advertir que la inteligencia artificial utilizada irresponsablemente puede exacerbar desigualdades, desinformación y discriminación. Su uso extensivo en el ámbito académico, sin una preparación adecuada, implica el riesgo de sustituir competencias humanas esenciales, de por sí cascadas, como leer y escribir, o como el pensamiento crítico. La inteligencia artificial debe integrarse como un objetivo pedagógico claro, competente, complementado, y nunca reemplazando las habilidades humanas fundamentales, pero para lograr el uso relevante de la tecnología, primero debemos resolver lo básico, necesitamos proyectores, cables HDMI, computadoras actualizadas y licencias de software esenciales, que hoy no acabamos de tener ni en la cantidad ni en la calidad necesarias. Mientras enfrentemos esos retos tan rupestres es difícil hablar de supercomputación o inteligencia artificial. Les propongo que lo primero que hagamos se realizar un diagnóstico interno para identificar nuestras capacidades digitales y en inteligencia artificial, y con eso implementos un Programa de Alfabetización Digital que atienda tanto a quienes menos sabemos como a quienes tienen capacidades para aprovechar herramientas útiles avanzadas. Establezcamos regulaciones que garanticen la seguridad de los datos, creemos un Comité de Ética Tecnológica y desarrollemos un Repositorio Público de Software y Algoritmos Certificados, asegurando así herramientas accesibles, seguras y éticas para toda nuestra comunidad. Aliémonos de entrada con Mare Nostrum de Barcelona, el Centro de Súper Cómputo, pero cambiemos el nombre a nuestra computadora, se llama Leo Atrox, ¡imagínate! que de apellido le ponen, y escribo peor.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Además, si ya está dado que el inglés es la lengua franca de la ciencia, y queremos que nuestra comunidad esté realmente preparada para el entorno global, pues entonces necesitamos garantizar un mínimo de competencias lingüísticas a través de una inversión estratégica para su enseñanza en alianza y colaboración con instituciones, naciones y organizaciones de la sociedad civil, para alcanzar el Nivel B1 de inglés, el mínimo necesario para acceder a posgrados internacionales. Es ineludible que lancemos una estrategia integral y que le destinemos recursos en congruencia con lo que sabemos que es una necesidad insoslayable.

Bueno, y las y los estudiantes ¿qué...? -dirás Zoé-, pues Ustedes jóvenes deben dormir bien, deben trabajar menos, deben estudiar más, deben comer mejor, deben activarse. Lo ideal sería que no se drogaran casi nada, o por lo menos o mucho menos, y también les pido que se amen, pero con sexo seguro, porque el sexo es divertido, pero no es un juego. Los estudiantes tienen que ir al cine, a conciertos, al teatro, a museos. Sin arte la Universidad pierde su capacidad de formar para la vida, para la ciudadanía, para la innovación. La cultura no es adjetiva; es una herramienta sustantiva para ejercitar el pensamiento crítico, la creatividad, la empatía. En la UdeG somos los reyes de la pradera, tenemos la Feria Internacional del Libro, el MUSA, el Festival del Cine, el Centro Cultural Universitario, la gran infraestructura, y todo eso tiene que volcarse ahora al talento local. Mi bandera es el talento local. Propongo transformar la FIL en toda una plataforma permanente que fomente la lectura y el pensamiento crítico durante todo el año. La FIL a los salones. Creemos sinergias con otros eventos culturales de la Red y creemos la Red 9, que articule centros de práctica artística en todas las regiones; que en todas las escuelas haya coros y orquestas cuyos primeros instrumentos sean nuestros cuerpos; saquemos instrumentos musicales hasta debajo de las piedras en lo que conseguimos más; tengamos agrupaciones comunitarias que refuercen el tejido social desde la cultura; hagamos florecer al teatro como la verdolaga; que haya cineclubs hasta en la sopa, todo. Llegó el momento, insisto, del talento local. Basta de hacerlos al lado. Llegó la hora. Si solo nuestra cultura del tercer mundo nos irá ir hacia el primero, como citamos siempre a Carlos Fuentes, es hora de hacerlo realidad. Y las y los estudiantes, pues tienen que leer, tienen que poner más atención, tienen que hacer sus tareas, pero jamás van a poder hacerlo si tienen que elegir entre desayunar o tomar el camión, o entre trabajar y seguir estudiando. Ya lo dijo Karla: "No podemos sustituir las funciones del Estado, pero tenemos que contribuir con lo que podamos a cerrar las brechas". Veo que he triunfado y que en esta campaña ya todo mundo está de acuerdo en hacer comedores sanos y nutritivos, y creo que es el momento de acabar con el veneno disfrazado de comida chatarra y los azúcares, pasar de la grasa saturada a los platillos desbordados para lograr tener huertos literalmente hasta en la azotea de la egregia prepa de Jalisco El que siembra sus verduras se come sus verduras. ¿Qué nos cuesta tener agua potable en todas las instalaciones y desterrar los refrescos ahora que ya están proscritos por la ley...? ¡tanto que peleé fuera, para que el agua de la llave sea potable! Lo tenemos que hacer realidad en la Universidad, y ya lo hemos hecho, lo hicimos en CUAltos, y como lo hicimos en la Ciudad de México, vamos a convocar a las mejores y los mejores chefs de Jalisco a que diseñen nuestros menús. Si no somos capaces de poner dos huevos y un vaso de leche en la mesa de los universitarios, viviendo en el gigante agroalimentario de México, cómo vamos a competir por el talento global. Me sobran espinacas como a Popeye para hacerlo realidad.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Vamos a movernos, vamos a caminar en medio de la jornada escolar y laboral, vamos a jugar voli y básquet donde podamos, hay que armar cascaritas entre clases y hacer yoga en el salón. Tenemos que construir espacios colaborativos 24/7, donde además de los libros los estudiantes habiten, donde haya internet, donde haya computadoras, donde haya mesitas para hacer trabajo en equipo, donde se puedan echar una siesta. En las grandes universidades, en tiempo de exámenes, las bibliotecas están abiertas 24 horas.

Quiero volver al tema de las drogas, porque tiene una repercusión en salud pública y en violencia. Hablemos sin prejuicio sobre las drogas. Los paraísos artificiales de Baudelaire nos han seducido desde tiempos inmemoriales. Nos gusta el café, nos gusta el alcohol, nos gusta el tabaco. Hay legiones del Cannabis y seguidores de la Ayahuasca. Mi propuesta consiste en brindar información amplia y precisa con evidencia científica y sin moralina que desprecia la vida sin usar las herramientas del conocimiento. Los jóvenes no deben ser tutelados, de nada sirve sermonearlos y decirles lo que tienen que hacer. Lo que nosotros tenemos es que asumirlos como sujetos de derecho que tienen la potestad de decidir, pero con conocimiento de causa. Tenemos que discutir ¿cuáles son las motivaciones que nos llevan a no poder convivir sin alcohol, a no poder relajarnos sin cigarro, a no poder reír sin marihuana, a no despertar sin café.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Tenemos que hablar de igualdad, sí, la Universidad debería significar una trayectoria de vida orgullosa, pero seamos conscientes de que el camino no es igualmente llano para todos. Las mujeres barremos, trapeamos, planchamos, sacudimos, cocinamos, cuidamos a las niñas, a los niños, a los ancianos, y en lo que una maestra atiende a sus hijos, un maestro prepara la clase, cuando ella prepara la clase él descansa, y el descanso para las mujeres es un sueño. La injusticia del reparto del trabajo doméstico ahora pasó a llamarse "economía del cuidado", y aquí se reproduce y tiene consecuencias: por cada 10 hombres titularse hay solo 7 mujeres, el techo de cristal. Para un estudiante de Licenciatura, tener un hijo multiplica por siete la probabilidad de que ya no vaya a la escuela, y 20 si es adolescente, el suelo pegajoso; lo explicó Karla perfectamente. Esto no se deriva de la maternidad sino de las circunstancias que nos imponen el quehacer. Por supuesto que tener que tolerar el acoso sexual es una condición real de ser mujer. Ricardo fue muy valiente y dijo aquí, con sinceridad: "¿No sé qué hacer...?, ayúdenme". Creó el Protocolo por primera vez, que tipifica el acoso sexual; creó la Unidad para la Igualdad; hizo surgir los primeros contactos profesionales, lo que hace una diferencia abismal con las universidades y con nuestro propio pasado. Sin embargo, la encuesta que hizo el SEJ y la FEU demuestra que la mayoría todavía tiene miedo y desinformación y desconfía ante la denuncia, por lo tanto, prevalece un porcentaje de impunidad. No podemos ser ciegos ante esa realidad y asumo enfáticamente, con entera responsabilidad, el adeudo histórico que tenemos las instituciones y la sociedad con las mujeres y con las minorías. Creo que no van a descubrir nada nuevo, yo soy abiertamente feminista.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

La tarea es entonces conciliar la vida laboral y académica con esa inequitativa distribución de los ciudadanos. No es responsabilidad de las mujeres sino de los empleadores y del Estado. Propongo que nuestra Universidad se haga corresponsable a través de apoyos económicos y servicios para las personas que además de universitarias son cuidadas. Tiene que haber acciones afirmativas en la asignación de los estímulos y la definición de criterios de promoción de la carrera académica. Reforzaremos la atención de todas las formas de violencia de género, incluyendo la psicológica, la vicaria y la violencia contra la población LGBTTTIQ+ que son de las más prevalentes, estigmatizadas y crueles. El respeto a la diversidad es más que una declaración; todos sabemos que con ley y sin ley la gente ama a quien quiere.

Pensemos que lo que ha hecho Zoé no tiene precedentes al hablar de menstruación. Las instituciones se crearon como si el cuerpo universal fuera sis y masculino Esta debe ser una Universidad en la que se pueda menstruar, lactar, ser cada quien lo que es, y debemos poner un botón de denuncia en el Leo SIIAU, pero lo más importante es revisar los planes de estudio para formar egresados, que cesen las desigualdades y los prejuicios de género en sus campos profesionales, tenemos, y esto es para el Secretario General, que lograr superar el falso antagonismo entre hombres y mujeres, como Usted lo ha dicho, lo que tenemos que encontrar son relaciones respetuosas entre todas y todos.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

En síntesis, ¿cuál es la propuesta...? Queremos ofrecerles a nuestros estudiantes la educación más relevante y pertinente. Necesitamos dignificar y profesionalizar la docencia. Solo con salarios suficientes para maestras y maestros lo vamos a lograr, con formación, y una Carrera Docente que nos ofrezca certezas para el crecimiento profesional nuestra Universidad podrá cumplir su cometido, y eso sería innovador y posibilitaría, como bien dijo Karla: "pensar en grande y en colectivo".

Yo regresé, habida cuenta, en conclusión, a esta Casa a pensar y a trabajar, y a nada más. Cada que tomé un cargo importante declaré "es la causa, no es el cargo lo que me tiene emocionada". Ahora que no tenga el cargo vamos a ver si es cierto; estoy a prueba, y daré mi resto.

Necesitaríamos invocar a Simone de Beauvoir, a Florence Nightingale, a Rita Segato, traer de nuevo a Judith Butler y a todas nuestras teóricas, para explicar las razones por las que independientemente de nuestras modestas biografías, ni mayores ni menores que las de nuestros adorados colegas, este mural no puede seguir teniendo Orozco solo mujeres, esta Universidad tiene que tener una rectora ya, y hay que decir que eso de que "es tiempo de mujeres", no me gusta, porque es cómo aceptar que con las elecciones recientes en todos los niveles, desde Úrsula Van Der Leyer en la Unión Europea, hasta el triunfo de nuestra presidenta Claudia Sheinbaum, es algo que palia el destierro ciudadano en que hemos vivido la mitad de la población desde un día en que a los egregios griegos se les ocurrió la brillante idea de consignarnos ilotas, pero lo peor es que todos los seres humanos lo adoptamos. Aceptamos la yunta las mujeres, y a la fecha no ha habido un solo hombre encabezando las filas feministas.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

¡Perdón!, voy a citar a Galeano: "Hemos guardado un silencio similar a la estupidez". Daré un solo argumento, porque somos iguales, ni más ni menos, porque no podemos dejar un instante más a las niñas con la idea que en la tierra hay personas de segunda, porque las que estamos aquí sabemos, podemos y queremos, señoras y señores consejeros, jóvenes, deben nombrar a la primera Rectora de la Universidad de Guadalajara, de las tres la que elijan.

Muchas gracias.

(SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS)

El Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Presidente del Consejo): *Bueno, abrimos como lo hemos hecho, es la ronda de Preguntas. Bueno, que Memo me ayude. Bien, ¿por dónde empezamos...? Si me ayudan con un micrófono aquí, y ahorita Memo me va a decir, aquí la maestra.*



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

La consejera Graciela Isabet Jáuregui Gómez (académica del Sistema de Educación Media Superior): *Gracias. Con su venia señor Presidente. Estimados y estimadas consejeros y consejeras, soy Graciela Isabet Jáuregui, consejera académica de CUEMS. ¡Felicidades Dra. Mara Nadiezhda! Antes que nada sus felicitaciones, y admirada de que volteé a ver fuertemente al nivel medio superior, a la planta académica, a los docentes, como Usted bien lo nombró la mayoría de Asignaturas, estamos en el nivel medio superior, y hablo por todos esos docentes que están allá frente a aula, donde realmente se trabaja la investigación también, y no nos voltean a ver. Creo que esta propuesta que Usted trae, y mi pregunta es la siguiente: ¿apoyarnos, o cómo nos apoyaría Usted a voltear, que el nivel, el grado del Sistema Nacional de Investigación, SNI, voltee a ver al nivel medio superior...? Porque también se hace investigación, y hacemos investigación en campo, con las artes, con la cultura, con los muchachos en laboratorio, y quedamos siempre fuera del SNII porque no pertenecemos a un cuerpo académico como lo pide uno de los requisitos del SNII, y creo que es importante voltear a ver al nivel medio superior, a los docentes, así como Usted lo está haciendo con su propuesta económica; esa sería mi pregunta: ¿cómo hacerle...?, y me uno a apoyarla para esa causa, porque sí es importante.*

La Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor (candidata a la Rectoría General de la UdeG, período 2025-2031): *Gracias. Muy importante. Toda la ronda, no, primero toda la ronda, toda la ronda, no, toda la ronda, no, o como quiera, una por una. Bueno, muchísimas gracias. Bueno, deseo, primero es, yo diría que son tres cosas: lo primero, tenemos que pasar de que haya más profesores de Asignatura en el Bachillerato a que sean de Tiempo Completo, no saben qué equipo tengo, me hicieron estudiar hasta la ignominia, ¿cómo...?, si durante los primeros dos años no hay acompañamiento para los docentes de Asignatura abandonan la Carrera académica, porque consideran que es una profesión de paso en lo que consiguen su verdadera profesión. Entonces, nosotros tenemos que lograr generar la expectativa real de que ser Profesor de Asignatura en el Bachillerato te va a llevar a tener una plaza de Tiempo Completo en el Bachillerato y vas a entrar en esta Carrera Docente de la que hablé, y que habrá un mecanismo claro de ingreso, promoción y permanencia, que te va a permitir ascender en esos peldaños de la Carrera Docente. Dos, no se nos olvide que la educación media superior ya es obligatoria, tampoco se les olvide que fue*

PÁGINA 113 DE 120



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Raúl Padilla el que lo logró en el Congreso del Estado, y gracias a eso y que la educación superior ya es obligatoria, no hay ninguna razón para que el nivel medio esté discriminado. Y lo otro, que insisto, es que tiene que haber una formación específica para las y los profesores de educación media, porque es una circunstancia especial.

Siempre el Director del Politécnico "Matute Remus" me insiste en que cuando los jóvenes llegan a la Preparatoria, en cierta medida, son, entre comillas, liberados por los padres porque creen que ya son maduros, que ya son adultos, y no hay que acompañarlos, y al contrario, el sentido de comunidad que se tiene que generar en la Preparatoria con las y los docentes es fundamental para que las chicas y los chicos no entren en el peligro de desviarse hacia los empleos mal pagados, o para hablar claramente del "elefante en la sala" ver como alternativa las actividades ilegales. De tal manera que la clave está en que las y los profes de Bachillerato entren a la Carrera, tengan Tiempo Completo, puedan participar en el SNII, en pocas palabras, que la educación media superior no se vea como una etapa inferior de la educación superior; básicamente eso.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

El Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Presidente del Consejo): *La consejera atrás, y después Jesús Becerra va a ser.*

La consejera Susana Estefanía Leos Durán (alumna del Sistema de Educación Media Superior): *¡Buenas tardes a todos los presentes! Candidata Mara, es un honor para mí escuchar su Plan de Trabajo tan peculiar y extraordinario. Mi nombre es Susana Estefanía Leos Durán y soy actual titular del Consejo General Universitario. Estoy aquí representando a Mazamitla, Jalisco, y a toda mi bella comunidad estudiantil, como muchos otros de mis compañeros. Sin duda, para mí Usted es una persona digna de admirar, por eso me permito preguntarle, relacionado a la situación financiera del país: ¿cómo planea asegurar el financiamiento adecuado para la Universidad y gestionar sus recursos de manera efectiva...? Gracias.*

La Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor (candidata a la Rectoría General de la UdeG, período 2025-2031): *Pues ése es el problema, porque yo le decía al Rector, antes de iniciar la presentación, le dije: pues mi Plan de Trabajo ya se arruinó, porque yo dije que íbamos a conseguir 700 millones de pesos con el Presupuesto Constitucional, de manera adicional, si la Federación cumple el 52%. Entonces, son 2000 millones de pesos adicionales, con eso son 500 para los de Asignatura, 200 para Tiempo Completo. ¿Qué vamos a hacer...?, si lo que resultó en el presupuesto fue que con trabajos recuperamos la inflación. Miren, yo creo que no todo está perdido, y aquí es donde la política, como dice Gramsci, es por definición negociación. Desconfía del político que no quiere negociar, porque la política por definición es negociación. Si nosotros llegamos y entonces decimos todo el rezago que tenemos, pasará lo que vivieron Trinidad Padilla, Tonatiuh Bravo y El Pino, Salvador Martínez della Rocca, cuando se planteó que la Universidad de Guadalajara debería recuperar lo que le corresponde. La respuesta es: si hacemos un Fondo de Equidad y le damos a la Universidad de Guadalajara lo que le corresponde, todas las universidades públicas de menores ingresos, Oaxaca, Chiapas, Guerrero, etcétera, se quedan sin dinero. Por eso la propuesta de negociación que hago, pero no es lisonja, realmente el que mejor puede negociar es el Rector, es que sea un cambio de criterios, o sea, no es llegar a pedir más dinero sino cambiar los criterios, y cuando cambien los criterios, entonces, se mira*

PÁGINA 114 DE 120



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

distinto a la Universidad, es decir, pues vean el tamaño de las instituciones, vean los indicadores de calidad, vean el tamaño de la planta docente, vean a qué población atiende. Y tiene que ser gradual, o sea nuestro planteamiento tiene que ser llegar a la media nacional de inversión federal por alumno en estos 6 años, o sea no vamos a pasar de los 21,000 a los 46,000 en uno, pues cómo creen.

Entonces, yo creo que tenemos que seguir empujando la noción de que no es una consigna la educación, la cultura, la ciencia, y la tecnología, es lo único que puede sacar al país adelante. Ahora, tenemos que hacemos cargo también de una situación económica complicada para el país, y que en el nuevo Presupuesto de Egresos pues se destina una cantidad muy importante de recursos para reducir el déficit, y que las expectativas de crecimiento están siendo moderadas, pero también creo que al interior de la Universidad se ha demostrado en la administración de Ricardo Villanueva, que se pueden hacer ajustes muy importantes. Si esta administración no hubiera decidido emitir convocatorias con recursos propios no habría habido ningún ascenso, lo dijo muy bien también Carlos Iván, es decir, se hizo un esfuerzo para mantener los estímulos a pesar de que se retiraron del Gobierno federal. Ahora, evidentemente nuestro presupuesto tiene un límite, van a decir: "ya, inmediatamente Mara va a convocar a marcha, mitin, plantón, volanteo". Miren, han cambiado las circunstancias, tenemos una presidenta universitaria, tenemos una presidenta científica, tenemos a un conjunto de personalidades como Juan Ramón de la Fuente, Rosauro Ruiz, Mario Delgado, en lugares clave del gabinete, y yo estoy segura de que se va a poder construir un acuerdo, como dice Luis F. Aguilar Villanueva, por aproximaciones sucesivas. Pero, insisto, incluso si por el momento no tuviéramos un clavo hay que hacer la Carrera Docente para que cuando tengamos agua para llenar nuestro vasito, el vasito esté ya diseñado; esa sería la idea, que es una indirecta, pero nada.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

El Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Presidente del Consejo): Consejero Jesús Becerra.

El consejero José de Jesús Becerra Santiago (Representante General del Personal Administrativo/ SUTUdeG): *¡Muchas felicidades Mara! Agradecerte tu compromiso con el sector. Los asalariados en cualquier espacio en el que existan su principal preocupación para trabajadores administrativos, operativos, académicos, va a ser siempre ganar más. Y agradecerte el compromiso en ese sentido. Sin embargo, no es todo, también para nosotros es importante que cuando lleguemos a nuestro trabajo lleguemos a trabajar a gusto, en un buen ambiente laboral, y debemos de reconocer que cada vez menos, pero persisten algunos liderazgos en nuestra Institución que, de alguna manera, no tan recurrente, pero sí hay hostigamiento, todavía laboral. ¿Cómo prevenir y erradicar para que los trabajadores puedan llegar a sus trabajos de manera a gusto, felices de contribuir a la misión de la Universidad de Guadalajara...?*

La Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor (candidata a la Rectoría General de la UdeG, período 2025-2031): *Gracias extra, en este Consejo universitario, que me dijo que solo habíamos citado la Norma 035, y que había que citar también la 025 que habla de no discriminación, es un asunto que no solamente tiene que ver con recolocar la relación obrero-patronal que tradicionalmente ha sido vista como la del coyote contra el correccaminos, no, teóricamente tenemos que estar enfrentados. No es así, pero si los directivos tienen un rol básicamente de control autoritario, que crean que su papel es poner*

PÁGINA 115 DE 120



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

en orden y realizar trámites administrativos, siempre va a haber conflicto. Lo que tenemos que hacer es cambiar el rol de los directivos para que se conviertan en líderes académicos de resolución de problemas, y que en lugar de culpabilizar lo que hagamos es corresponsabilizar, de tal manera que Karla y Carlos Iván también lo dijeron, tiene que haber una formación para los directivos. En este momento, también llegamos todos nosotros a ocupar un puesto de esa naturaleza por nuestras capacidades de liderazgo, por la trayectoria académica, pero tampoco existe una formación directiva. Entonces, creo que si cambiamos la lógica y formamos directivos como líderes académicos, de resolución de problemas y de corresponsabilidad, eso cambia la correlación de fuerzas, pero también lo digo claramente, quien abuse de los derechos humanos de un trabajador, quien acose sexualmente a un trabajador o trabajadora, y quien sea violentador del espíritu universitario debe ser sancionado, y en eso retomo lo que ha insistido tanto Palafox, tenemos que instalar nuestras Comisiones Mixtas, tenemos que hacer valer los Contratos Colectivos de Trabajo, y entre nosotros las cosas son más fáciles, porque créanme que tenemos la capacidad de dialogar y tenemos la capacidad de entender. Entonces, cambio del rol de los directivos, establecimiento de las Comisiones Mixtas y la noción de corresponsabilidad, en lugar de la de culpar, y cero impunidad a quien viole esos principios.

El Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Presidente del Consejo): Intentaremos, Mtro. Palafox, y si nos alcanza el tiempo Leo, atrás, pero vamos a ver cómo nos va con esta pregunta porque yo tengo que salir corriendo también.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

El consejero Jesús Palafox Yáñez (Representante General del Personal Académico/ STAUdeG): ¡Muy buenas tardes! Dra. Mara ¡muchas felicidades! Efectivamente, los académicos. estamos de acuerdo con su lema "Por las y los estudiantes todo". La clave está en nosotros los profesores y las profesoras, es nuestro compromiso social una formación y una enseñanza de calidad. ¡Muchas felicidades! Creo que quedó todo dicho en su presentación de lo que en un momento yo quería preguntar, ahorita también le contestó en cierta medida a Jesús en cuanto a que se tiene que respetar en su totalidad y reconocer el trabajo de los compañeros académicos. Creo que ya es suficiente de que algunos directivos, sean Jefes de Departamento en el nivel superior, o algunos directores en escuelas preparatorias, les rasuren su carga horaria, no les respeten sus horarios, les rechacen permisos que verdaderamente son urgentes, personales, y que no son ninguna trampa para ausentarse en la enseñanza. Entonces, sí, esa quería hacer mi pregunta, en cierta medida la contestó, pero la repito: ¿qué haría Usted para que se le respete y se le reconozca a los compañeros trabajadores el trabajo que estamos haciendo en las aulas, formando a las y los jóvenes estudiantes...? Muchas gracias y ¡felicidades otra vez! Excelente presentación. ¡Buenas tardes!

La Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor (candidata a la Rectoría General de la UdeG, período 2025-2031): Muchas gracias, muchas gracias. Yo aterrizaría, y me lo estoy imaginando ya en la vida real, yo organizaría de manera inmediata unas Jornadas de Discusión sobre el asunto de los roles, o sea, creo que hay que poner en la mesa este debate de si el directivo es controlador, vigilador de la norma y gestor de trámites burocráticos, o si es líder académico. Y en la medida en que se asuma como líder académico, que acompañe pedagógicamente a sus colegas y a sus compañeros, y que los trabajadores y las trabajadoras con la carrera administrativa, técnica, de la que acabamos

PÁGINA 116 DE 120



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

de hablar se sienten realmente parte relevante de la comunidad, cambiará la correlación de fuerzas. Yo un día le pregunté a Jesús Becerra: ¿Por qué si nuestros salarios no son precisamente espectaculares, la gente se queda en la Universidad...?, ¿Por qué todo mundo quiere trabajar en la Universidad...?, y me contestó algo precioso, me dijo: "Por el ambiente laboral, porque la diferencia que hay entre trabajar y la Universidad y trabajar en una maquila, trabajar en una empresa, trabajar en una fábrica es abismal. No solamente nuestras prestaciones que nos llevan a tener derecho a vacaciones, a prima vacacional, a aguinaldo, sino el clima laboral, o sea que nosotros tenemos clarísimo que estamos en una Universidad y que aquí hay un mínimo de cosas que simplemente son inadmisibles, y que esas cosas inadmisibles que efectivamente de cualquier manera yo sé que ocurren de manera excepcional tienen que ser sancionadas sin cortapisas. Me propuso la Directora del Centro de Estudios de Género de nuestra Universidad, la Dra. Susana Muñiz Moreno, que en nuestra Comisión de Responsabilidades, junto con la Unidad para la Igualdad y el Centro de Estudios de Género, establezcamos ya un Sistema de Indicadores de Impacto, no solamente de proceso, para ver cómo a partir de la entrada del Protocolo, de los primeros contactos, de la Defensoría de los Derechos de los Universitarios, y de todas las medidas que se han tomado, ha ido o no disminuyendo el maltrato, el acoso. En esa Comisión, la Regla Chatham House dice que "uno puede decir de lo que se habla, pero no decir quién lo dijo ni qué pasó", y cuando nosotros examinamos los casos en la Comisión de Responsabilidades nos damos cuenta de que el problema de fondo es efectivamente educativo y cultural, o sea, ocurren cosas que cuando las escuchamos decimos, "pero a quién se le ocurre, cómo pudo suceder", pero tiene que ver con que venimos de una cultura en donde la caza, de "cazería", estaba establecida como nuestro sistema de control y de seducción, es decir, no estamos acostumbrados a relaciones respetuosas, equitativas, en donde la gracia, la coquetería, la ironía, sean parte de la comunicación, sino que tenemos esquemas muy rígidos, muy acartonados, y entonces la autoridad quiere que se le vea con devoción, y luego la contraparte es la rebelión. ¡No!, nos tenemos que despresurizar, o sea, tenemos que empezar a convivir de una manera mucho más cordial. Van a estar diciendo que ya retomé la idea del hombre nuevo, pero sí, o sea, tenemos que avanzar a ser una sociedad más civilizada en donde nos veamos más como iguales que enfrentan cataclismos que nos agobian a todos, en lugar de vernos a nosotros como antagonistas, y la única posibilidad de hacer eso es en el medio educativo. Por eso les dije, quise ya no estar en el lugar donde los intereses partidistas te obligan a ganarle al otro, yo quiero estar, como bien dijo Karla, como parte de una orquesta, a alguien le va a tocar dirigir la orquesta, pero alguien va a ser el primer violinista, a alguien le van a tocar los timbales, y créanme que sí a mí me toca hacer el "ping" del triángulo ahí voy a estar.

El Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Presidente del Consejo): Bueno, si me ayudan a que sea rápida la pregunta y la respuesta, pero para terminar.

El consejero Leonardo Muñiz Coppel (alumno del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas): Gracias Rector. Dra. Mara, ¿cómo está...?

La Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor (candidata a la Rectoría General de la UdeG, período 2025-2031): Muy bien.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

El consejero **Leonardo Muñiz Coppel** (alumno del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas): *Bueno, primero que nada, me parece que soy el último que va a hablar. Entonces, felicitarla por su Plan de Trabajo, pero también felicitar a la Dra. Leti Leal, a la Dra. Karla Planter, al Dr. Carlos Iván y al Dr. Paco Muñoz. ¡Muchas felicidades por sus Planes de Trabajo! Ya sembré las semillitas que nos dio el día de ayer. En segundo, Usted ha comentado en diferentes ocasiones su currículum, y me identifico mucho, porque yo también soy el Secretario General de la organización, a pesar de ser consejero general, soy también el Secretario General de la FEU, y en concreto, le quiero preguntar, Usted ha comentado que uno de los ejes principales a atender es el fomento y la expansión de la cultura, y mencionaba sobre los espacios de la Universidad, que pueden ser 24/7: ¿si pudiera profundizar qué espacios serían, qué servicios darían a la comunidad universitaria...? Le agradecería mucho.*



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

La Dra. **Mara Nadiezhda Robles Villaseñor** (candidata a la Rectoría General de la UdeG, período 2025-2031): *Eso es importantísimo, miren, en este momento estamos en la idea de que solo los libros habitan las bibliotecas, y por supuesto que las bibliotecas tienen que ser habitadas por los libros, pero sobre todo las bibliotecas tienen que ser un refugio para las y los estudiantes y los miembros de la comunidad universitaria que vivimos en una sociedad muy agresiva tienen que ser espacios libres de acoso sexual, tienen que ser espacios donde haya internet libre de buena velocidad, tienen que ser espacios donde haya computadoras, tienen que ser espacios cómodos, ahora sí voy a decir en inglés cosy, o sea tienen que ser confortables, tienen que ser cálidos, tienen que ser bonitos, te tienen que invitar a estar ahí. Miren las grandes universidades, en la etapa de exámenes, esos espacios están abiertos 24/7, para que todo mundo acabe de hacer sus tareas y se prepare para los exámenes. Entonces, yo creo que eso es posible, nuestra Biblioteca Pública, el Mtro. Trino nos alojará, es bellísima, es enorme; la Biblioteca "Octavio Paz", que es la joya de la corona. Por cierto, la inspiración de mi propuesta de logotipo, de la Estrella de Siqueiros, es bellísima. Entonces, lo que yo creo, ¡Ah! Alfredo Peña, ha plateado hacer en CUTonalá un espacio como una carpa geodésica que él mismo diseñó, y yo le pregunté ¿para qué es, y ¿saben qué me contestó...?, otra de sus genialidades, dijo: "Para estar". "Para estar" es un concepto maravilloso. No por menos ha sido el líder que ha creado tantos chamacos y chamacas en esta Universidad. "Para estar", o sea tienen que ser los espacios donde los jóvenes puedan habitar ¡Uy! discutimos si los gimnasios tenían que ser súper equipados o no, y me dicen sí, es que sí es inspirador que en el CUCEA haya un súper gimnasio para hacer ejercicio. Lo que tenemos que lograr es que la Universidad sea un espacio siempre abierto, que esté disponible para la comunidad, y que las chicas y los chicos sepan que aquí tienen su refugio, y que eso sea una muestra de cómo puede haber otra sociedad.*

Miren, con modestia y con humildad lo quiero volver a decir, esta Universidad es un portento social. Si nosotras y nosotros seguimos actuando como somos, en equipo, solidarios, como una familia, nosotros le podemos poner la muestra al país en muchas cosas, y creo que Ricardo ha dado muestra de ello, su administración lo ha hecho, y que la historia y el linaje que nos preceden, con grandes maestros, como el Mtro. Gómez Reyes, como el Mtro. Cárdenas Cutiño, como muchas y muchos que están aquí, y que debemos de honrar en vida y para nuestra historia, nos dan la garantía de que esta va a seguir siendo la mejor Universidad del país. Eso creo.

PÁGINA 118 DE 120



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

El **Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Presidente del Consejo)**: *Bueno, muchísimas gracias querida Mara. Y como lo hemos hecho con todos por equidad, un aplauso nuevamente.*

La **Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor** (candidata a la Rectoría General de la UdeG, período 2025-2031): *Muchas gracias.*

El **Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Presidente del Consejo)**: *Bueno, pues una vez agotado el punto anterior, quiero manifestar a ese pleno mi más profundo agradecimiento a quienes participan en esta elección para la Rectoría General de la Universidad. A todos los que querían no les quiero aguar la fiesta del viernes, pero todos los que querían que el viernes era el momento histórico y trascendental, después de lo que acabamos de ver, de cinco presentaciones me parece que se volvió irrelevante la decisión. La Universidad está en buenas manos, y eso nos lo acaban de demostrar los cinco aspirantes a la Rectoría General. Yo me puedo ir en paz, lo que suceda el viernes es irrelevante.*

*



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Una vez concluida la presentación del Programa General de Trabajo de la Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor, y toda vez que dio respuesta a algunas inquietudes planteadas por algunos integrantes del Consejo, acto continuo, el **Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Presidente del Consejo)** agradeció la participación de la candidata participante y pidió que quienes no pudieron hacer algún planteamiento lo hagan llegar por escrito a la presidencia con el compromiso de que la candidata dará respuesta a sus inquietudes. Enseguida, los miembros del presidium se tomaron una foto grupal con la Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor, sobre el presidium, y frente al pleno del máximo órgano de gobierno de la UdeG.

3. CLAUSURA.

Previo a la clausura de la sesión, el **Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Presidente del Consejo)** manifestó su agradecimiento a quienes participan como candidatas y candidatos para la elección de la persona titular de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara, para el período comprendido del 1º de abril de 2025 al 31 de marzo de 2031. Consideró que, conforme a las propuestas presentadas en los diferentes planes de trabajo, la Institución está en buenas manos.

Una vez agotado el orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar, el **Dr. Ricardo Villanueva Lomelí**, en su calidad de Presidente del Consejo, procedió a realizar la declaratoria de clausura de la presente sesión extraordinaria del H. Consejo General Universitario, a las 14:29 horas del miércoles 20 de noviembre de 2024.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Asimismo, informó que ya fue convocada para el próximo viernes 22 de noviembre de 2024, en punto de las 11:00 hrs, en el Paraninfo "Enrique Díaz de León" de la Universidad de Guadalajara, la sesión extraordinaria del Consejo General, en la que este máximo órgano de gobierno decidirá mediante su voto a quien represente a esta Casa de Estudio para los próximos 6 años.

Agradeció la asistencia y participación de los integrantes del Consejo y, asimismo, solicitó al Secretario de Actas y Acuerdos la elaboración del acta de la sesión.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el 19 y 20 de noviembre de 2024.

Firman para constancia el Dr. Ricardo Villanueva Lomelí y el Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, en su calidad de Presidente y Secretario de Actas y Acuerdos, respectivamente, del H. Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara, periodo 2024-2025.



Dr. Ricardo Villanueva Lomelí
Presidente del
Consejo General Universitario

Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata
Secretario de Actas y Acuerdos del
Consejo General Universitario

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA | Secretaría General

El presente *Boletín de Sesiones del Consejo General Universitario, Sesión Extraordinaria del 19 y 20 de noviembre de 2024 (11:00 hrs.)* se terminó de editar en el mes de enero del año 2025.

Responsables de la edición

Coordinadores:

Paulo Alberto Carrillo Torres
Marco Antonio Romero Güémez
Isaac Benítez Hernández

Corrección, cuidado de edición y diagramación:

Isaac Benítez Hernández

<http://hcgu.udg.mx>

GUADALAJARA | JALISCO | MÉXICO